

ESTUDIO Y DIAGNÓSTICO DE LAS ADICCIONES DE LOS JÓVENES EN LOS MUNICIPIOS DE MENOS DE 20.000 HABITANTES DE LANZAROTE

PARA: LA UNIDAD DE ATENCIÓN A LAS ADICCIONES DEL ÁREA DE DERECHOS
SOCIALES DEL CABILDO DE LANZAROTE

TÁGORA ESTUDIOS E INTERVENCIÓN SOCIAL



ÍNDICE

ESTUDIO Y DIAGNÓSTICO DE LAS ADICCIONES DE LOS JÓVENES EN LOS MUNICIPIOS DE MENOS DE 20.000 HABITANTES DE LANZAROTE	1
TÁGORA ESTUDIOS E INTERVENCIÓN SOCIAL	1
ÍNDICE	2
ÍNDICE DE TABLAS	3
ANEXOS	4
1. INTRODUCCIÓN	5
1.1. JUSTIFICACIÓN	5
1.2. HIPÓTESIS Y OBJETIVO DEL ESTUDIO	5
1.3. DEFINICIÓN ADICCIONES	6
1.4. ADICCIONES Y PRÁCTICAS ANALIZADAS DESDE EL DIAGNÓSTICO	7
1.5. POBLACIÓN QUE PARTICIPA EN EL ESTUDIO	7
1.6. ÁREA(S) DE ESTUDIOS	8
1.7. CARACTERÍSTICAS DE LOS MUNICIPIOS QUE PARTICIPAN EN EL ESTUDIO	8
1.7.1. HARÍA	9
1.7.2. SAN BARTOLOMÉ	10
1.7.3. TINAJO	11
1.7.4. YAIZA	12
1.8. EQUIPO DE TRABAJO	13
2. A.1 ENCUESTA	14
2.1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA ENCUESTA	14
2.2. METODOLOGÍA. DISEÑO DEL CUESTIONARIO (ESTUDES).	15
2.3. APLICACIÓN (CENTROS PARTICIPANTES)	16
2.3.1. DESARROLLO PARA LA REALIZACIÓN DEL CUESTIONARIO	17
2.3.2. REGISTRO DE CONTROL DE INCIDENCIAS SURGIDAS EN EL TRABAJO DE CAMPO Y SU SOLUCIÓN	19
2.4. RESULTADOS	21
2.4.1. TIEMPO LIBRE	22
Respecto a la distribución de actividades de tiempo libre el alumnado encuestado responde:	22
2.4.2. CONSUMO	23
2.4.2.1. TABACO y VAPEADORES	23
2.4.2.2. ALCOHOL	25
2.4.2.3. TRANQUILIZANTES/ SEDANTES Y SOMNÍFEROS	29
2.4.2.4. CANNABIS	30
2.4.2.5. OTRAS DROGAS	31
2.4.2.6. JUEGO CON DINERO	32
2.4.2.7. USO DE INTERNET	33
2.5. CONCLUSIONES DE LA ENCUESTA EN COMPARATIVA CON OTROS RESULTADOS RECOGIDOS	34
3. A.2 DETALLES TÉCNICOS DE LA GUÍA DE RECURSOS COMUNITARIOS EN LOS	



DIFERENTES MUNICIPIOS	36
3.1. REUNIONES CON LAS MESAS CON CUERPOS DE SEGURIDAD Y BIENESTAR SOCIAL DE CADA MUNICIPIO	36
3.2. ENTREVISTAS INFORMANTES CLAVES	37
3.2.1. OBJETIVOS ENTREVISTAS	37
3.2.1.1. OBJETIVO GENERAL	37
3.2.2. METODOLOGÍA DE LA ENTREVISTA	38
3.2.3. APLICACIÓN	38
3.2.4. OBJETIVO GENERAL EN CADA MUNICIPIO	39
3.2.6. TINAJO	43
3.2.7. YAIZA	44
3.3. OBJETIVO GENERAL ENTREVISTA RESPONSABLE PLAN DIRECTOR DE LA GUARDIA CIVIL	46
3.4. ANÁLISIS DE RECURSOS, EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS	47
3.4.1. OFERTA DE ACTIVIDADES, RECURSOS Y SERVICIOS PARA JÓVENES	48
3.5. CONCLUSIONES DE LOS RECURSOS COMUNITARIOS	56
4. A.3 FOCOS O LUGARES DE CONSUMO	58
4.1. HARÍA	58
4.1.1. ARRIETA	58
4.1.2. PUNTA MUJERES	58
4.2. SAN BARTOLOMÉ	59
4.2.1. PLAYA HONDA	59
4.2.2. SAN BARTOLOMÉ	60
4.3. TINAJO	61
4.3.1. TINAJO	61
4.3.2. MANCHA BLANCA	61
4.4. YAIZA	62
4.4.1. PLAYA BLANCA	62
5. CONCLUSIONES DEL DIAGNÓSTICO	63

ÍNDICE DE TABLAS

tabla 1	10
tabla 2	11
tabla 3	11
tabla 4	12
tabla 5	16
tabla 6	18
tabla 7	21
tabla 8	22
tabla 9	23
tabla 10	24
tabla 11	24



tabla 12	25
tabla 13	26
tabla 14	26
tabla 15	27
tabla 16	27
tabla 17	30
tabla 18	30
tabla 19	32
tabla 20	35
tabla 21	37

ANEXOS

ANEXO 1 Cuestionario y tabulación de resultados

ANEXO 2 de gráficos

ANEXO 3 Cuestionario ESTUDIO ADICCIONES 2023

ANEXO 4.1.1 2023-10-26 Registro Reunión HARÍA

ANEXO 4.1.2 DIAGRAMA CONCEPTUAL HARIA

ANEXO 4.2.1 2023-10-10 Registro Reunión SAN BARTOLOMÉ

ANEXO 4.2.2 2023-10-20 Registro Reunión SAN BARTOLOMÉ

ANEXO 4.2.3 DIAGRAMA CONCEPTUAL SAN BARTOLOME

ANEXO 4.3.1 2023-11-03 Registro Reunión TINAJO

ANEXO 4.3.2 2023-11-10_REGISTRO_SEGUNDA_REUNIÓN_TINAJO

ANEXO 4.3.3 MAPA CONCEPTUAL TINAJO

ANEXO 4.4.1 2023-11-14 Registro Reunión YAIZA

ANEXO 4.4.2 2023-10-26 Registro Reunión YAIZA

ANEXO 4.4.3 DIAGRAMA CONCEPTUAL YAIZA



1. INTRODUCCIÓN

1.1. JUSTIFICACIÓN

A petición del Equipo de Atención Especializado de Menores y Jóvenes de la *Unidad de Atención a las Adicciones Dra Rosa Torres Martinez* del Área de Derechos Sociales se realiza por parte de, *Tágora Estudios e Intervención Social*, el “ESTUDIO Y DIAGNÓSTICO DE LAS ADICCIONES DE LOS JÓVENES EN LOS MUNICIPIOS DE MENOS DE 20.000 HABITANTES DE LANZAROTE”.

1.2. HIPÓTESIS Y OBJETIVO DEL ESTUDIO

Tal y como se especifica en el Pliego de Prescripciones Técnicas del presente servicio, desde la *Unidad de Atención a las Adicciones, Dra Rosa Torres Martinez*, en adelante UAA:

(...) se ha venido observando que entre las razones por las cuales los jóvenes se inician y se mantienen en el consumo está la falta de motivación por participar en actividades regladas u otras ofertas de su entorno social.

Del mismo modo, de los datos que se extraen de las mesas de coordinación con los Ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes, se detecta la existencia de zonas en sus municipios donde se concentra un elevado número de jóvenes que no disponen de recursos ni alternativas para iniciarse en el manejo de todas aquellas situaciones que se generan en la interacción social con los iguales.

Esto permitirá tener conocimiento de las distintas realidades sirviendo de antesala para la programación de



una hoja de ruta de futuras intervenciones que proporcione mayores garantías de éxito al estar basadas en las necesidades reales bajo la óptica de los beneficiarios directos, que son los jóvenes de estos municipios.

1.3. DEFINICIÓN ADICCIONES

Según la definición empleada por la Organización Mundial de la salud consideramos como adicción *“la enfermedad física y psicoemocional que crea una dependencia o necesidad hacia una sustancia, actividad o relación.”* Las adicciones y las consecuencias derivadas de estas suponen un problema tanto de carácter social como sanitario que afecta a nuestro país y al conjunto de la comunidad internacional.

Las conductas adictivas pueden ser de distinta índole, atendiendo al tipo de sustancia o actividad a la que se refiera, y, por lo tanto, sus consecuencias dependerán en gran medida de este hecho, así como de parámetros de diversa naturaleza, como la frecuencia de consumo o los antecedentes personales.

Esta diversidad de tipología hace necesario acotar el objeto de estudio a las adicciones más representativas o las que sean de mayor interés atendiendo a las características poblacionales de la isla de Lanzarote. Con este objetivo de delimitar las adicciones a tratar, así como a fines aclaratorios sobre determinados extremos de la licitación, fue realizada una reunión el día 6 de octubre en la que intervino el Equipo Atención Especializado de Menores y Jóvenes de la Unidad de Atención a las Adicciones y el personal centro de datos del Cabildo, así como el equipo responsable de este estudio.



1.4. ADICIONES Y PRÁCTICAS ANALIZADAS DESDE EL DIAGNÓSTICO

Atendiendo a los datos manejados por la UAA, se convino en que la información que resulta de interés para la elaboración del presente estudio es la relativa tanto a los hábitos de consumo de sustancias:

- Alcohol
- Tabaco
- Cigarrillos electrónicos
- Tranquilizantes, sedantes y somníferos
- Otras drogas,

Como a determinadas prácticas:

- Juego con dinero o apuestas.
- Uso de internet/móvil.

Cabe reiterar que **el objetivo del presente estudio** es recabar información específica que pueda ser utilizada posteriormente a fines de prevención y promoción de la salud. Se pretende conseguir evidencias de valor que puedan sustentar el diseño y la evaluación de planes y políticas adaptadas a las realidades y necesidades de nuestro entorno.

1.5. POBLACIÓN QUE PARTICIPA EN EL ESTUDIO

En el PPT del presente diagnóstico se refiere a jóvenes como los sujetos en los que se va a basar el diagnóstico. Se entiende por jóvenes a las personas se encuentran en la juventud que según la primera acepción de la RAE refiere al “Período de la vida humana que precede inmediatamente a la madurez”, definición que, para nuestro objeto de estudio, es demasiado ambigua.

Por ello, en la reunión inicial con la UAA, se acuerda que el estudio referirá a alumnado de las edades comprendidas entre 13 y 18 años.



A partir de ahora por tanto, en los momentos que se mencione jóvenes estará haciendo referencia a estudiantes de estas edades.

1.6. ÁREA(S) DE ESTUDIOS

Como ha sido expuesto con carácter previo, el presente trabajo se enmarca en un contexto específico, siendo las áreas de estudio aquellos municipios de la isla cuya población es inferior a 20.000 habitantes. Poseen dicha condición cuatro de los siete municipios que conforman la isla de Lanzarote, estos son Haría, San Bartolomé, Tinajo y Yaiza.

La razón por la que el presente estudio se limita a los municipios mencionados atiende a lo dispuesto la Resolución de 28 de septiembre de 2022, de la Secretaría General, por la que se dispone la publicación del “IV Plan Canario sobre adicciones 2022-2024. A este respecto se dispone que los municipios de más de 20.000 habitantes tienen asignada, entre otras competencias y responsabilidades mínimas, la aprobación de Planes Municipales sobre Drogas, elaborados en coordinación y de acuerdo con los criterios y directrices del Plan Canario sobre Drogas.

Por lo tanto, para los municipios en los que la población es inferior a dicho número, corresponde a los Cabildos insulares el aseguramiento tanto de la coordinación de los servicios municipales en materia de drogodependencia como el apoyo técnico y económico a este respecto.

1.7. CARACTERÍSTICAS DE LOS MUNICIPIOS QUE PARTICIPAN EN EL ESTUDIO

A pesar de que el hecho de poseer menos de 20.000 habitantes constituya característica definitoria para el estudio, resulta oportuno poner de manifiesto en este punto algunos rasgos distintivos de cada uno de los



municipios estudiados, en aras de una mejor comprensión de las particularidades que se pueden poner de manifiesto a lo largo del estudio.

Estos rasgos condicionarán algunas de las circunstancias que se mencionará o abordará en los casos pertinentes, en el presente informe, como la posibilidad de acceso de las personas jóvenes a los recursos o espacios que destina cada Ayuntamiento a este sector de la población, así como la facilidad que estas tienen de trasladarse a otros municipios de la isla, entre otras situaciones.

A su vez, las similitudes y diferencias que resulten de los datos obtenidos en cada municipio podrán ser de utilidad a la hora de elaborar planes y políticas que se hallen en consonancia con la realidad de la población en general y con la juventud en particular.

A continuación se exponen las diferencias tanto poblacionales como de extensión y ubicación de cada uno de los municipios objeto de estudio.

1.7.1. HARÍA

El municipio de Haría se encuentra ubicado al norte de la isla de Lanzarote y posee una superficie de 106,6 km²¹, coincidiendo sus límites con zona costera, a excepción del sur, donde hace frontera con el municipio de Teguise.

Con una población de 5.382 habitantes², la media de edad es de 45,64 años³. Esta población se encuentra distribuida de forma heterogénea en las diferentes localidades que conforman el municipio⁴:

¹ Lanzarote en cifras 2020. Cabildo de Lanzarote.

² Población y densidad de población total de Lanzarote según municipio (2022). Centro de Datos.

³ Edad media e índices de juventud, vejez y dependencia en Lanzarote según municipio (2022). Centro de Datos.

⁴ Población de Lanzarote según municipio y núcleos de población (2022). Centro de Datos



LOCALIDAD	POBLACIÓN
Arrieta	1.039
Charco del Palo	139
Guinate	36
Haría	1.409
Máquez	587
Mala	501
Órzola	352
Punta Mujeres	1.370
Tabayesco	169
Ye	149

tabla 1

1.7.2. SAN BARTOLOMÉ

San Bartolomé es el sexto municipio en superficie de la isla, situado en el centro de esta, cuenta con 40,9 km². Este municipio es limítrofe con otros cuatro: Arrecife, Teguise, Tinajo y Tías.

La población de este municipio en 2022 era de unos 18.989 habitantes, siendo la media de edad de 40,5 años. En este caso, la distribución por localidades es la siguiente:



LOCALIDAD	POBLACIÓN
Güime	1.383
El Islote	451
Montaña Blanca	526
Playa Honda	10.388
San Bartolomé	6.241

tabla 2

1.7.3. TINAJO

El municipio de Tinajo tiene una superficie total de 135,3 km² y se sitúa en el centro-oeste de la isla. Limita con los municipios de Yaiza, Tías, San Bartolomé y Teguiise.

Su población aproximada es de 6.573 habitantes y la media de edad de este municipio es de 40,6 años. La población se divide en las distintas localidades de la siguiente manera:

LOCALIDAD	POBLACIÓN
Tinajo	3.080
Mancha Blanca	830
La Vegueta	979
El Cuchillo	638
La Santa	1.046

tabla 3



1.7.4. YAIZA

El último municipio que forma parte del presente estudio es el de Yaiza. Se ubica al sur de la isla y tiene una superficie total de 211,8 km². Limita por el norte con los municipios de Tinajo y Tías.

La población aproximada de este municipio es de 16.924 habitantes, siendo la media de edad la más baja de la isla, 39,3 años. La población en este caso se distribuye de forma irregular en los diferentes núcleos poblacionales:

LOCALIDAD	POBLACIÓN
Las Breñas	389
Femés	219
El Golfo	251
Playa Blanca	12.839
Uga	1.201
Yaiza	1.098
Las Casitas	59
La Hoya	49
Playa Quemada	116
Cortijo Viejo	79
La Degollada	54
La Geria	28
Maciot	29
Puerto Calero	513

tabla 4



1.8. EQUIPO DE TRABAJO

El equipo de trabajo desde la empresa *Tágora Estudios e Intervención Social* está formado por:

- Damián Rodríguez Pérez: Coordinador.
- Sara Pérez: Técnico de campo
- Isabel Rivero : Técnico de Campo
- Nélida Paucar: Administración



2. A.1 ENCUESTA

2.1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA ENCUESTA

Las principales características técnicas son las siguientes:

Ámbito poblacional: Jóvenes de 13 a 18 años que cursan estudios de 3º y 4º de Enseñanza Secundaria Obligatoria, 1º y 2º de Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Básico de Formación Profesional en Lanzarote.

Ámbito geográfico: Municipios de menos de 20.000 habitantes de la isla de Lanzarote.

Ámbito temporal: El periodo de recogida de información ha sido el comprendido entre el 16 de octubre y el 6 de noviembre de 2023.

Tipo de muestreo: Muestreo bietápico por conglomerados. Aplicación en los centros que accedieron a participar como unidades de primera etapa y selección por cuotas de cursos de las aulas como unidades de segunda etapa. Inclusión en la muestra de todos los alumnos y alumnas presentes el día de la encuesta de las aulas seleccionadas.

La muestra está diseñada para obtener resultados con una precisión aceptable para estimar las prevalencias de consumo de drogas en el conjunto de municipios de menos de 20.000 habitantes pero no en la isla de Lanzarote en general.

Los cálculos, tal como lo hace el ESTUDES, se han efectuado excluyendo del numerador y del denominador los sujetos con valores desconocidos.

Tamaño de la muestra: La muestra insular final es de 883 estudiantes.



2.2. METODOLOGÍA. DISEÑO DEL CUESTIONARIO (ESTUDES⁵).

El cuestionario utilizado en el presente estudio ha sido diseñado por el personal del Centro de Datos del Cabildo de Lanzarote y acordado por la UAA del Cabildo de Lanzarote. Este cuestionario sigue el modelo desarrollado en la Encuesta Sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES) en su versión 2020/2021. Estas encuestas se realizan en España de forma bienal desde 1994, siendo su objetivo principal determinar la situación y las tendencias de consumo de drogas y otras adicciones en la población escolarizada entre 14 y 18 años.

Las preguntas que se incluyen en el presente cuestionario atienden a los hábitos de consumo entendidos como más representativos en la isla, según los datos aportados en la ya mencionada reunión con la UAA del Cabildo de Lanzarote. El trabajo previo y conjunto con las partes presentes permitió la selección de las preguntas más acordes al objeto de este estudio, desarrollando un cuestionario cuya extensión permitiera su aplicación efectiva durante una sesión lectiva.

El cuestionario está estructurado en diferentes grupos de preguntas:

- Cuestiones generales de identificación
- Actividades de tiempo libre y salidas nocturnas
- Videojuegos
- Tabaco
- Cigarrillos electrónicos
- Alcohol
- Tranquilizantes
- Sedantes y somníferos
- Otros tipos de drogas
- Juegos con dinero

⁵ Encuesta sobre uso de drogas en Enseñanzas Secundarias en España.
https://pnsd.sanidad.gob.es/profesionales/sistemasInformacion/sistemaInformacion/encuestas_ESTUDES.htm



- Uso de internet/móvil

El documento final cuenta con un total de 43 preguntas siguiendo estas, mayoritariamente, del modelo de respuesta cerrada. Se combinan preguntas de opción múltiple con otras en las que solo es posible la selección de un ítem. La elección de este tipo de preguntas tiene como finalidad facilitar la cumplimentación del cuestionario y posibilitar la comparación de los resultados obtenidos.

2.3.APLICACIÓN (CENTROS PARTICIPANTES)

Tal y como se acuerda con el Centro de Datos y la Unidad de Atención a las Adicciones el cuestionario se realizó en los seis centros de educación secundaria de titularidad pública existentes en los municipios que comprende este estudio:

CENTRO EDUCACIÓN SECUNDARIA	MUNICIPIO
IES Tinajo	Tinajo
IES San Bartolomé	San Bartolomé
IES Playa Honda	San Bartolomé
IES Haría	Haría
IES Yaiza	Yaiza
CEO Playa Blanca	Yaiza

tabla 5

Se puede observar que los municipios de San Bartolomé y Yaiza cuentan con dos centros para este nivel educativo, IES San Bartolomé e IES Playa Honda en el primer caso, e IES Yaiza y CEO Playa Blanca en el segundo municipio mencionado.



En cada uno de los centros fue seleccionado un número determinado de grupos, atendiendo tanto al volumen de alumnado y su distribución por aula, como a la cantidad total de población existente en el municipio de pertenencia.

El equipo encargado del estudio ofreció a cada centro la posibilidad de que el alumnado cumplimentase el documento en formato papel o a través de un formulario online, constando en ambas modalidades las preguntas en el mismo orden. Los centros en los que el cuestionario fue realizado en formato online son IES Tinajo, IES Haría y CEO Playa Blanca, aunque en este último caso una parte de las encuestas fueron realizadas en formato papel por cuestiones organizativas acordadas con el equipo docente.

Independientemente de la modalidad elegida para la realización del cuestionario, el personal a cargo del estudio se desplazó a los diferentes centros y permaneció en el aula a fin de solventar las posibles dudas que pudieran surgir durante su desarrollo, así como para adoptar las medidas oportunas para garantizar la confidencialidad de las respuestas.

Se cumplimentaron un total de 901 cuestionarios. Tras la revisión efectuada por el equipo de trabajo, se comprobó que el total de cuestionarios válidos es de 883.

2.3.1. DESARROLLO PARA LA REALIZACIÓN DEL CUESTIONARIO

Contacto con los centros escolares

Los primeros contactos con los IES y CEO se establecieron telefónicamente con el objeto de explicar a cada responsable de los centros educativos en qué consistía este trabajo de investigación, motivo de elección del centro, rango de edades del alumnado objeto



de estudio y número de alumnas y alumnos que debía participar, datos estos últimos que fueron facilitados por el Centro de Datos. Dependiendo de la asistencia del alumnado el día que se llevaron a cabo las encuestas estos pueden variar sensiblemente.

Muestra	Tipo centro	Municipio	3º y 4º ESO	Alumnado resto enseñanzas	TOTAL
2023	IES	Haría	51	77	128
		San Bartolomé	114	88	203
		Playa Honda	76	56	132
		Tinajo	80	55	135
		Yaiza	65	108	173
	CEO	En Playa Blanca	93	36	129
	TOTAL			480	420

tabla 6

Organización

Posteriormente, se procedió a la planificación de las fechas en las que se acudiría a los centros, el horario de clases en que se podrían pasar los cuestionarios y cómo optimizar el tiempo y recursos para obtener la mayor información posible en el menor tiempo. Se dió la circunstancia de que al proponer el uso de tablets u ordenadores en los centros para la cumplimentación online de los mismos, no todos tenían disponibilidad de estos dispositivos. Aún así, todos los centros elegidos colaboraron y facilitaron la gestión de este trabajo, a pesar de que este hecho alteraba la rutina habitual de la jornada lectiva. Desde el equipo de Tágora, se ha intentado que afectase en la menor medida posible a



dicha rutina poniendo especial hincapié a las necesidades expuestas por el equipo educativo.

Los centros donde fue realizado en formato online son IES Tinajo, IES Haría y CEO Playa Blanca, en este último caso combinado con encuestas en papel para maximizar resultados.

Durante el período en que se llevaron a cabo los cuestionarios, entre el 16 de octubre y el 6 de noviembre, se acudió a todos los centros y aulas seleccionadas donde se explicaba a las personas participantes el motivo de la presencia del equipo a cargo del estudio y las instrucciones para llevar a cabo los mismos. Este permaneció en el aula a fin de resolver y responder a las posibles dudas y preguntas que pudieran surgir durante su desarrollo, así como para asegurar su cumplimiento de forma confidencial.

2.3.2. REGISTRO DE CONTROL DE INCIDENCIAS SURGIDAS EN EL TRABAJO DE CAMPO Y SU SOLUCIÓN

Respecto al registro y control de incidencias surgidas, las más comunes fueron las dudas o preguntas surgidas por parte del alumnado en el momento de realizar las encuestas las cuales eran respondidas *in situ*, las más relevantes por recurrentes fueron las referidas a:

PREGUNTA 1

Indica si eres hombre o mujer

Hay personas que comentaron no sentirse incluidas en esta clasificación. Se les trasladó que pusieran la que se sintieran más cómodas en su expresión de género.



PREGUNTA 27

¿Cuántos días has consumido tranquilizantes/sedantes (pastillas para calmar los nervios o la ansiedad) o somníferos (pastillas para dormir)?,

Aunque se informaba antes de comenzar el cuestionario, muchos entrevistados necesitaban aclaración de si era bajo prescripción médica o no.

PREGUNTA 41

¿Cuántas horas de media dedicas a internet por diversión en un día?

El equipo técnico ha constatado que en varias ocasiones se rellenaba con el total de horas consumidas en una semana o fin de semana.

Sugerencias del alumnado

Tras la finalización del cuestionario, en un aula del IES San Bartolomé dos alumnas comentaron que no se había tenido en cuenta en el estudio:

- El consumo de bebidas energéticas y su normalización entre los adolescentes, perjudiciales por el efecto que produce la mezcla de compuestos altamente estimulantes y el elevado volumen de azúcar que contienen.
- La adicción al deporte, vigorexia, por, según su apreciación, el alto número de jóvenes que pasan demasiadas horas en el gimnasio practicando ejercicios de pesas.

Problemáticas en la adaptación a las necesidades específicas del alumnado

Aunque, pueda no ser significativo por el número de adolescentes que se han visto afectados por esta situación, hay quienes han tenido



dificultades durante la cumplimentación del cuestionario, bien por problemas visuales u otro tipo de diversidades específicas. También, se constató la presencia de un número relevante de alumnas y alumnos procedentes de otros países que presentaban dificultades para entender las preguntas por una cuestión idiomática. Estas dos situaciones consideramos que es muy importante tener en cuenta en próximos cuestionarios.

2.4. RESULTADOS

En el presente apartado se recogen los principales resultados obtenidos de la tabulación de las encuestas realizadas en los diferentes centros formativos. Se observa en la siguiente tabla la distribución de alumnado por sexo en cada uno de los centros.

CENTRO	Hombre	Mujer	NC	Total
IES Tinajo	68	62		130
IES San Bartolomé	107	88		195
IES Haría	66	28		94
IES Yaiza	89	69		158
CEO Playa Blanca	77	85	1	163
IES Playa Honda	68	73	2	143
Total general	475	405	3	883

tabla 7



**Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas entre
estudiantes de Enseñanzas Secundarias de 13-18 años de Lanzarote
(2023).**

SUSTANCIA	Alguna vez en la vida	Último año	Último mes
Tabaco	23,10%	17,89%	12%
Vapeador	47,57%	42,47%	23,10%
Alcohol	58,44%	53,34%	34,09%
Tranquilizantes/ sedantes y somniaferos	12,23%	9,40%	4,19%
Cannabis	18,80%	13,82%	8,95%
Cocaína	4,19%	2,49%	0,91%
Éxtasis	3,28%	2,38%	0,91%
Anfetaminas	1,70%	1,02%	0,45%
Alucinógenos	2,38%	1,13%	0,23%

tabla 8

2.4.1. TIEMPO LIBRE

PREGUNTA 8 En los últimos 12 meses ¿con cuánta frecuencia has hecho alguna de las siguientes actividades?

Respecto a la distribución de actividades de tiempo libre el alumnado encuestado responde:



ACTIVIDAD	NC	Nunca	De 1 a 3 días al año	De 1 a 3 días al mes	De 1 a 4 días por semana	De 5 a 7 días por semana
1. Deporte	0,11%	9,51%	3,17%	8,04%	48,36%	30,80%
2. Libros	0,57%	43,83%	18,23%	17,67%	12,91%	6,80%
3. Salir por las noches	0,79%	24,58%	16,76%	39,18%	16,65%	2,04%
4. Salir por las tardes	1,70%	3,96%	4,76%	29,22%	50,62%	9,74%
5. Otros hobbies	0,91%	45,53%	10,19%	14,84%	18,23%	10,31%
6. Internet para divertirse	0,91%	0,91%	0,91%	2,72%	12,57%	81,99%
7. Páginas para adultos (de violencia, sexo, etc.)	1,47%	53,79%	10,99%	14,84%	13,14%	5,78%
8. Compras/compras por internet	0,57%	11,44%	23,67%	51,30%	9,17%	3,85%

tabla 9

2.4.2. CONSUMO

2.4.2.1. TABACO y VAPEADORES

Del grupo encuestado, el 23,10% dicen consumir tabaco, la mitad aproximadamente -el 10,31%- son mujeres.

La edad promedio de inicio es de 13,6 años, siendo lo más frecuente encontrar fumadores/as de:

- 13 años en un porcentaje de 4,87%,



- 14 años en un 4,19% y
- 15 años en un 5,66%.

De estos, quienes fuman diariamente, son un 3,17%, siendo la edad promedio de inicio de 14 años en un 2,60% de los casos. Un 4,76% del total de fumadoras/es admiten hacerlo algún día entre semana y el 4,08% menos de un día a la semana.

INDICADORES DE TABACO	
Prevalencia de consumo alguna vez en la vida	23,10%
Prevalencia de consumo en los últimos 12 meses	17,89%
Prevalencia de consumo en los últimos 30 días	12%
Edad media de inicio del consumo (años)	13,6
Edad media de inicio del consumo diario (años)	13,96

tabla 10

Con respecto al consumo de vapeadores, el 13,36% admite haber consumido a los 14 años, pasando a consumir en los últimos 30 días el 23,10%, siendo mujeres el 9,85% y hombres el 13,25%.

INDICADORES DE VAPEADOR	
Prevalencia de consumo alguna vez en la vida	47,57%
Prevalencia de consumo en los últimos 12 meses	42,47%
Prevalencia de consumo en los últimos 30 días	23,10%
Edad media de inicio del consumo (años)	13,94

tabla 11



2.4.2.2. ALCOHOL

El alcohol es la sustancia psicoactiva cuyo consumo está más extendido. Un 43,49% de los encuestados afirma no haber consumido alcohol en ninguna ocasión. Del resto, que es un 56,51%, algo menos de la mitad, un 27,18%, son mujeres.

La edad media de inicio al consumo de bebidas alcohólicas es de 13,7 años.

INDICADORES DE ALCOHOL	
Prevalencia de consumo alguna vez en la vida	56,51%
Prevalencia de consumo en los últimos 12 meses	53,34%
Prevalencia de consumo en los últimos 30 días	34,09%
Edad media de inicio del consumo (años)	13,7
Edad media de inicio del consumo de alcohol semanal (años)	14,34
Borracheras alguna vez en la vida	38,62%
Borracheras en el último año	34,09%
Borracheras en el último mes	16,76%
Edad media de primera borrachera (años)	14,47

tabla 12

PREGUNTA 18

En los siguientes períodos ¿Cuántos días has tomado bebidas alcohólicas, ¿en tu vida? ¿en los últimos 12 meses? ¿en los últimos 30 días?

El mayor porcentaje de respuestas se concentra en quienes han consumido:

- Un día “en su vida” que son el 7,70%
- Un día “en los últimos 12 meses” el 6,68%, y
- Un día “en los últimos 30 días” el 11,21%

Frecuencia de consumo de alcohol durante el último mes



FRECUENCIA DE CONSUMO DE ALCOHOL DURANTE EL ÚLTIMO MES

1 día	11,21%
2 días	7,59%
3 días	6,12%
4-5 días	4,42%
6-9 días	2,49%
10-19 días	1,25%
20-39 días	0,34%

tabla 13

PREGUNTA 19

¿Qué edad tenías la primera vez que empezaste a tomar bebidas alcohólicas prácticamente todas las semanas?

Del 13,48% que contestó que sí lo hacía, la edad promedio es de 14,34 años.

En la pregunta siguiente los resultados muestran que los lugares más frecuentes donde se consigue alcohol son mayoritariamente supermercados y otras casas.

LUGARES DONDE SE HA COMPRADO O CONSEGUIDO DE ALCOHOL DURANTE EL ÚLTIMO MES	% ⁶
Bares o Pubs	36,40%
Discotecas	27,90%
Supermercados	51,00%
Tiendas, kioscos, bodegas	44,20%
La casa donde vives	30,60%
Casa de otras personas	44,60%
Venta ambulante	8,50%
Internet o venta telefónica	0,30%

tabla 14

⁶ Al tratarse de una pregunta con respuesta múltiple los porcentajes se refieren a los casos y por tanto la suma no resulta 100.



Del modo en que las y los jóvenes han comprado o conseguido alcohol resulta que un 74,5% lo han hecho de forma directa o a través de una persona mayor de edad.

FORMA DE CONSEGUIR ALCOHOL DURANTE EL ÚLTIMO MES	%
Tú directamente	54,00%
A través de otras personas de 18 años o mayores	51,70%
A través de otros familiares menores de 18 años	12,70%
De otra forma	23,50%

tabla 15

Respecto a los lugares habituales de consumo de bebidas alcohólicas obtenemos los siguientes datos:

LUGARES DONDE SE HA TOMADO BEBIDAS ALCOHÓLICAS DURANTE EL ÚLTIMO MES	%
Bares o pubs	28,40%
Discotecas	27,40%
Restaurantes	14,30%
Casa donde vives	28,40%
Casa de otras personas	43,30%
En la calle, plazas, parques, playas o espacios públicos abiertos	52,40%
Otros sitios	25,00%

tabla 16



Destaca el consumo en domicilios particulares en un total de 71,70 % (sumando la casa donde vives y la casa de otras personas) y en la calle, plazas, parques, playas o espacios públicos abiertos un 52,40%.

PREGUNTA 23

Durante los últimos 30 días ¿cuántos días has tomado CINCO O MÁS vasos, cañas o copas de bebidas alcohólicas en una misma ocasión?

Del 21,06% que respondió haber consumido, lo más destacable es que:

- el 7,36% había consumido un día al mes,
- el 4,30% dos días
- el 4,64% 3 días en los últimos 30 días.

PREGUNTA 24

¿Cuántos días te has emborrachado por tomar bebidas alcohólicas a lo largo de tu vida, en los últimos doce meses y en el último mes?

Los porcentajes son los siguientes:

La edad promedio de “primera borrachera” es de 14,47 años.

Quienes nunca se han emborrachado son:

- 60,93% nunca en su vida
- 64,33% en los últimos doce meses
- 81,54%. en los últimos 30 días

Del resto, lo más destacable aparece en la respuesta “1 día” en la que el 7,81%, el 9,29% y el 8,15% contestan haber consumido en los periodos mencionados anteriormente.



Respecto a la frecuencia con la que se ha hecho botellón en los últimos doce meses, las respuestas son:

No han hecho botellón nunca o ninguna vez el último año el 73.5%.

De quienes sí lo han hecho los resultados son los siguientes:

- Dos veces a la semana: 1,36%
- 3 o 4 veces al mes: 3,28%
- 1 o 2 veces al mes: 4,98%
- Menos de una vez al mes: 6,34%
- De 1 a 3 veces al año: 10,42%

2.4.2.3. TRANQUILIZANTES/ SEDANTES Y SOMNÍFEROS

La edad de inicio en el consumo de tranquilizantes de las y los adolescentes encuestados es la de 13,36 años. Por frecuencia de consumo expresada se obtiene que lo han hecho:

- Alguna vez en la vida: 12,23%
- Últimos 12 meses: 9,40%
- Últimos 30 días: 4,19%
- A diario o casi a diario en los últimos 30 días: 2,49%

Dicen haber conseguido⁷ estas sustancias, principalmente, a través de:

- Tú directamente: 21,5%
- Otras personas de 18 o mayores: 45,2%
- A través de otros familiares menores de 18 años: 7,5%
- De otra forma: 3,51%

De esto se destaca que la mayoría acceden a través de Otras personas de 18 o mayores o de otras formas- sin que se solicite especificación en la respuesta-.

⁷ Puesto que se trata de una pregunta de elección múltiples los datos que se proporcionan atienden a la frecuencia de casos.



Indicadores de consumo de tranquilizantes/sedantes y somníferos:

INDICADORES DE TRANQUILIZANTES/ SEDANTES Y SOMNÍFEROS	
Prevalencia de consumo alguna vez en la vida	12,23%
Prevalencia de consumo en los últimos 12 meses	9,40%
Prevalencia de consumo en los últimos 30 días	4,19%
Edad media de inicio del consumo (años)	13,37

tabla 17

2.4.2.4. CANNABIS

Del consumo de los derivados del cannabis, hachís y/o marihuana, los resultados extraídos son que la edad media de la primera vez se sitúa en los 14,24 años.

INDICADORES DE CANNABIS	
Prevalencia de consumo alguna vez en la vida	18,80%
Prevalencia de consumo en el último año	13,82%
Prevalencia de consumo en el último mes	8,95%
Edad de inicio en el consumo (años)	14,24

tabla 18

Destaca que quienes tienen un consumo más frecuente, a partir de entre 6-9 días y 10-19 días en el último mes, suman el 2,16%; quienes lo hacen entre 20-39 días son el 1,36%. De quien lo hace a diario, obtenemos la misma cifra 1,36%, aumentando el porcentaje de quienes afirman usar estas sustancias 40 o más días en los últimos doce meses, alcanzando un 3,28%.



2.4.2.5. OTRAS DROGAS

Se incluye en este título un grupo de sustancias con prevalencias bajas que, en general, impiden un análisis pormenorizado, por lo que los resultados deben ser tomados con cautela debido a su baja significación estadística.

Cocaína:

El 95,36% afirma no haber consumido nunca; el 4,19% sí. Un 2,49% alguna vez en los últimos doce meses y el 0,91% alguna vez en los últimos 30 días. La edad promedio de quienes sí han consumido es de 13,93 años.

Éxtasis:

El 96,15% no lo ha consumido nunca, el 2,38% alguna vez en los últimos 12 meses. El promedio de edad del primer consumo es de 14,5 años.

Anfetaminas y speed:

Un 98,07% no ha consumido nunca; del resto, 1,70% que han contestado que sí han consumido, un 1,02% los han hecho alguna vez en el último año, y un 0,45% alguna vez en los últimos 30 días. Hay un 0,23 % que no contesta. La edad media de consumo inicial es de 13,21 años.

Alucinógenos:

Con porcentajes similares a los mencionados anteriormente, tenemos que un 97,51% nunca ha probado estas sustancias frente a un 2,38% que sí. De estas personas, un 1,13% alguna vez en los últimos 12 meses y un 0,23% en los últimos 30 días. La edad media se sitúa en 14,11 años.



2.4.2.6. JUEGO CON DINERO

De este apartado conviene reseñar que, en las dos preguntas realizadas, la segunda de ellas es de verificación y, se observa una diferencia en los resultados de las mismas. Así tenemos, al hablar de la frecuencia en el juego, tanto online como presencial, un 85,5% y un 78,48% respectivamente, afirma no haber jugado nunca. Al repreguntar, obtenemos en esta categoría un 90,83% y un 81,20%.

La edad media, en ambos casos, de las personas que respondieron afirmativamente es de 12 años.

Por frecuencia lo más habitual es haber jugado online un día al mes o menos con un resultado de 3,40% y de manera presencial un 8,27%, frente al 0,57% y 0,79% respectivamente que han jugado seis o más días a la semana.

Frecuencia con la que se ha jugado dinero

	En internet	Fuera de internet
Un día al mes o menos	3,40%	8,27%
2-4 días al mes	1,25%	3,40%
2-3 días a la semana	0,57%	1,25%
4-5 días a la semana	0,23%	1,02%
6 o más días a la semana	0,57%	0,79%
No he jugado dinero en los últimos 12 meses	2,60%	4,08%
Nunca he jugado dinero	85,50%	78,48%
No contesta ⁸	5,89%	2,72%

tabla 19

⁸ En este caso se incluye en la tabla el porcentaje de preguntas no contestadas por tratarse de una cantidad significativa.



2.4.2.7. USO DE INTERNET

El número de horas de media por día, tanto entre semana como en fin de semana, que dedican las y los jóvenes objeto de estudio al uso de internet para diferentes actividades, queda como sigue: quienes consumen entre una y ocho horas entre semana son el 10,38%; y en fin de semana 8,51%, destacando quien lo hace 10 hr - el 9,06%-, y 12 hr. -el 6,23%-.



2.5. CONCLUSIONES DE LA ENCUESTA EN COMPARATIVA CON OTROS RESULTADOS RECOGIDOS

Los resultados nos permiten exponer determinadas conclusiones preliminares, las cuales nos indican que el alcohol sigue siendo la sustancia psicoactiva más consumida, con **un 56,51% de estudiantes, de los que 27,18% mujeres, que han bebido alcohol alguna vez en su vida.** Respecto al botellón, **66,25% no han hecho botellón** apreciando una notable diferencia con los resultados del ESTUDES 2023 a nivel nacional. La concentración de jóvenes consumiendo en Lanzarote es visible, según lo manifestado en entrevistas y atendiendo a la observación de determinadas zonas, en espacios de ocio y discotecas de la capital y otras turísticas como Puerto del Carmen, en el municipio de Tías, durante los fines de semana así como en carnavales (desde comienzos de Febrero hasta fin de marzo). Este hecho queda constatado además por las afirmaciones del responsable del *Plan Director*, que confirma frecuentes intervenciones a nivel sanitario por intoxicaciones severas por alcohol. Estos datos nos muestran una realidad ya sospechada.

Respecto al consumo de tabaco en los últimos doce meses son los chicos quienes transmiten que más fuman. Se aprecia la misma tendencia en la utilización de vapeador. Podría pensarse que estas sustancias, el tabaco y vapeador son más “seguras” por su disponibilidad y legalidad, pero esa es una idea equivocada que se propaga con facilidad y que está apoyada en la normalización del consumo en todos los sectores poblacionales.

En cuanto a las drogas ilegales, el cannabis es el líder indiscutible, con un 19% de los jóvenes que afirman haberlo consumido en algún momento. Teniendo en cuenta que la edad



de inicio se sitúa en torno a los 14 años, esto arroja una situación destacable.

Son necesarias campañas de sensibilización, especialmente dirigidas a esta parte de la población, que tras lo que se deduce de las entrevistas, ellas y ellos consideran estar informados pero no ser plenamente conscientes de los riesgos.

Se recoge la hipótesis de que en ámbitos rurales resulta un elemento disuasorio para el consumo, la presencia cercana de personas adultas conocidas, frente al anonimato de los espacios turísticos.

Internet y su utilización dentro del ecosistema digital dejan también datos a considerar en esta encuesta. Casi la mitad de quienes han sido preguntados ocupan entre tres y seis horas en su uso. Incluso en las interacciones sociales, el móvil está siempre presente. La “nomofobia”, miedo irracional a estar sin móvil, afecta especialmente a las y los adolescentes tal y como se recoge en las reuniones y las entrevistas, que debido al proceso madurativo en que se encuentran y la influencia recibida, pueden sufrir consecuencias graves.



3. A.2 DETALLES TÉCNICOS DE LA GUÍA DE RECURSOS COMUNITARIOS EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS

Tal y como se solicita en las Características Técnicas del PPT del contrato, en esta sección se divide en tres partes:

- REUNIONES CON LAS MESAS CON CUERPOS DE SEGURIDAD Y BIENESTAR SOCIAL DE CADA MUNICIPIO
- ENTREVISTAS INFORMANTES CLAVES.
- ANÁLISIS DE RECURSOS, EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS.

3.1. REUNIONES CON LAS MESAS CON CUERPOS DE SEGURIDAD Y BIENESTAR SOCIAL DE CADA MUNICIPIO

Se realizan el total las siguientes reuniones:

MUNICIPIO	Nº DE REUNIONES	FECHA	Nº DE ANEXO
Haría	1	2023-10-26	Anexo 4.1.1
San Bartolomé	2	2023-10-10	Anexo 4.2.1
		2023-10-20	Anexo 4.2.2
Tinajo	2	2023-11-03	Anexo 4.3.1
		2023-10-10	Anexo 4.3.2
Yaiza	2	2023-11-14	Anexo 4.4.1
		2023-11-30	Anexo 4.4.2



3.2. ENTREVISTAS INFORMANTES CLAVES

Tal y como se contempla en el punto **A.2 Detalles técnicos de la guía de recursos comunitarios en los diferentes municipios** de las características técnicas del pliego de prescripciones técnicas del que parte este estudio, se especifica que realicen al menos tres entrevistas a informantes claves por cada uno de los municipios.

3.2.1. OBJETIVOS ENTREVISTAS

3.2.1.1. OBJETIVO GENERAL

El objetivo de estas entrevistas es, entre otros, obtener información relevante para la detección de los principales focos o lugares para el consumo de sustancias adictivas.

3.2.1.2. ANÁLISIS COMPLEMENTARIO

Tal y como se recoge en la DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS A REALIZAR, desde el equipo de Tágora se ha acordado complementar con distintos puntos de vista de los entrevistados, el diagnóstico ofreciendo una muestra de opiniones de jóvenes que habiten el municipio en cuestión.

La elección de este perfil como informante clave atiende a la lógica de:

- Percepción de los recursos para jóvenes del municipio
- Obtener puntos de vista y percepciones diferentes de las alcanzadas en las reuniones con los agentes municipales.
- Contraste de la visión adultocentrista de estos con la de los y las jóvenes y poder conocer de primera mano:
 - Cómo son las tendencias de consumo dentro de los círculos en los que se mueven.
 - Percepciones y observaciones sobre los lugares de consumo.



3.2.2. METODOLOGÍA DE LA ENTREVISTA

Para obtener esta información, además de la previa selección de las y los informantes clave, se ha procedido a la confección de una entrevista semiestructurada con guión temático, preguntas abiertas en las que pueden expresar opiniones y matizar respuestas, dando la posibilidad de generar nuevas preguntas y aportar más datos al estudio.

3.2.3. APLICACIÓN

Como se ha mencionado, las entrevistas efectuadas corresponden con los municipios seleccionados para el estudio y los resultados. Además de dichas entrevistas, se realiza una entrevista al Sargento Nino Espino Betancort Responsable Plan Director para la convivencia y mejora de la seguridad en centros educativos y entornos de la Guardia Civil.



MUNICIPIO	Nº DE ENTREVISTADOS	GÉNERO	EDAD
Haría	3	2 hombres 1 mujer	17 años
San Bartolomé	3	2 hombres 1 mujer	18 y 19 años 17 años
Tinajo	3	3 hombres	13, 16 y 17 años
Yaiza	3	2 hombres 1 mujer	16 y 17 años 16 años
Guardia Civil	1		

tabla 21

3.2.4. OBJETIVO GENERAL EN CADA MUNICIPIO

3.2.4.1. HARÍA

LUGARES DE CONSUMO

Los principales lugares de consumo que nos han trasladado se encuentran en la localidad de Arrieta. A la primera pregunta de la entrevista, relativa a los lugares identificados como zonas de consumo frecuente en el municipio, dos de los tres informantes identifican lugares similares.





Arrieta

-Iglesia de Arrieta

-Entorno de la Playa de la Garita: los Balnearios, debajo del puente, así como un espacio localizado delante del establecimiento del REN (Rescate y Emergencia del Norte).

Punta Mujeres

Uno de los informantes hizo referencia a que tiene conocimiento de que en Punta Mujeres también se consume, porque conoce de primera mano a personas que lo hacen, no obstante, no sabría identificar lugares de consumo frecuente en esta localidad.

La visión del otro entrevistado distó en gran medida de lo expuesto por sus iguales, no considerando que sea evidente ver a personas reunidas en un lugar determinado para este fin.

Más allá de los lugares a los que ya se ha hecho referencia, los informantes no indicaron tener conocimiento de lugares de encuentro menos evidentes para el consumo dentro de su municipio.

Lugares de consumo frecuente en otros municipios: sólo uno de ellos nos comentó que probablemente en Arrecife en lugares como la Marina, en la zona de discotecas, hubiera este



consumo. No obstante, no contaba con más información que la que había escuchado por medio de otras personas. Los otros dos entrevistados no fueron capaces de mencionar otros lugares de consumo fuera de su municipio.

Sustancias consumidas en estos espacios:

De forma mayoritaria se hizo referencia principalmente al alcohol y los porros.

EDADES DE CONSUMO:

Varían entre 16 y 21 años y 17 y 19 años.

3.2.5. SAN BARTOLOMÉ

LUGARES DE CONSUMO



Las respuestas difieren unas de otras por la información facilitada. El primero de los entrevistados en Playa Honda afirma no conocer sitios de consumo en su localidad, ni tampoco donde se venda o trate con ella. Resulta llamativo que al ser preguntado por otros lugares donde el consumo no sea tan evidente, contestó que en cualquier parque, cerca de la iglesia, plaza o callejón se puede encontrar por la noche a gente consumiendo este tipo de sustancias aunque de un modo discreto, (idea que también es expresada por el segundo informante). Al repreguntar, habló de un club de cannabis en la calle Princesa Ico donde el consumo es legal



dentro del local al que acude gente mayor de edad. El segundo informante es más explícito y afirma a este respecto, que en Playa Honda hay una “canna” en las “casas azules” donde se vende hachís, marihuana, cocaína y a la que suelen acudir, mayoritariamente, personas jóvenes mayores de edad. La joven afirma no conocer sitios públicos de consumo ni en San Bartolomé ni en otros lugares.

LUGARES DE CONSUMO EN OTROS MUNICIPIOS

El primer informante menciona la existencia de otros clubes de cannabis pero sin especificar el lugar concreto. El segundo entrevistado alude a lugares de venta más que de consumo en algunos barrios de Arrecife sin poder aclarar qué sustancias se venden

- Argana
- Altavista
- San Francisco Javier

SUSTANCIAS CONSUMIDAS EN ESTOS ESPACIOS

Los tres informantes hablan de porros, alcohol y tabaco entre la población objeto de estudio. La tercera contesta que en las casas particulares supone que se consumirán cosas menos *recurrentes*, menos habituales, puesto que la policía no está cerca.

EDADES DE CONSUMO

El primero comenta que al club de cannabis mencionado solo pueden entrar personas mayores de edad, aunque en la calle ha visto consumir a menores, el segundo confirma este hecho y añade que desde los 15 años ya se ve a adolescentes consumir tabaco o hachís. La joven no es capaz de definir un rango de edad pero comenta que probablemente mayores de edad.



3.2.6. TINAJO

LUGARES DE CONSUMO

En este caso, las respuestas de los entrevistados sobre los espacios de consumo en el municipio Tinajo resultan algo dispares. Mientras que el primero contestó no tener conocimiento al respecto, los otros dos entrevistados sí que fueron capaces de referir algunos lugares.



Mancha Blanca

El segundo entrevistado localizó los sitios más frecuentes de consumo en Mancha Blanca, concretamente detrás de la Iglesia de los Dolores.

Tinajo

Por su parte, el último joven refiere que los lugares de consumo frecuente que conoce se encuentran en el pueblo de Tinajo. Menciona la Iglesia y que también tiene lugar este consumo en casas abandonadas. Con respecto a estas señala que hay varias por el pueblo, sin mayor concreción.

Al ser preguntados por lugares no tan identificables en los que también se produce consumo, los jóvenes refieren no conocer ninguno.



En cuanto a consumo en otros municipios uno de los entrevistados habló del consumo en zonas costeras de la isla como Puerto del Carmen donde ha observado, durante el periodo estival, que a pesar del número de turistas extranjeros son jóvenes de la isla llegados de diferentes municipios quienes hacen uso de sustancias como hachís o marihuana, por otro lado las más habituales y consumidas entre la población adolescente. El resto de los informantes no contaban con información a este respecto.

SUSTANCIAS CONSUMIDAS MAYORITARIAMENTE EN ESTOS ESPACIOS

En este sentido, el mayor hace referencia a sustancias como el tabaco, marihuana, hachís y alcohol. Los más jóvenes no tienen un conocimiento preciso, uno de ellos hace referencia al tabaco y al alcohol mayoritariamente durante las fiestas.

EDADES DE CONSUMO

Uno de los entrevistados señala que acuden a estos lugares personas de todas las edades, desde 13 años a mayores de 20 años.

3.2.7. YAIZA

LUGARES DE CONSUMO

Al realizar las entrevistas se observa reticencia al hablar de los lugares de consumo por parte de los chicos pero la joven comenta que los más habituales a los que acuden jóvenes son:





Playa Blanca

- Parque (no querían especificar cual)
- Playa Dorada

Fuera del municipio confirman que han visto consumo en los municipios de:

- Tías
- Arrecife
- San Bartolomé
- Tahiche
- Tinajo (Tao, alrededor del Centro SocioCultural)

SUSTANCIAS CONSUMIDAS EN ESTOS ESPACIOS

El consumo, cuando se da en estos espacios públicos, es de tabaco, vapeadores, “porros” y alcohol principalmente.

EDADES DE CONSUMO

La edad de quienes consumen en estos espacios es de entre 15 y 21 años según manifiestan las tres personas entrevistadas. Según comentan suelen ser mayores de edad aunque también se encuentran otras personas más jóvenes.



3.3. OBJETIVO GENERAL ENTREVISTA RESPONSABLE PLAN DIRECTOR DE LA GUARDIA CIVIL

Como resultado de las reuniones mantenidas con los equipos de los servicios sociales de los diferentes ayuntamientos involucrados en este estudio, se desprende la necesidad de contrastar toda la información recibida con quienes tienen un papel predominante, tanto en la detección de focos de venta y consumo de estupefacientes, conocimiento sobre adicciones en población joven, como en formación y sensibilización a esta misma. Por este motivo, se acuerda una entrevista con el responsable del Plan Director⁹ en Lanzarote.

De la misma resulta que, tras hacer una distinción entre sustancias legales e ilegales, efectivamente y concordando con lo expuesto por las y los jóvenes entrevistados la más consumida, aparte de alcohol y tabaco, es el “porro”. Añade que otras sustancias son de consumo minoritario entre estos jóvenes. En el caso de darse, apunta a que es probable que se dé entre jóvenes de mayor poder adquisitivo como una cuestión de estatus.

Con respecto al alcohol, considera que es un gran problema. La ingesta del mismo se dispara en carnavales con sucesivas fiestas en los diferentes municipios de la isla, dando lugar a intoxicaciones severas y comas etílicos entre adolescentes. La normalización de este uso y abuso resta fuerza a cualquier campaña de sensibilización que puedan desarrollar.

Para mitigar este efecto, los cuerpos de seguridad del estado implementan actuaciones de carácter preventivo. Apunta que sería

⁹ Sobre la base del Acuerdo marco de colaboración, en educación para la mejora de la seguridad, entre el Ministerio de Educación y Ciencia y el Ministerio de Interior de 2006, y siguiendo la Instrucción nº 7/2013 de la Secretaría de Estado de Seguridad, se instituyó con carácter permanente el **“Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad en los Centros Educativos y sus Entornos”**. En el mismo están concernidos los Ministerios de Interior, Educación y Formación Profesional e Igualdad.



necesario unificar ordenanzas municipales para regular el consumo de alcohol en la calle y hacer más efectiva la labor de prevención.

Es importante destacar, que según su opinión, sería de gran ayuda mantener abiertos espacios municipales como canchas y pistas deportivas (sin que se pudiera hacer uso de otras dependencias existentes en el interior) para que las personas jóvenes pudieran utilizarlas sin limitaciones horarias, facilitando la práctica deportiva y evitando la permanencia sin actividad alguna en la calle.

Sobre el uso de RRSS, afirma que los talleres más demandados por los centros educativos se deben a esta causa. Es palpable la adicción existente sin embargo, hay una escasa implicación familiar que proporcione cierto respaldo a estas intervenciones de prevención y sensibilización para adolescentes.

3.4. ANÁLISIS DE RECURSOS, EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS

Para analizar correctamente estos tres aspectos, desde el equipo que realiza el diagnóstico nos hemos centrado en los aspectos recogidos tanto en:

- Reuniones con las mesas con cuerpos de seguridad y Bienestar Social de cada municipio.
- Entrevistas informantes claves.
- Aspectos recogidos de los cuestionarios o transmitidos por las personas que participaron en ellos.

Se hace un análisis transversal y en las áreas que así lo permitía se empleó la técnica de triangulación de datos. Esta estrategia de investigación consiste en utilizar diferentes fuentes de información para obtener una visión más completa y precisa de un fenómeno. Para ello hemos combinado información de diferentes tipos de entrevistas, reuniones y conclusiones preliminares recogidas de las



entrevistas. Esto nos ofrece dos ventajas que consideramos que es necesaria en un diagnóstico de esta naturaleza:

- Permite reducir el sesgo en los datos.
- Facilita la identificación de contradicciones o inconsistencias en los datos, lo que puede conducir a una mejor comprensión del fenómeno en estudio.
- Puede ayudar a generar nuevas hipótesis de análisis.

3.4.1. OFERTA DE ACTIVIDADES, RECURSOS Y SERVICIOS PARA JÓVENES

SERVICIOS SOCIALES

En todos los municipios que han participado en el diagnóstico ofrecen desde los Servicios Sociales recursos para las familias y los jóvenes con la finalidad la prevención, atención o cobertura de las necesidades individuales y sociales básicas de las personas en su entorno, con el fin de alcanzar o mejorar su bienestar.

HARÍA

Actividades

Desde el Ayuntamiento de Haría se manifiesta que se promueven actividades de diversa índole para las personas jóvenes del municipio. A este respecto, podemos observar en la página web de Juventud de Haría¹⁰ las diferentes actividades que son ofertadas por este Ayuntamiento:

- Escuela Surf – Bodyboard Haría
- Escuela de Música Haría
- Escuela de circo
- Skuela de Skate de Haría

También en este recurso web se pueden encontrar otro tipo de actividades puntuales tales como:

¹⁰ <https://juventudharia.es/agenda/>



- Pateus Nocturnus: rutas nocturnas por el municipio.
- Proyecto Orientación Lanzarote 2023-24: acciones lúdico-deportivas de Orientación destinadas principalmente al alumnado del IES Haría y el IES Costa Tegui.
- Proyecto Aulaga: talleres de cómic, fotografía, skate, batucada, pintura, DJ, capoeira, producción musical etc dirigido a adolescentes de entre 12 y 18 años.

En la reunión mantenida con los agentes municipales, estos nos indican que la participación en estas actividades no es muy elevada y que se hace necesario insistir casi de forma individualizada para que los y las jóvenes asistan. No obstante, se refiere que actualmente la participación es mayor que en épocas anteriores.

En este municipio consideran que es más efectiva la comunicación mediante el “boca a boca” que a través de redes sociales, ya que manifiestan que estas no han tenido buenos resultados para las convocatorias anteriores. Se expone del mismo modo, que sería necesario que las actividades tuvieran mayor continuidad, no limitándose únicamente a encuentros esporádicos.

Lo que manifiestan los informantes a este respecto es que sí que existen actividades, sobre todo de tipo deportivo y son capaces de mencionar varias de ellas: boxeo, zumba, surf, o skate También se hace referencia a algunas de las actividades ofertadas en el instituto de Haría, así como a la ya mencionada Escuela de Música. Los tres informantes consideran que las actividades ofertadas son suficientes y solo uno expone que quizás sería interesante incluir alguna actividad no deportiva.



Espacios.

A este respecto, los agentes municipales ponen de manifiesto la falta de espacios de este tipo dedicados a la juventud, al tiempo que refieren la dificultad de acceso a los existentes. Se realiza un apunte y este es que, por ejemplo, las instalaciones del instituto deberían permanecer abiertas, sobre todo atendiendo a las horas en las que resulta interesante que los jóvenes puedan acceder a ellas.

Además, también se menciona que antiguamente en el municipio se utilizaban los centros socioculturales como lugar de encuentro para jóvenes, pero que actualmente la mayoría se utilizan para fines de restauración.

Los espacios para jóvenes que identifican los informantes claves en el municipio son: el campo de fútbol, la cancha de Máguez y el gimnasio que está al lado del teleclub. También se mencionan el parque y la plaza de Haría, la playa de la Garita y en Máguez el Centro Sociocultural Los Roferos, donde según refieren es un lugar de encuentro para la gente joven.

SAN BARTOLOMÉ

Actividades

La percepción general de las y los jóvenes es que sí hay actividades socioculturales al aire libre, pero puntuales y centradas principalmente en el período estival. Haciendo una revisión del calendario de actividades que se promocionan desde el Ayuntamiento de San Bartolomé, a través de su página de Facebook, se constata tanto este hecho como que gran parte de esta dinamización se dirige a público infantil y adolescente. Así mismo, se confirma la escasa participación puesta de manifiesto en 1er y 2 Registro Reunión Investigación Adicciones en Servicios Sociales San Bartolomé y según lo dicho por las personas entrevistadas -informantes clave-.



Las actividades y talleres puestos en marcha dentro del proyecto “Imaginemos un municipio participativo-lúdico-creativo” desarrollado entre los meses de marzo y junio, en colaboración con el Cabildo, con el fin de dinamizar espacios públicos en el municipio a través de actividades de ocio.

- Talleres y charlas en Güime, Montaña Blanca, El Islote
- Actuaciones lúdico-culturales en centros cívicos
- Formación musical a través de la Banda Municipal de San Bartolomé
- Ludoteca y talleres infantiles
- Dinamización de recreos en centros educativos

Las actividades deportivas dirigidas por los clubes deportivos del municipio parecen despertar más interés en el sector poblacional objeto de estudio, pero no dependen de las instituciones municipales y a pesar de estar subvencionadas normalmente, no son gratuitas.

Espacios

Sobre los espacios que las y los jóvenes del municipio usan son:

- Campo municipal de fútbol de Playa Honda.
- Centro comercial
- Centro deportivo de Playa Honda
- Parques

No se distingue si son recursos de titularidad municipal, privada o del tercer sector, ni quien gestiona las actividades que se llevan a cabo.

Con respecto al pueblo de San Bartolomé, se menciona la plaza que se identifica como:

- Parque Félix Rodríguez de la Fuente



Según los registros de sendas reuniones, las y los intervinientes ponen de manifiesto la existencia de dos “Espacios Jóvenes” municipales -(uno de ellos sin habilitar y aún por especificar en Playa Honda) y otro,

- Casa del Mayor Guerra (sin dinamización)

Según se anuncia en la página del ayuntamiento de San Bartolomé este espacio está destinado a: actividades deportivas, educativas artísticas, culturales y música.

También consta la utilización del Polideportivo Municipal de San Bartolomé.

TINAJO

Actividades:

El municipio de Tinajo cuenta con una amplia variedad de actividades destinadas a las personas jóvenes del municipio. En la página web del ayuntamiento, podemos observar las diferentes actividades ofertadas:

- Actividades deportivas: ajedrez, atletismo, bádminton, baloncesto, fútbol, judo, patinaje, patinaje artístico, karate, lucha canaria, skate, triatlón, tenis, gimnasia artística y gimnasia rítmica.
 - Actividades y deportes inclusivos: arte y baile, iniciación multideportes inclusivos y natación.
- Tinajoven: parte del proyecto La Cancha, esta propuesta se desarrolla los viernes por la tarde en “La Sociedad” y en ella se desarrollan actividades de diversa índole: Música, videojuegos, juegos de mesa, bádminton, ping pong etc. Estos encuentros también se utilizan para plantear asambleas en las que poder tomar decisiones relativas a temas de la juventud.

La visión que tienen sus agentes municipales es que la participación es buena, aunque comentan que los



adolescentes de mayor edad no participan tanto como los más pequeños.

Los informantes clave de este municipio son capaces de mencionar algunas de las actividades que se ofertan en el municipio como el fútbol y el baloncesto, participando de esta última dos de los entrevistados. También se mencionan algunas actividades ocasionales como una liga 3x3 de baloncesto que tiene lugar en Los Dolores.

La actividad que se desarrolla los viernes por la tarde en el centro cultural de Tinajo fue mencionada en la reunión en el ayuntamiento y también era conocida por los jóvenes entrevistados. Uno de los entrevistados afirmó que asiste prácticamente todas las semanas.

Desde el Ayuntamiento también se hizo referencia a las actividades de dinamización de los recreos que se desarrollan en el IES Tinajo. Se comentó que estos encuentros también eran utilizado para dar a conocer a los jóvenes otras actividades que se promueven en el municipio

Espacios.

En lo que respecta a los espacios, en las reuniones con el Ayuntamiento no se hizo mención a espacios específicos más allá de los centros socioculturales, que se encuentran destinados a la juventud y que están a cargo de educadores.

Por su parte, los informantes no fueron capaces de identificar un gran número de espacios en el municipio más allá del gimnasio, la cancha que está situada al lado de este y la cancha de Mancha Blanca.



YAIZA

Actividades

Las actividades que fueron mencionadas por las personas entrevistadas giraban en torno a actividades deportivas principalmente desarrolladas en verano, entre las que destacan las siguientes y por las que se mostró cierto grado de entusiasmo.

- Torneos de fútbol
- Bola canaria
- Buceo Carrera de jolateros

Enmarcadas en el *Agosto Joven Yaiza 2023*, celebrado a lo largo de dos semanas, se propusieron diferentes talleres formativos y torneos de videojuegos, “batallas”de arqueros, ajedrez, juegos de madera, skate y concierto, según aparece en la web del ayuntamiento *Agenda Yaiza 2023*¹¹.

Para usuarias y usuarios más pequeños se anuncian actividades desde principios de julio hasta principios de septiembre programadas desde el área de deportes del ayuntamiento y previa inscripción. El catálogo de actividades incluye: senderismo, clases de tenis, campus de fútbol, talleres de iniciación a vela latina, tiro con arco y bicicleta de montaña.

Por otra parte, las actividades encontradas en la información facilitada por el Ayuntamiento de Yaiza, a través de su página web, informan de hasta 22 escuelas deportivas que permanecen abiertas durante todo el año, hecho que se pone de manifiesto en sendas reuniones con los servicios

¹¹ <https://yaiza.es/category/juventud-y-dinamizacion-social>



sociales del ayuntamiento. La mayoría de las escuelas quedan aquí reflejadas:

- Fútbol / Fútbol sala
- Vela
- Lucha Canaria
- Tenis
- Gimnasia
- Skate
- Baloncesto
- Natación
- Patinaje
- Karate
- Balonmano
- Jiu Jitsu Brasileño
- Skate
- Bádminton
- Baloncesto

Espacios

Sobre los espacios destinados a jóvenes estos mencionan como más utilizados los ubicados en Yaiza, apreciando correlación entre los puestos a disposición por las instituciones municipales y las actividades realizadas por las y los jóvenes del municipio

- Canchas de fútbol
- Canchas de baloncesto
- Pista de tenis
- Pista de padel
- Gimnasio municipal



3.5. CONCLUSIONES DE LOS RECURSOS COMUNITARIOS

Del resultado de las entrevistas mantenidas con jóvenes y los servicios sociales por otro lado, se deduce la implementación de medidas encaminadas a reforzar los recursos necesarios para combatir el consumo de sustancias y/o comportamientos adictivos en la población adolescente. Se hace necesario ofrecer alternativas de ocio así como reforzar con campañas de sensibilización dirigidas en concreto a este sector.

Según se apunta tras las reuniones con los equipos de cada municipio, esta mejora debería venir de la concesión de más recursos, tanto humanos como económicos. En Yaiza y tras la entrevista con el responsable del Plan Directo, por ejemplo, se reclama la figura del:

- **Educadores de calle** Figura profesional necesaria para que los recursos y la difusión sea efectiva. Se reitera en las reuniones que esta cuestión es fundamental y que desde las entidades necesitan el acercamiento en los momentos y los horarios en los que la presencia de personas jóvenes en los espacios públicos sea mayor.
- **Horario espacios municipales** Se transmite la necesidad de mantener ciertas dependencias municipales, como canchas o campos de fútbol, abiertas fuera de los horarios convencionales, precisamente para que sean en esos tramos de tiempo cuando las personas jóvenes puedan utilizarlas sin tener que participar necesariamente de una actividad organizada como puede ser un partido de fútbol.
- **La variedad de actividades promovidas** es diferente según las consultas realizadas en las webs de los distintos ayuntamientos participantes en el estudio. Una variable común es que la mayoría se ofertan en el período estival y corresponde a actividades puntuales, sin embargo, con continuidad a lo largo de todo el año son escasas y se concentran principalmente en entornos deportivos. Se ha recogido y observado en general una falta de actividades culturales, sociales y/o de ocio para jóvenes donde sean ellos mismo quienes



gestionen los recursos y las dinámicas. Se concluye que la oferta lúdico-formativa podría ser más amplia y no responder a cuestiones económicas, dada la importancia de lo que se pretende atajar.

- Otro punto importante a **analizar es si las campañas de sensibilización y prevención en estas edades son eficaces** para el control de las adicciones, ayudando a evitar que los jóvenes comiencen a consumir y/o que conozcan el riesgo que el consumo implica.

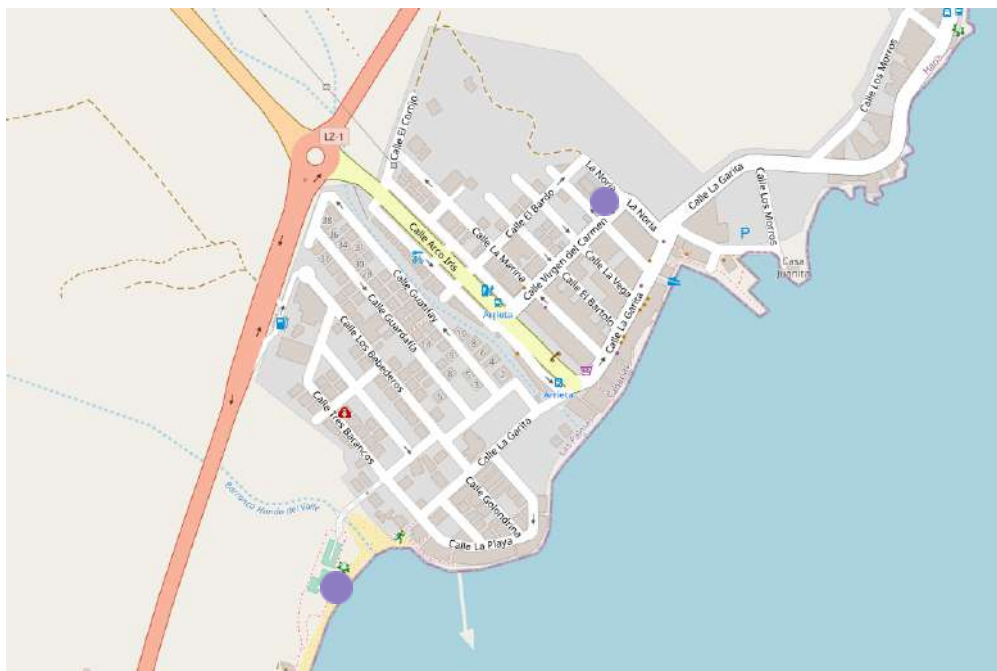


4. A.3 FOCOS O LUGARES DE CONSUMO

4.1. HARÍA

4.1.1. ARRIETA

- La Garita (especialmente la zona que rodea al Balneario)
- Exterior de la Ermita Nuestra Señora del Carmen



4.1.2. PUNTA MUJERES

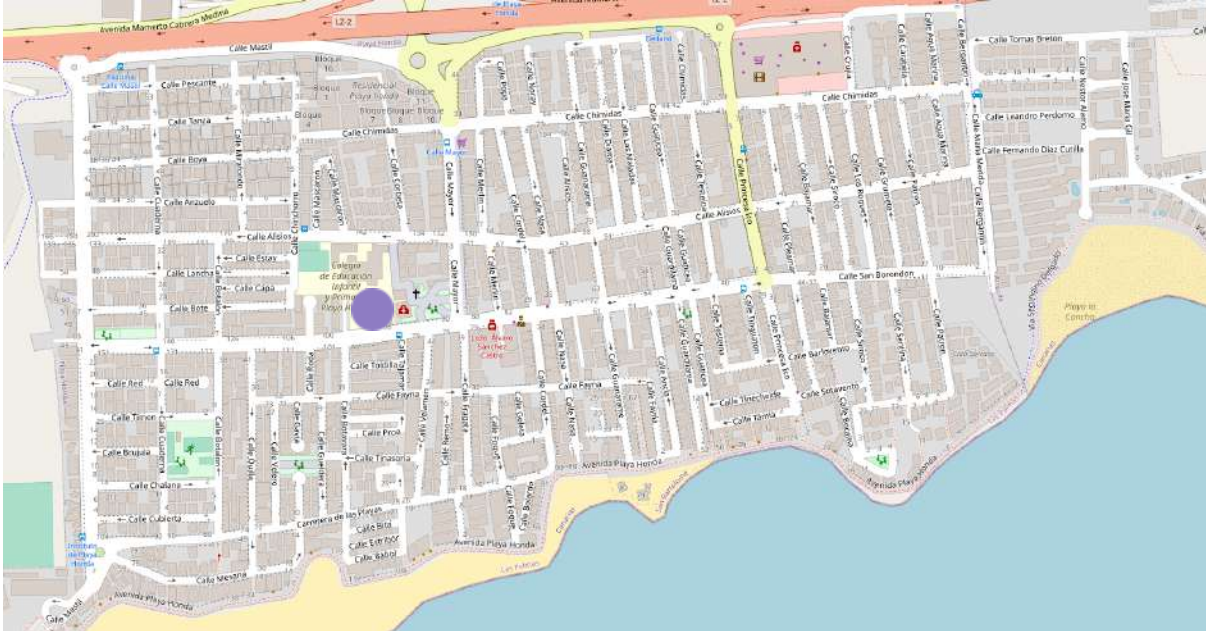
En esta zona no se recogió un lugar específico de consumo, sino que son espacios que van cambiando y tienen que ver con puntos momentáneos de reunión.



4.2. SAN BARTOLOMÉ

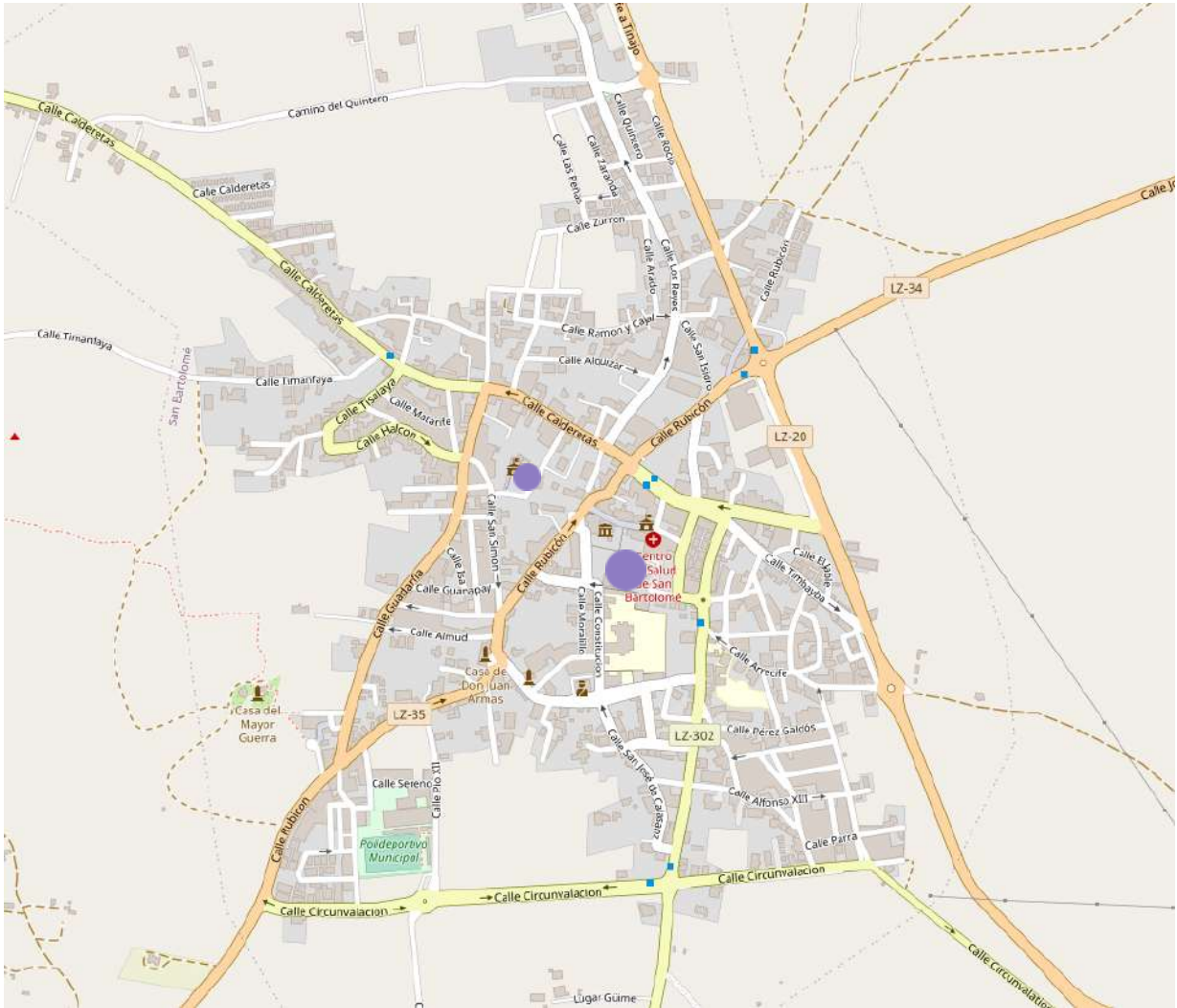
4.2.1. PLAYA HONDA

- Plaza Santa Elena



4.2.2. SAN BARTOLOMÉ

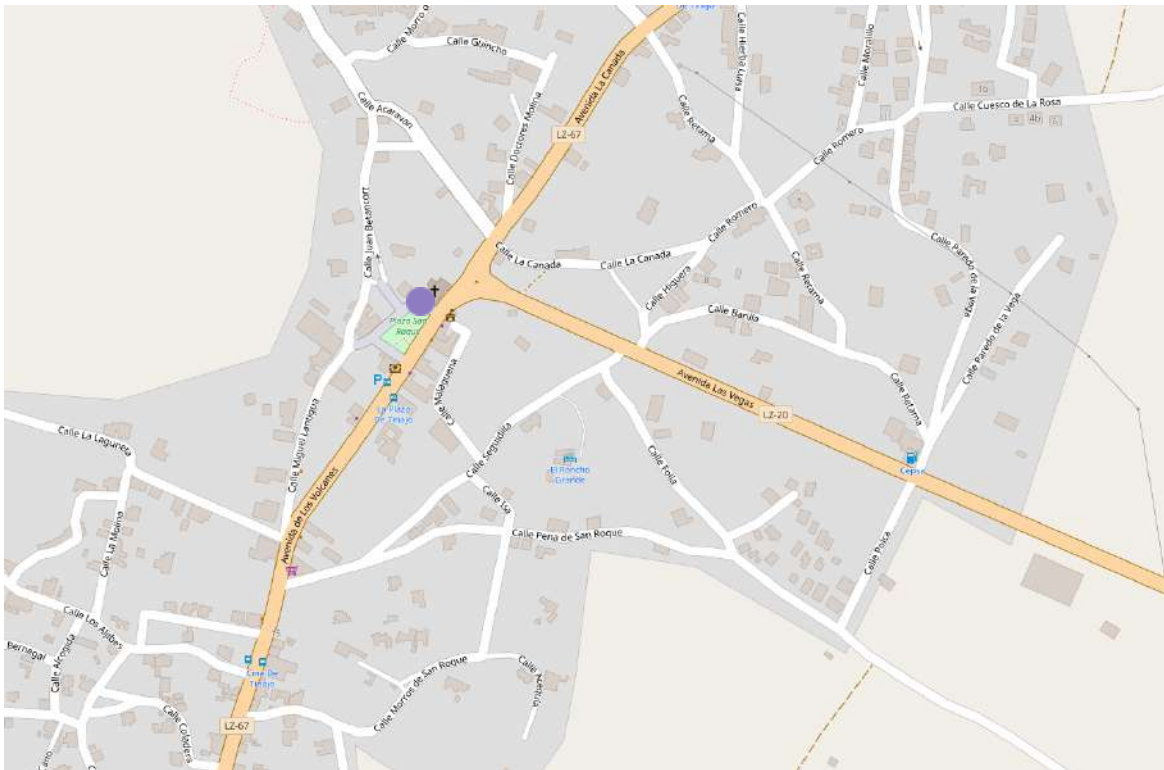
- Parque Félix Rodríguez.
- exteriores de la iglesia de San Bartolomé.
- La casa abandonada frente al archivo histórico (no se añade al mapa ya que se trata de un espacio privado).



4.3. TINAJO

4.3.1. TINAJO

- Exterior de la Parroquia de San Roque de Tinajo



4.3.2. MANCHA BLANCA

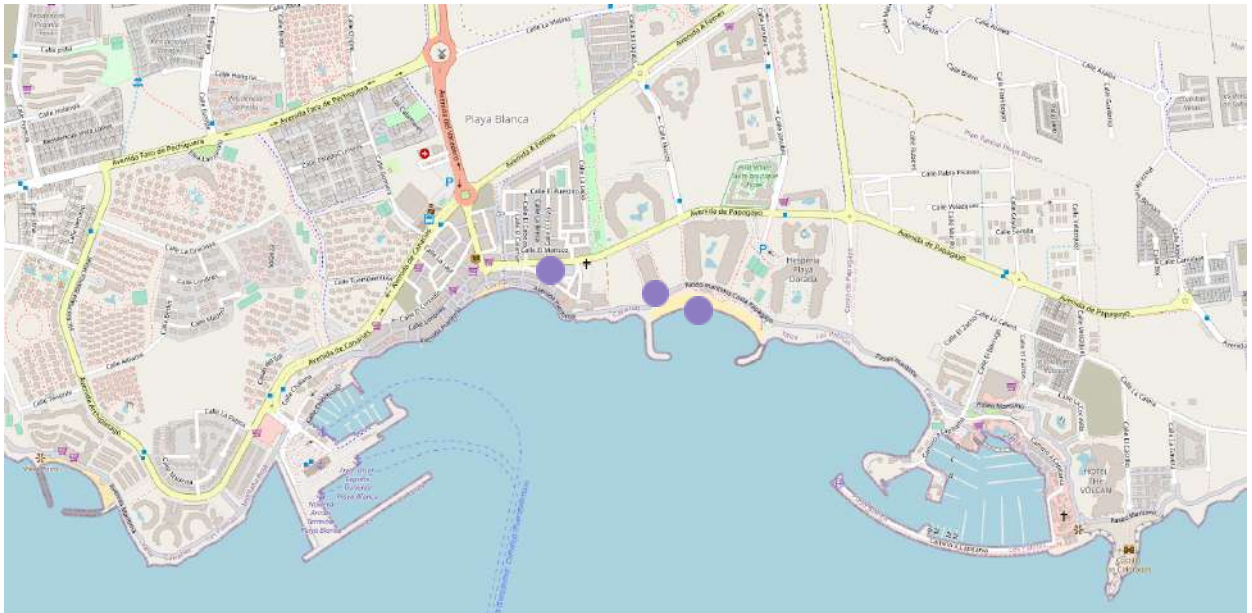
- Exterior de la Ermita de los Dolores, explanada de aparcamiento entre la Calle Guigay y la carretera Virgen de los Dolores.



4.4. YAIZA

4.4.1. PLAYA BLANCA

- Centro Comercial Papagayo
- Playa Dorada
- Exterior Plaza Nuestra Señora del Carmen



5. CONCLUSIONES DEL DIAGNÓSTICO

A lo largo del informe hemos recogida varias conclusiones preliminares que consideramos, deben tenerse en cuenta a la hora de abordar la hipótesis de la que parte este diagnóstico:

(...) se ha venido observando que entre las razones por las cuales los jóvenes se inician y se mantienen en el consumo está la falta de motivación por participar en actividades regladas u otras ofertas de su entorno social.

Del mismo modo, de los datos que se extraen de las mesas de coordinación con los Ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes, se detecta la existencia de zonas en sus municipios donde se concentra un elevado número de jóvenes que no disponen de recursos ni alternativas para iniciarse en el manejo de todas aquellas situaciones que se generan en la interacción social con los iguales.

Desde el equipo de trabajo consideramos que, aunque las adicciones refieren a múltiples causas y que muchas de ellas se interrelacionan, lo cual dificulta una respuesta concreta, observamos que hay una carencia generalizada de actividades para jóvenes fuera de las específicamente deportivas. Hemos recogido que hay recursos y actividades desde las distintas áreas de los ayuntamientos, pero que en su mayoría y salvo casos puntuales no tienen una afluencia destacable salvo las actividades deportivas regladas.

5.1. CONCLUSIONES A TENER EN CUENTA PARA UNA HOJA DE RUTA

- **Diferencias en los resultados de las entrevistas de los agentes claves frente a los resultados de los cuestionarios.** Aunque muchas de las cuestiones analizadas tenían un paralelismo entre las dos áreas de investigación. Se ha analizado de las entrevistas, que hay un consumo puntual apreciable de diferentes drogas en fiestas o



acontecimientos privados, incluyendo drogas de las que se han definido en este estudio como minoritarias, lo cual no se ajusta totalmente a los resultados de los cuestionarios. Por lo tanto se recomienda que siempre se apoyen los estudios con análisis de campo.

- Por lo tanto se debería **atender a los posibles cambios de consumo en espacios privados frente a los espacios públicos.**
- **Disponer en cada municipio de varios Educadores de calle.** Figura profesional requerida según la que desde los ayuntamientos. Este profesional es necesario para que los recursos y la difusión sea efectiva. Se reitera en las reuniones con los ayuntamientos que esta cuestión es fundamental y que desde las entidades necesitan el acercamiento en los espacios y horarios en los que la presencia de personas jóvenes en los espacios públicos sea mayor.
- **Promover la autogestión de los propios jóvenes.** Favorecer la disponibilidad de recursos y de herramientas para que ellos y ellas gestionen sus acciones y actividades. Para que este tipo de acciones sean efectivas, hay que plantearlas como proyectos que se normalicen en los calendarios de actividades de ocio de los más jóvenes.
- **Crear grupos de discusión entre jóvenes.** Continuando la propuesta anterior, disponer de los elementos para realizar grupos de discusión no mediados por adultos.
- **Atender a las diversidades y a los cambios en la juventud.** No entender a la juventud como un grupo homogéneo que se divide únicamente por género y edades. Comprender que son individuos con sus propios intereses, gustos y gestión del tiempo.
- **La variedad de actividades promovidas.** Se ha observado en general una falta de actividades culturales, sociales y/o de ocio para jóvenes donde sean ellos mismo quienes gestionen los recursos y las dinámicas. Se concluye que la oferta lúdico-formativa podría ser más amplia y no responder solo a actividades relacionadas con deporte
- **Horario disponibilidad espacios municipales.** Se transmite la necesidad de mantener ciertas dependencias municipales, como canchas o campos de fútbol, abiertas fuera de los horarios



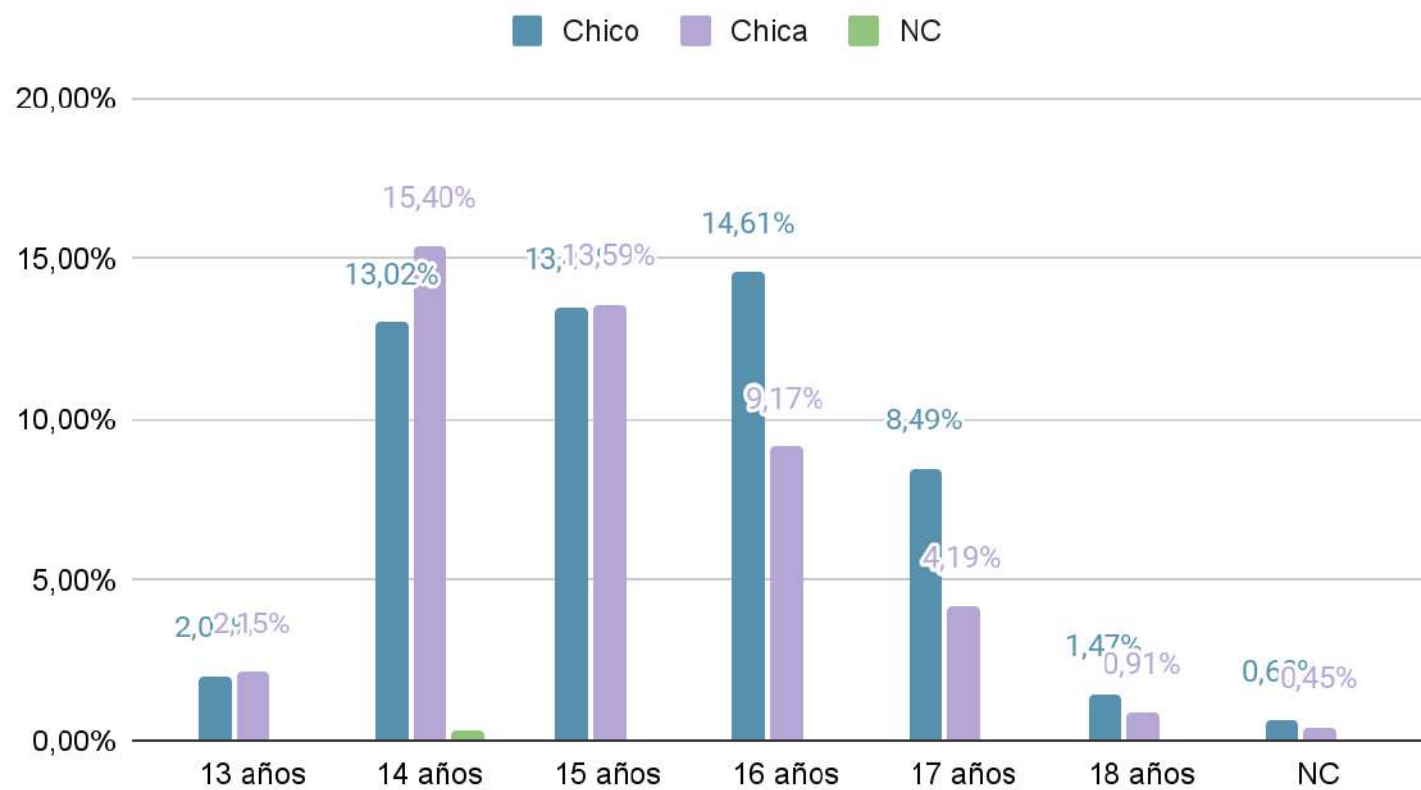
convencionales, precisamente para que sean en esos tramos de tiempo cuando las personas jóvenes puedan utilizarlas sin tener que participar necesariamente de una actividad organizada como puede ser un partido de fútbol.

- **Adultocentrismo en las investigaciones y análisis.** A lo largo de todo el diagnóstico se ha comprobado que desde las entidades es muy difícil crear espacios para los jóvenes cuando no se está convenientemente formado o cercano a sus realidades, cayendo en ocasiones en paternalismo y una visión adulta de cómo deben ser esos recursos.
- **Difusión de los recursos y servicios.** Consideramos que hay que hacer una revisión de la forma que se difunde hacia los más jóvenes, ya que al provenir la información desde instituciones públicas, muchas veces no atienden a este tipo de publicidad.
- **Difusión de las campañas.** Se ha recogido que la difusión “boca a boca” o en espacios cercanos a ellas y ellos es más factible y se ha conseguido mayor participación.
- **Coordinación entre instituciones y áreas.** Aunque se ha recogido que hay mesas de coordinación, es importante establecer mesas de coordinación no solo entre instituciones sino también entre diferentes áreas de la misma institución. Esto favorecerá que haya un mayor conocimiento de las distintas realidades y necesidades con el fin de crear una hoja de ruta de intervenciones que proporcione mayores garantías de éxito al estar basadas en las necesidades reales bajo la óptica de los jóvenes de estos municipios.



P1. ¿Indica si eres HOMBRE o MUJER? y **P2.** ¿Qué EDAD tienes?

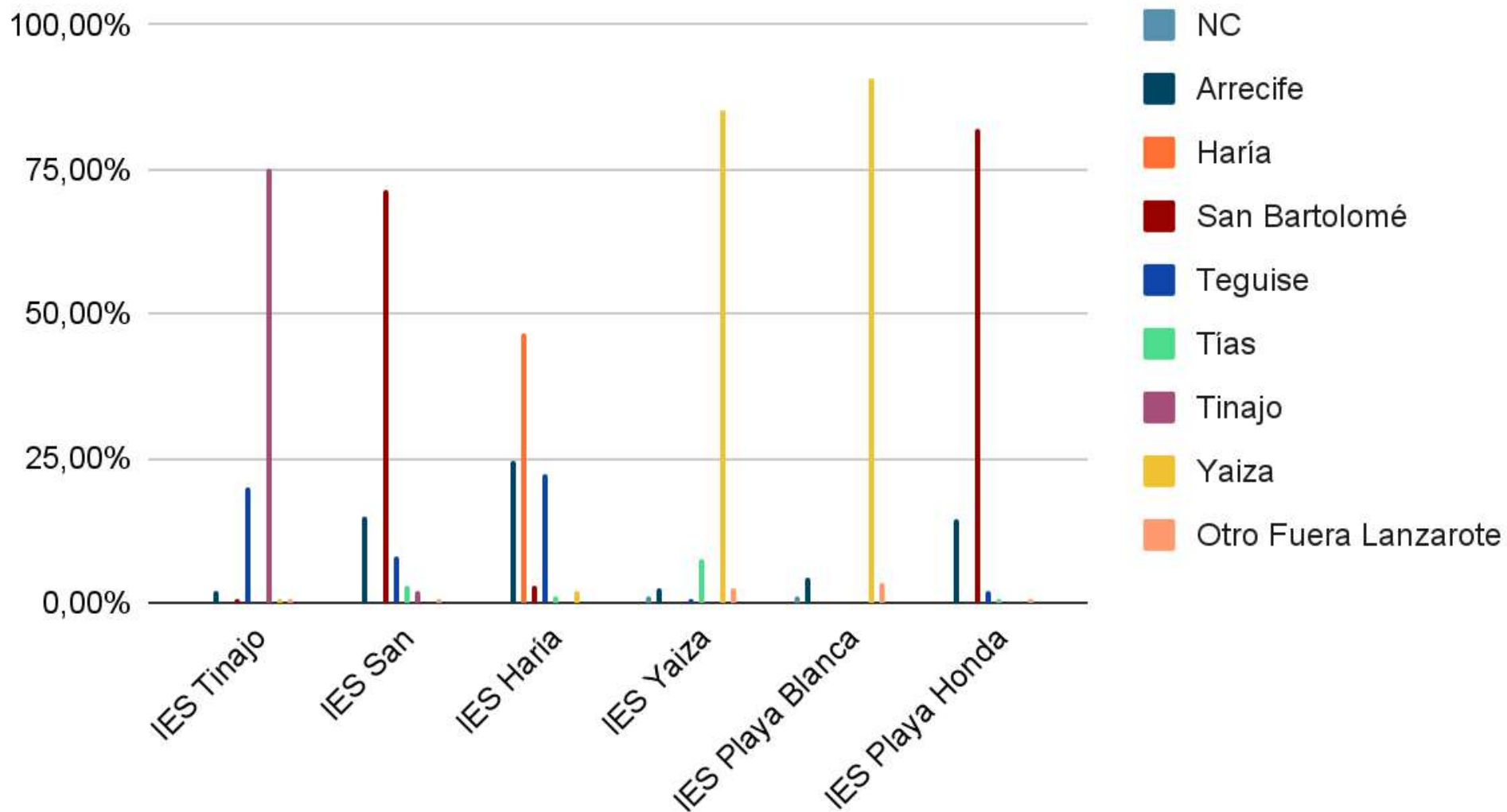
Alumnado por sexo y edad



*NC: No contesta

P3. ¿En qué MUNICIPIO has vivido la mayor parte del último año?

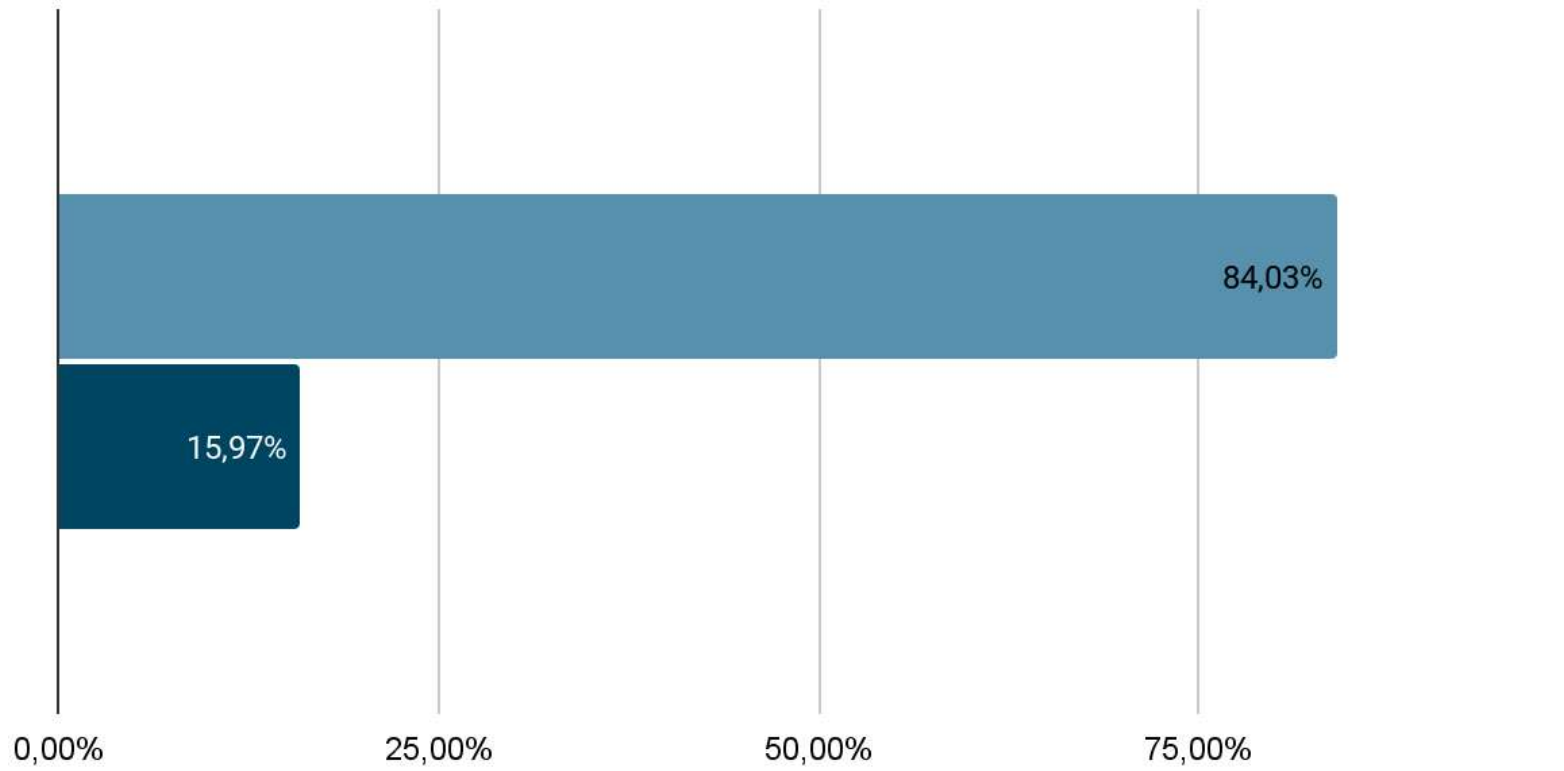
Alumando por municipio



P4. ¿En qué PAÍS naciste?

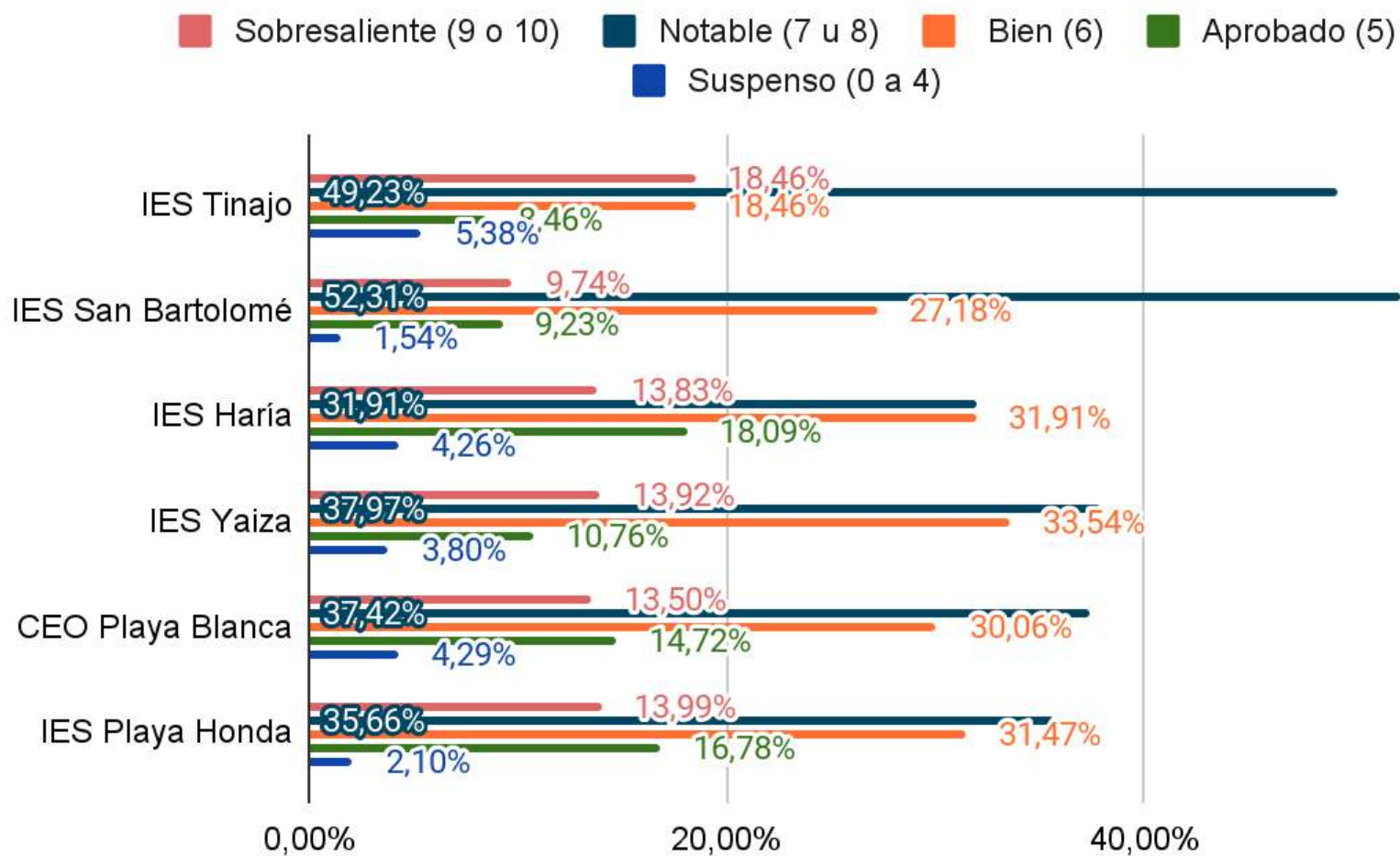
País de origen del alumnado

■ España ■ Otro país



P5. ¿QUÉ NOTAS SACAS HABITUALMENTE? Señala sólo una casilla.

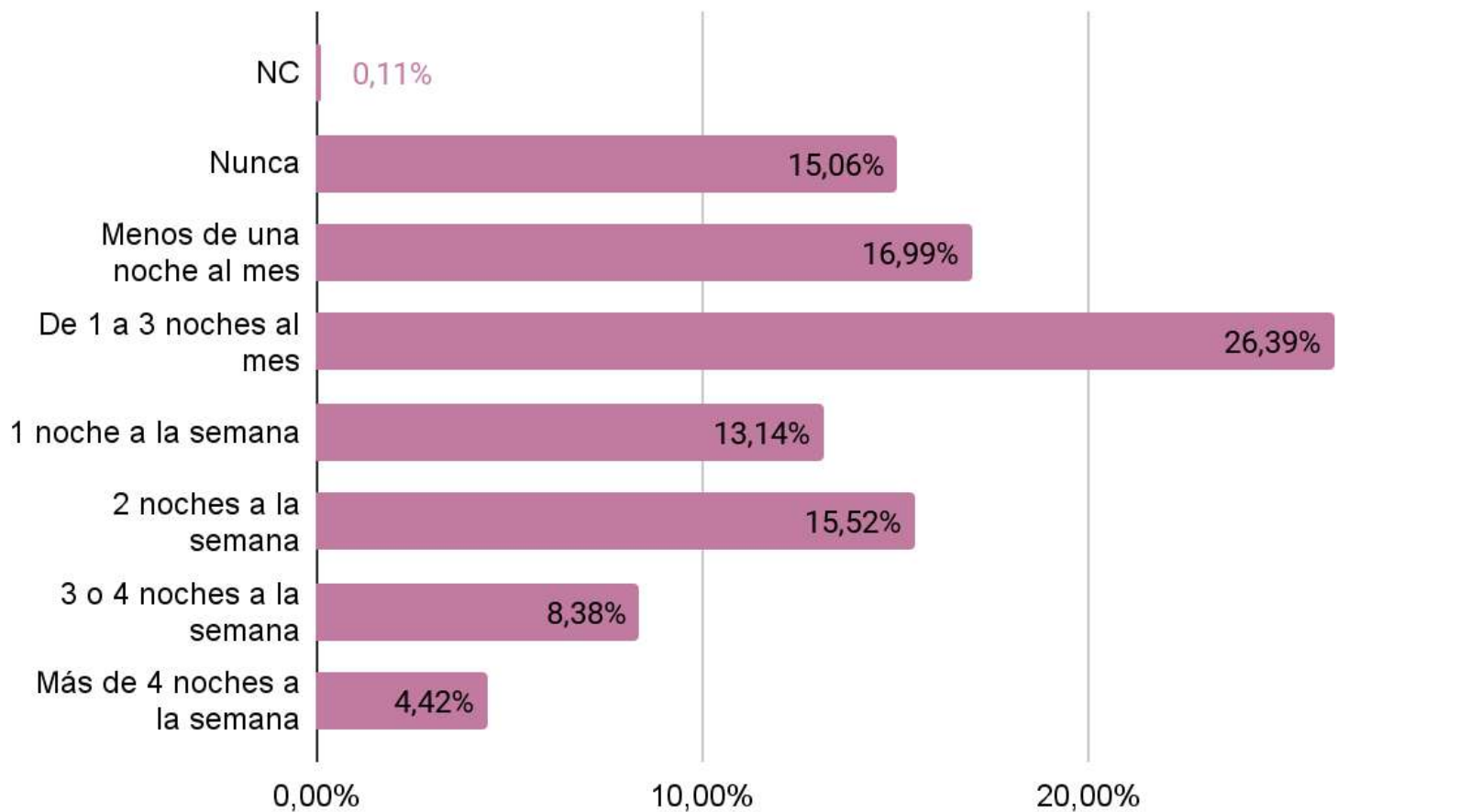
Notas



ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE/ SALIDAS NOCTURNAS

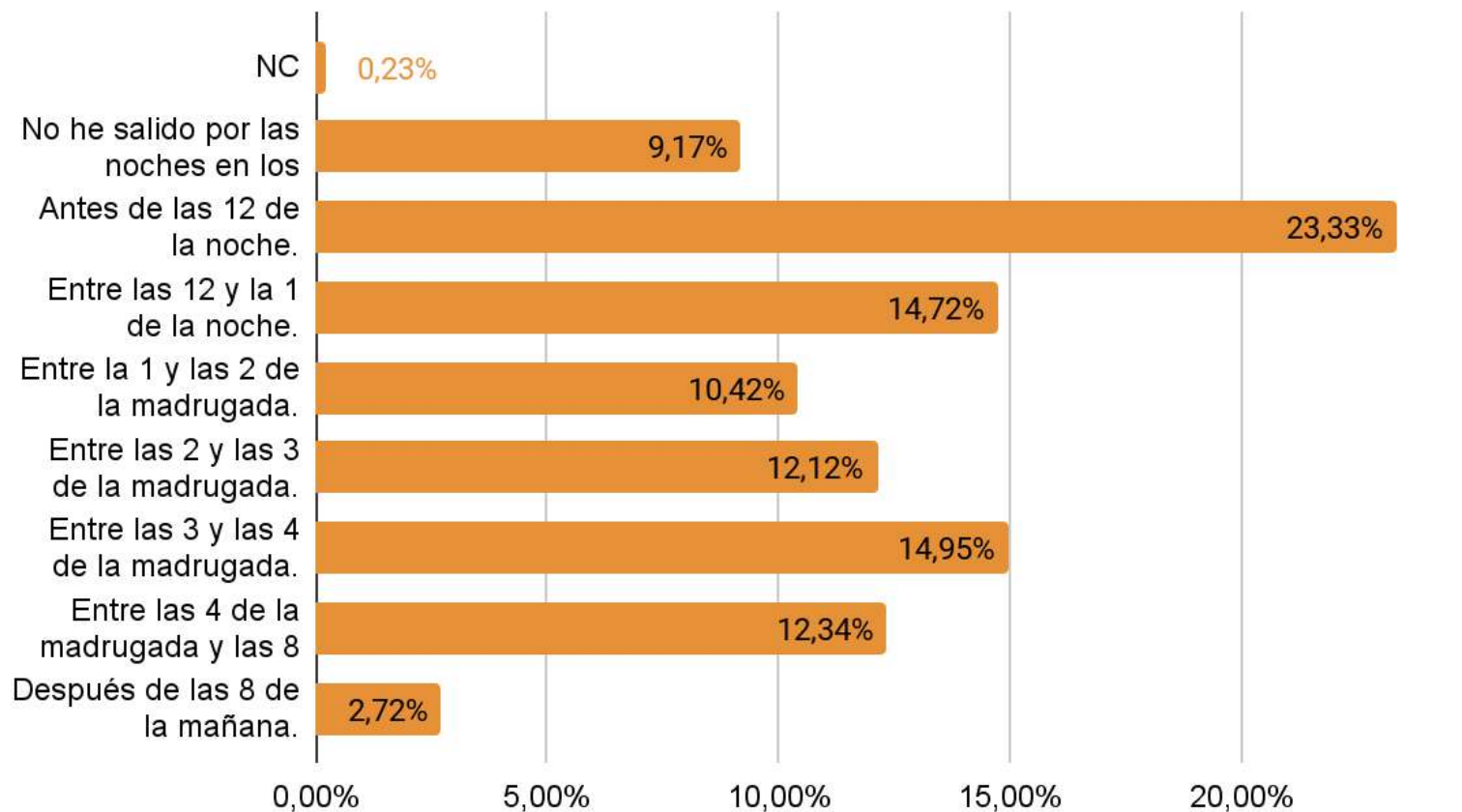
P6. ¿En los ÚLTIMOS 12 MESES ¿con qué frecuencia has salido por las noches para divertirte?

Frecuencia salidas nocturnas



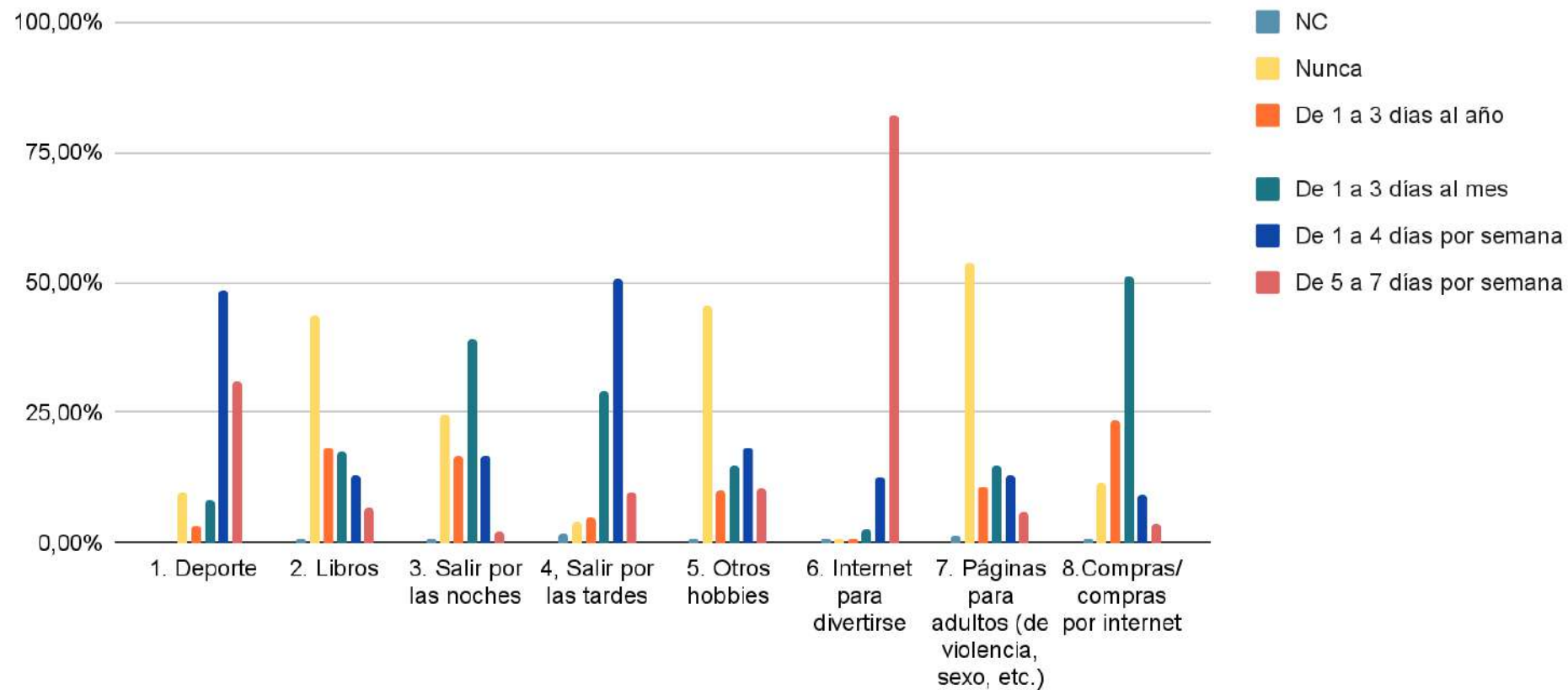
P7. En los ÚLTIMOS 12 MESES, la última vez que saliste por la noche en fin de semana para divertirte, ¿a qué hora volviste a casa?

Hora de regreso



P8. En los ÚLTIMOS 12 MESES, ¿con cuánta frecuencia has hecho alguna de las siguientes actividades?

Frecuencia de actividades en los últimos 12 meses



*Aclaración eje x

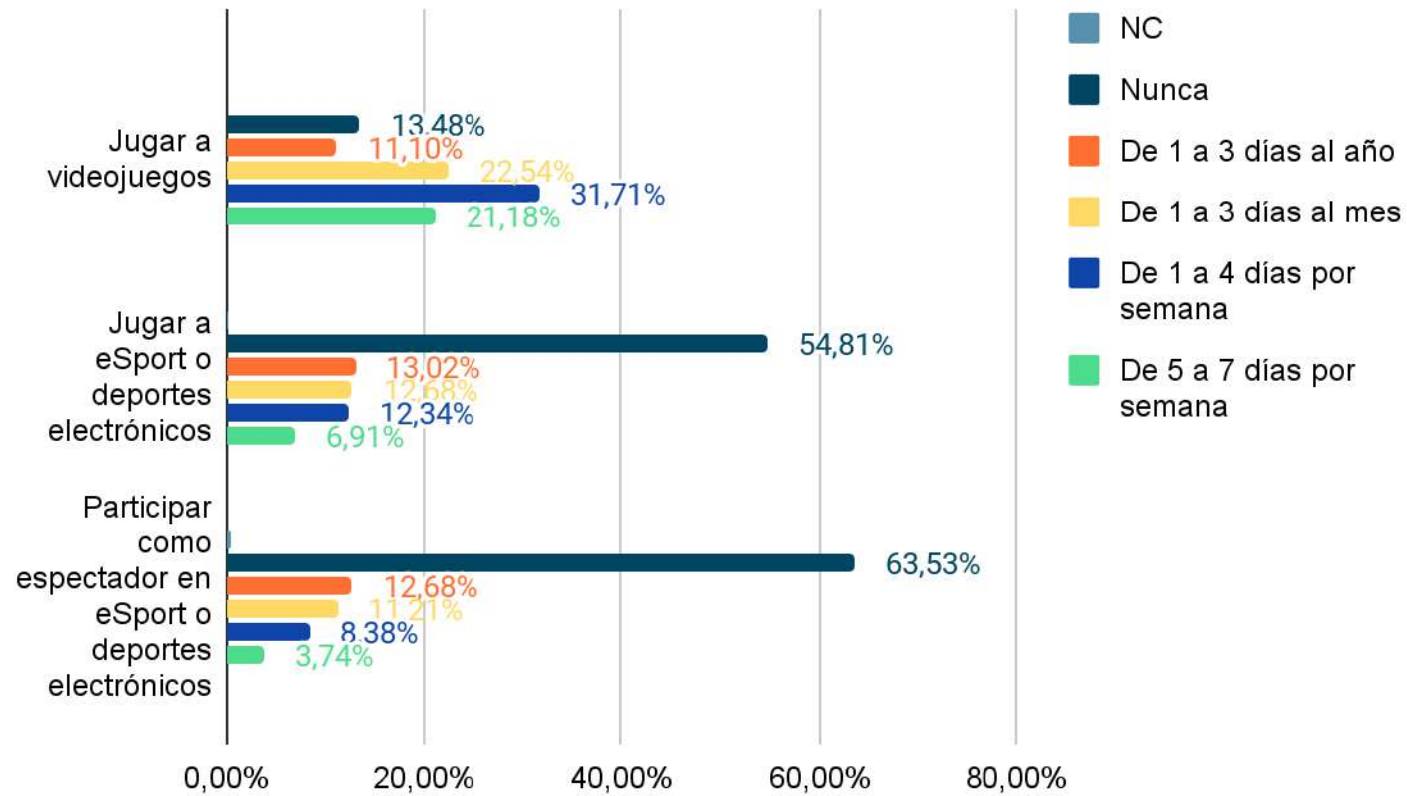
1. Practico algún deporte, atletismo, hago ejercicio.
2. Leo libros como diversión (sin tener en cuenta los libros del colegio)

3. Salgo con amigos por las noches a una discoteca, bar, fiesta, café...
4. Salgo con amigos por las tardes para pasar el rato y quedo en la calle o en un centro comercial o voy a un parque
5. Otros hobbies (toco un instrumento, canto, pinto, escribo...)
6. Uso internet para divertirme (chats, música, juegos, redes sociales, videos etc.)
7. A través de internet visito páginas sólo para adultos (de violencia, sexo, etc.)
8. Voy de compras o compro por internet ropa u objetos personales

VIDEOJUEGOS

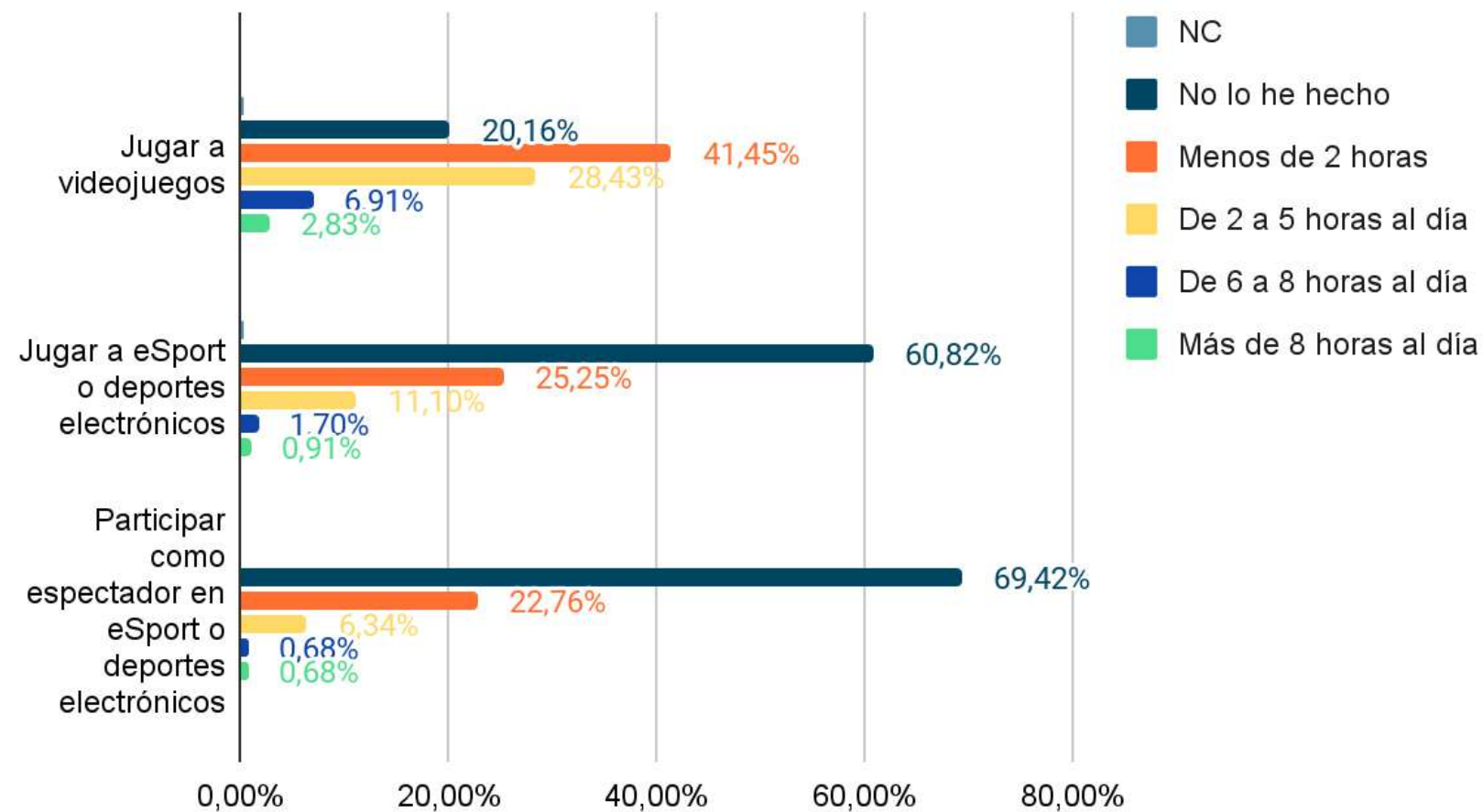
P9. En los ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CON QUÉ FRECUENCIA HAS REALIZADO CADA UNA DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES?

Frecuencia de cada actividad

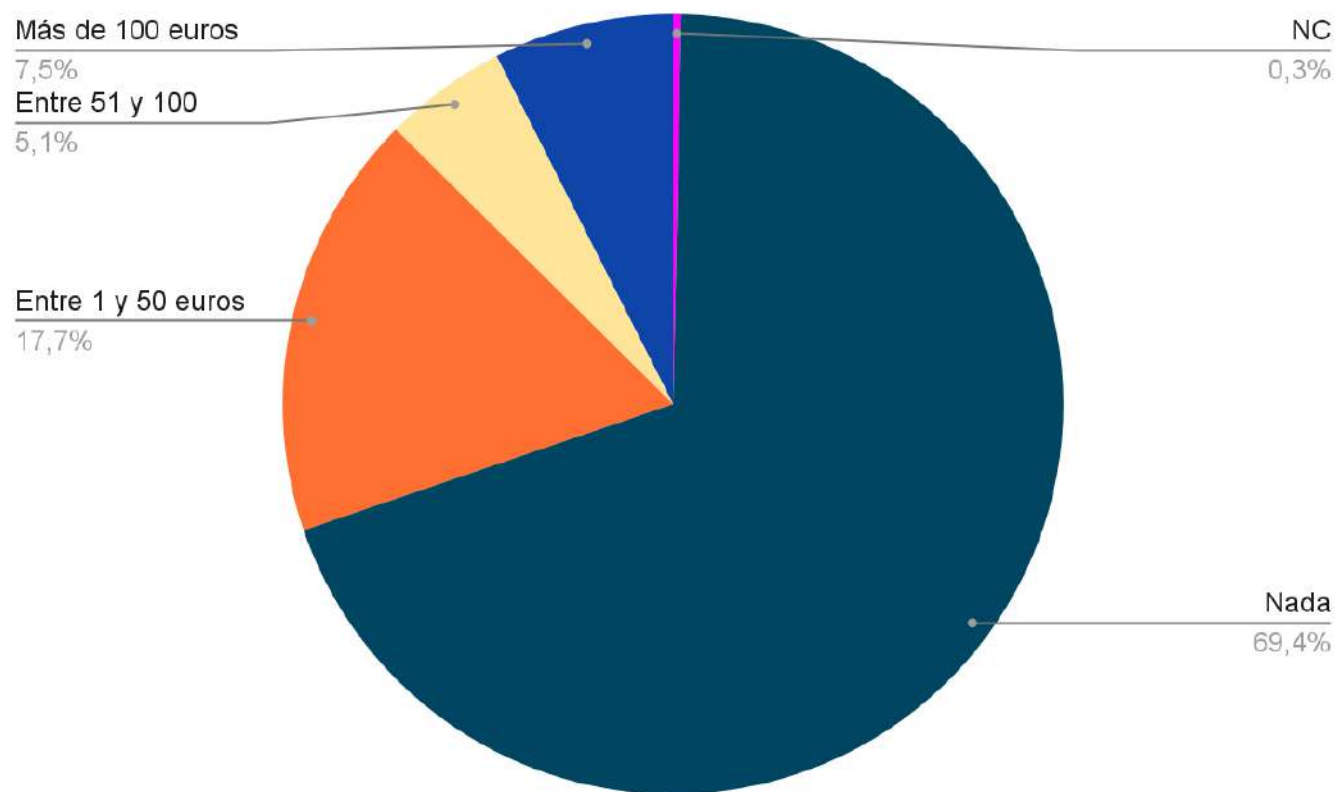


P10. En los ÚLTIMOS 12 MESES, ¿cuántas horas de media dedicas a estas actividades en un día?

Media de horas en un día

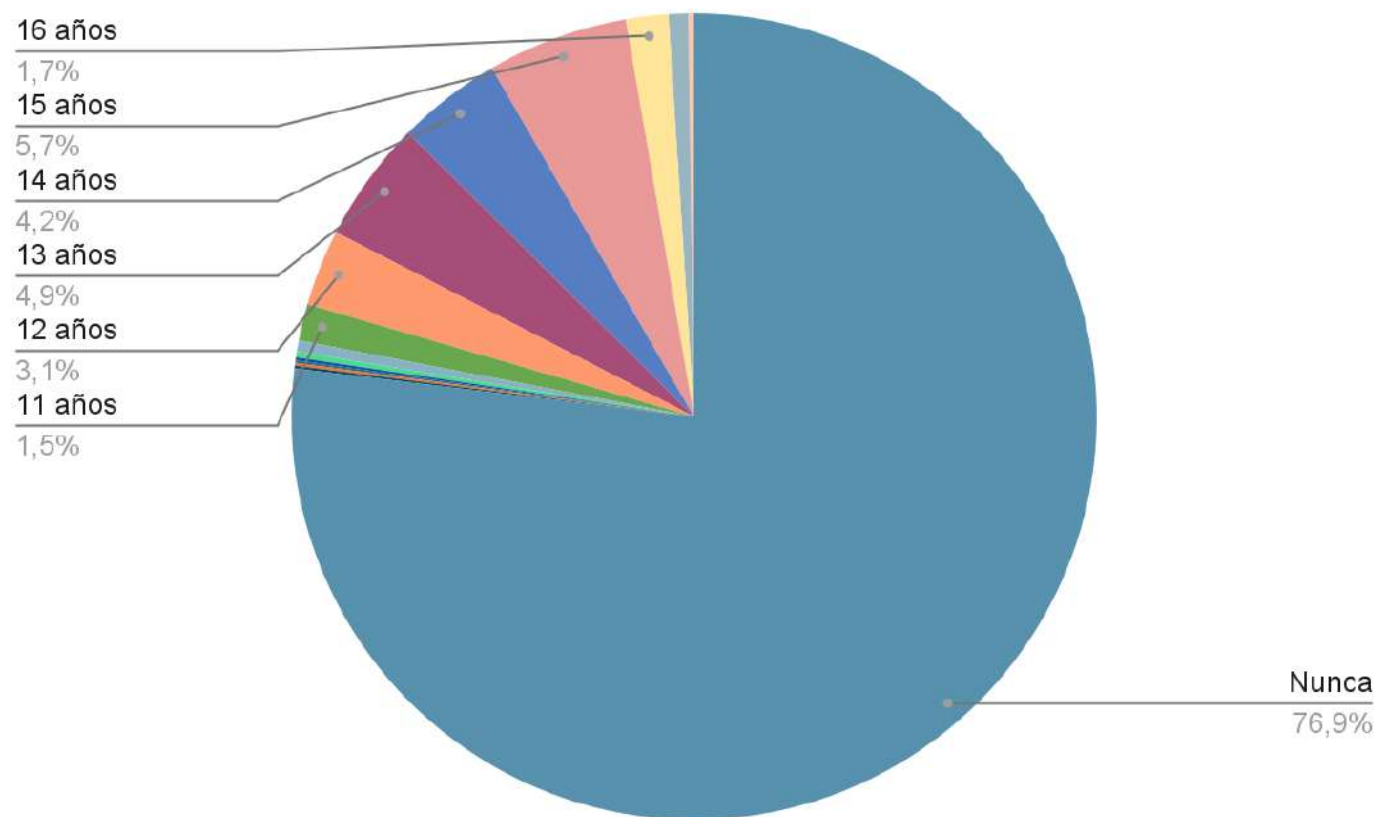


P11. En los ÚLTIMOS 12 MESES, ¿cuánto dinero te has gastado en total en un videojuego para mejorar tu posición, tu personaje, accesorios, imagen...?

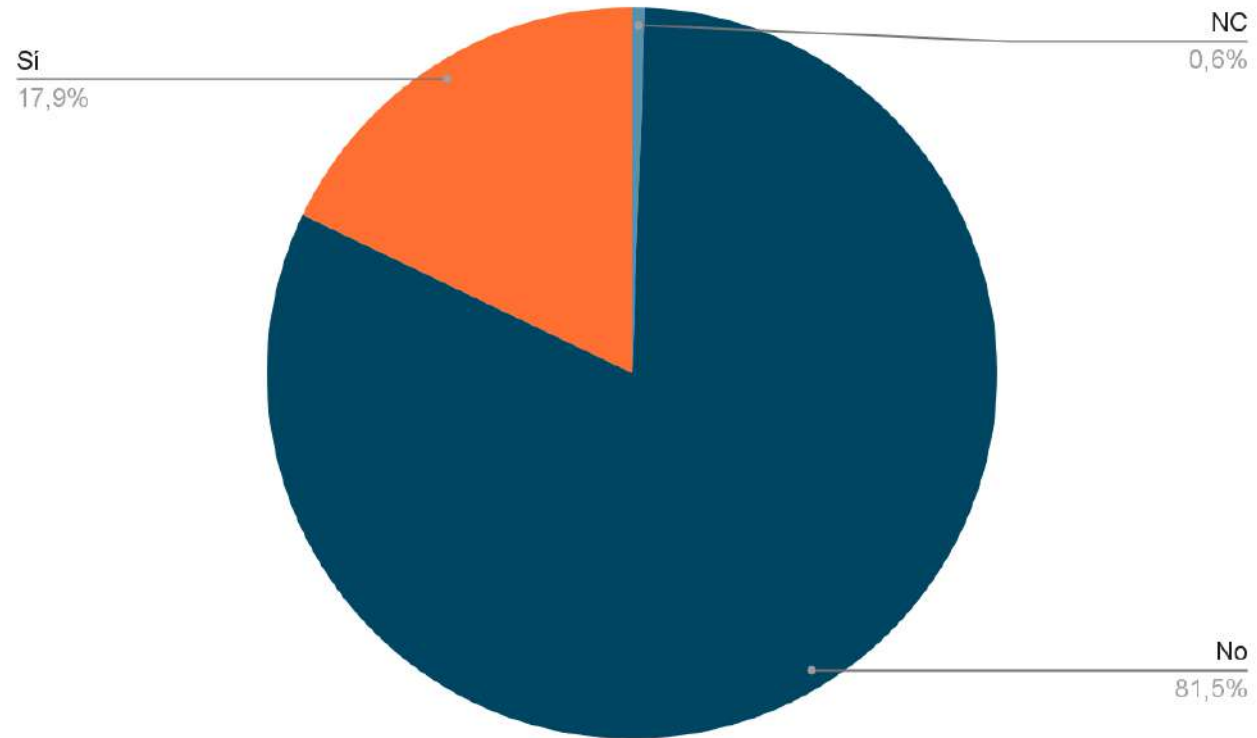


TABACO

P12. ¿QUÉ EDAD TENÍAS cuando fumaste un cigarrillo por primera vez? no incluyas dar unas caladas al cigarrillo de otras personas.

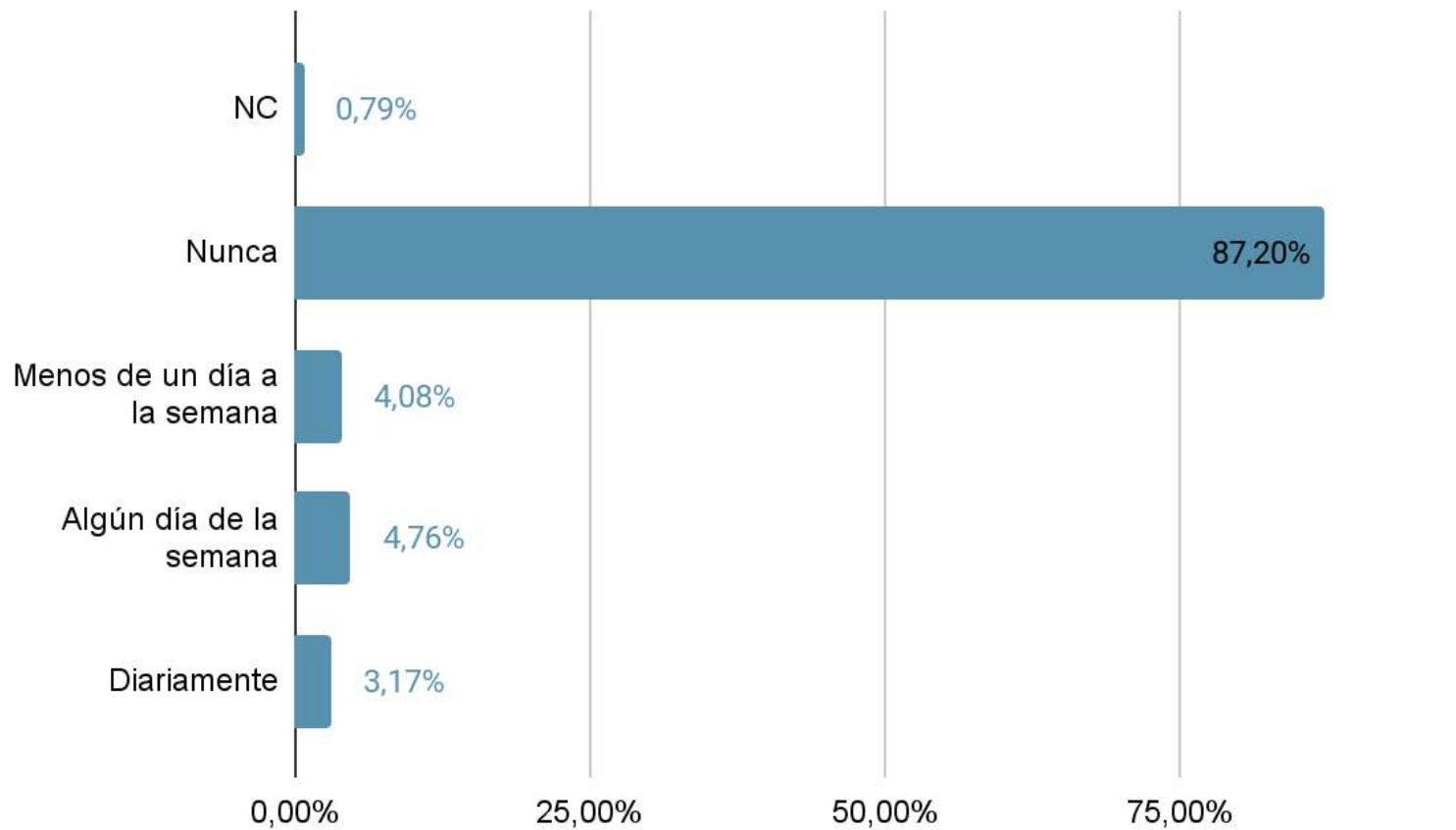


P13. En los ÚLTIMOS 12 MESES ¿has fumado cigarrillos?

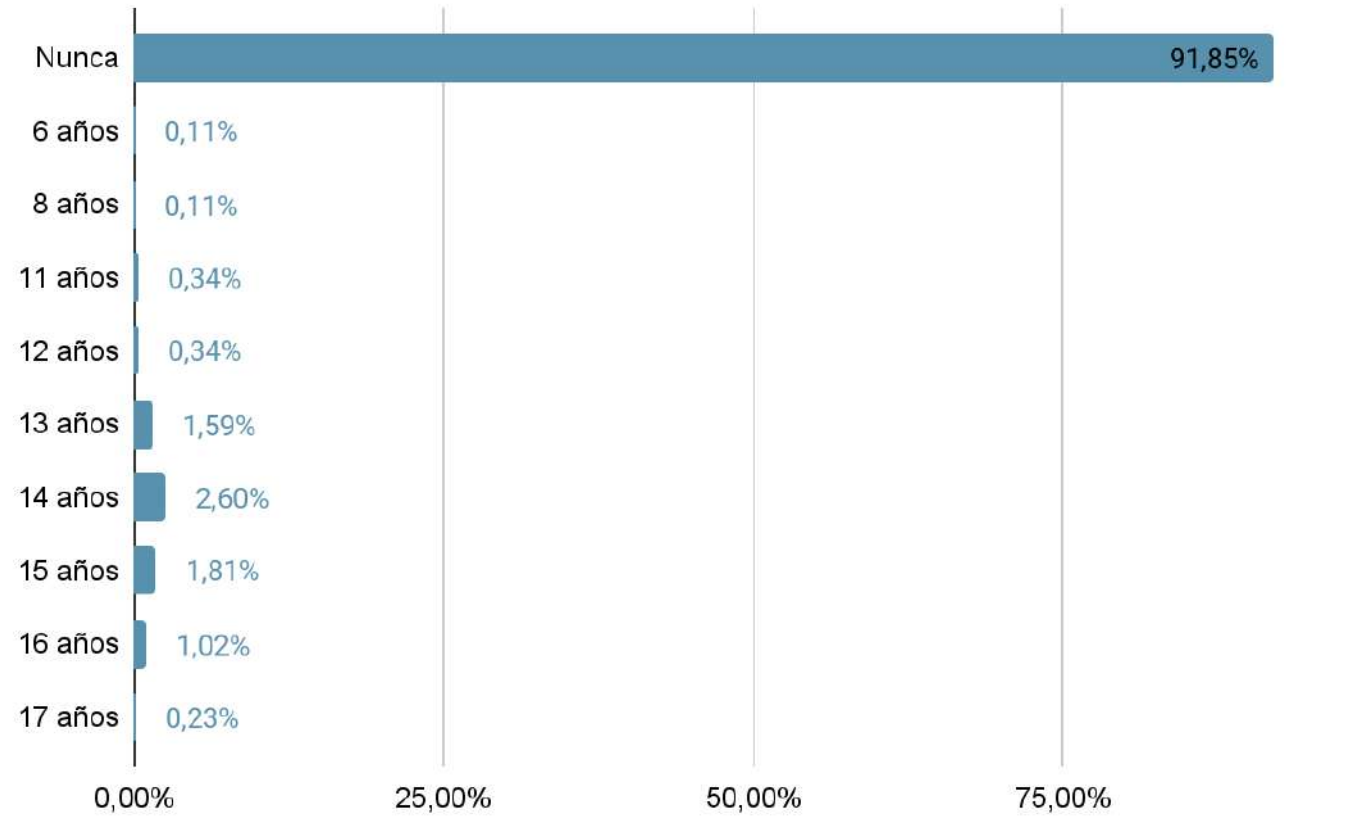


.P14. En los ÚLTIMOS 30 DÍAS. ¿Con qué frecuencia has fumado cigarrillos?

Frecuencia en los últimos 30 días

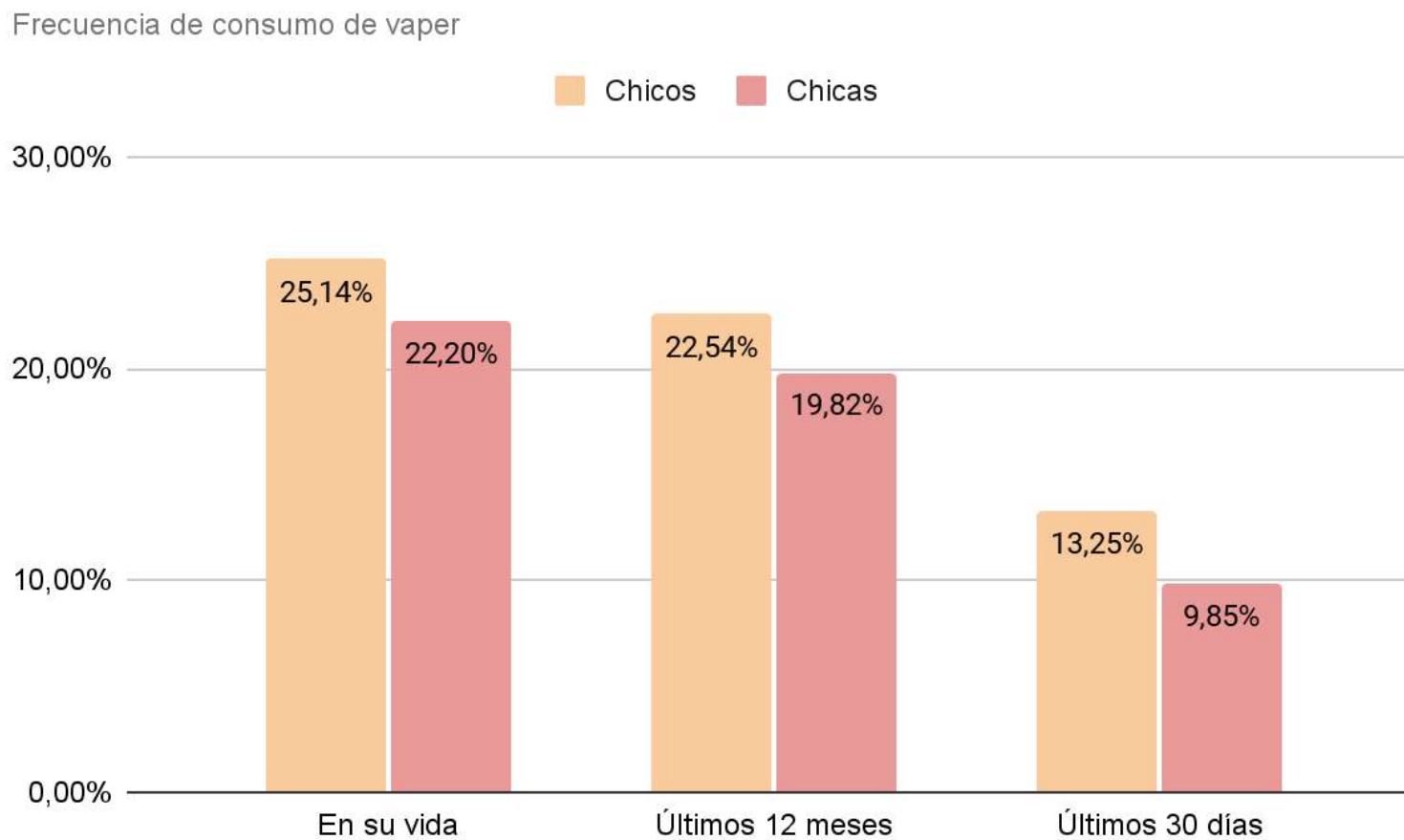


P15. ¿Qué edad tenías cuando empezaste a fumar cigarrillos diariamente?

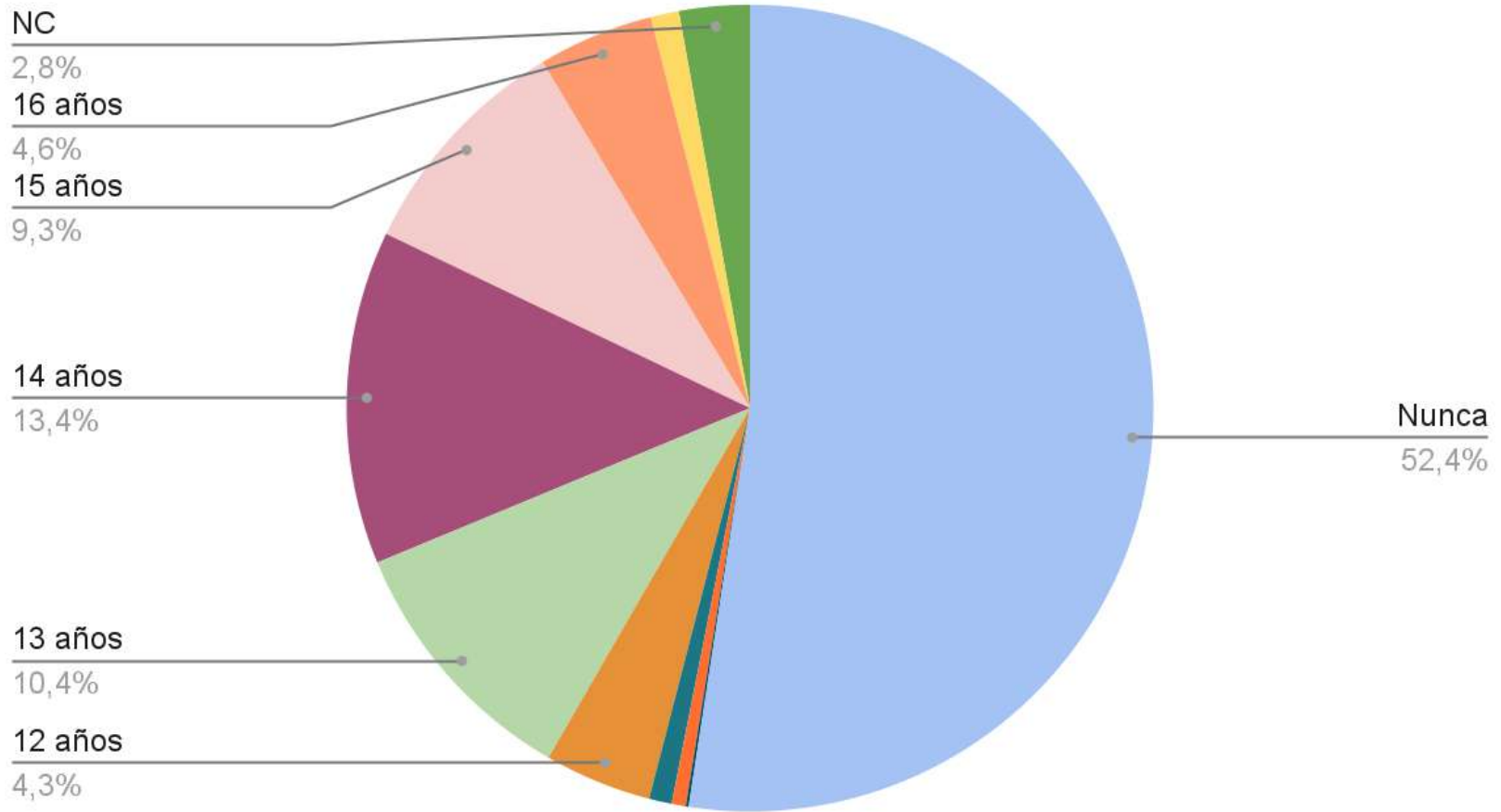


CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS/ VAPEAR

P16. Indica si has consumido cigarrillos electrónicos (vapear), alguna vez en la vida, y/o en LOS ÚLTIMOS 12 MESES Y/O EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS.

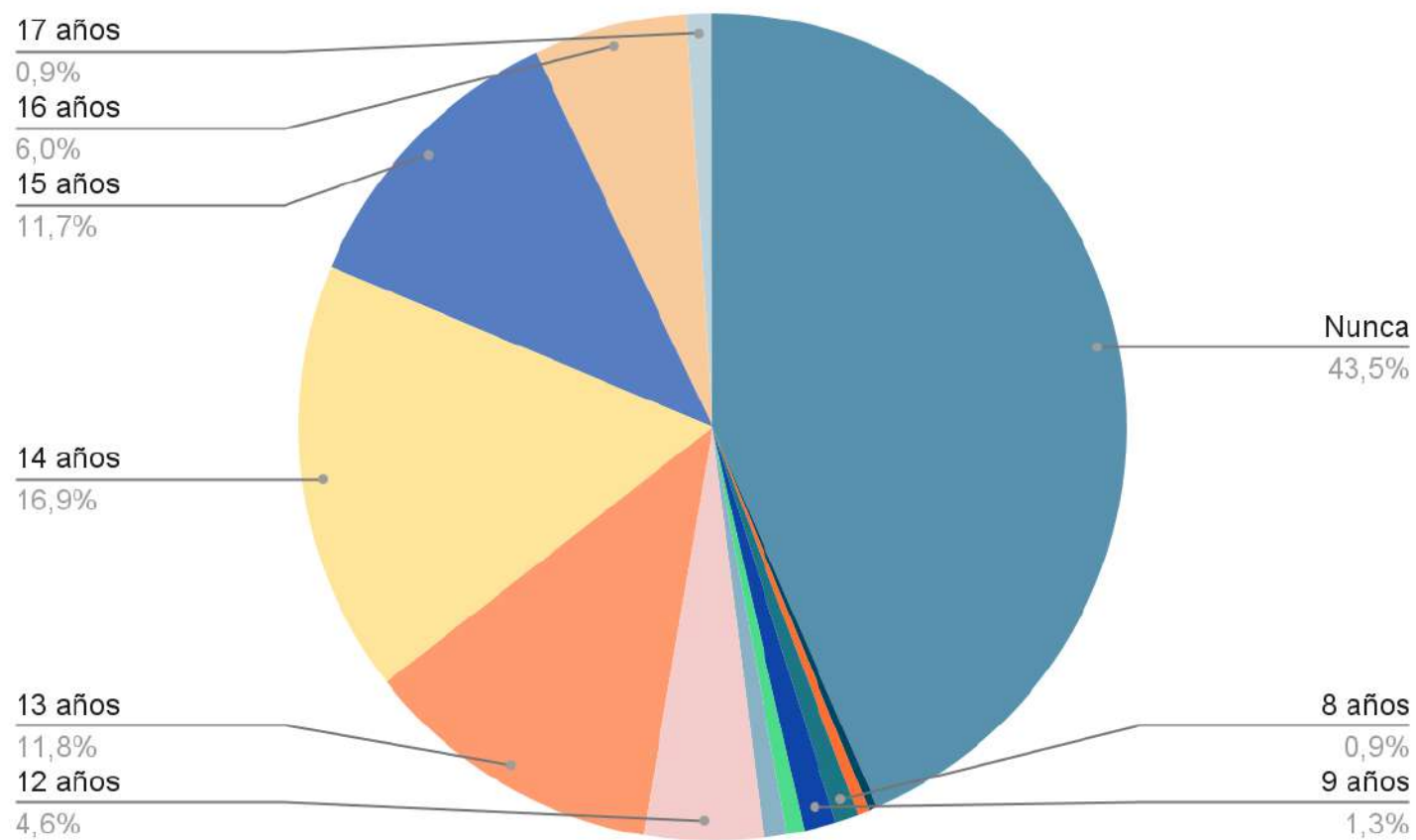


Edad a la que se consumió por primera vez vaper

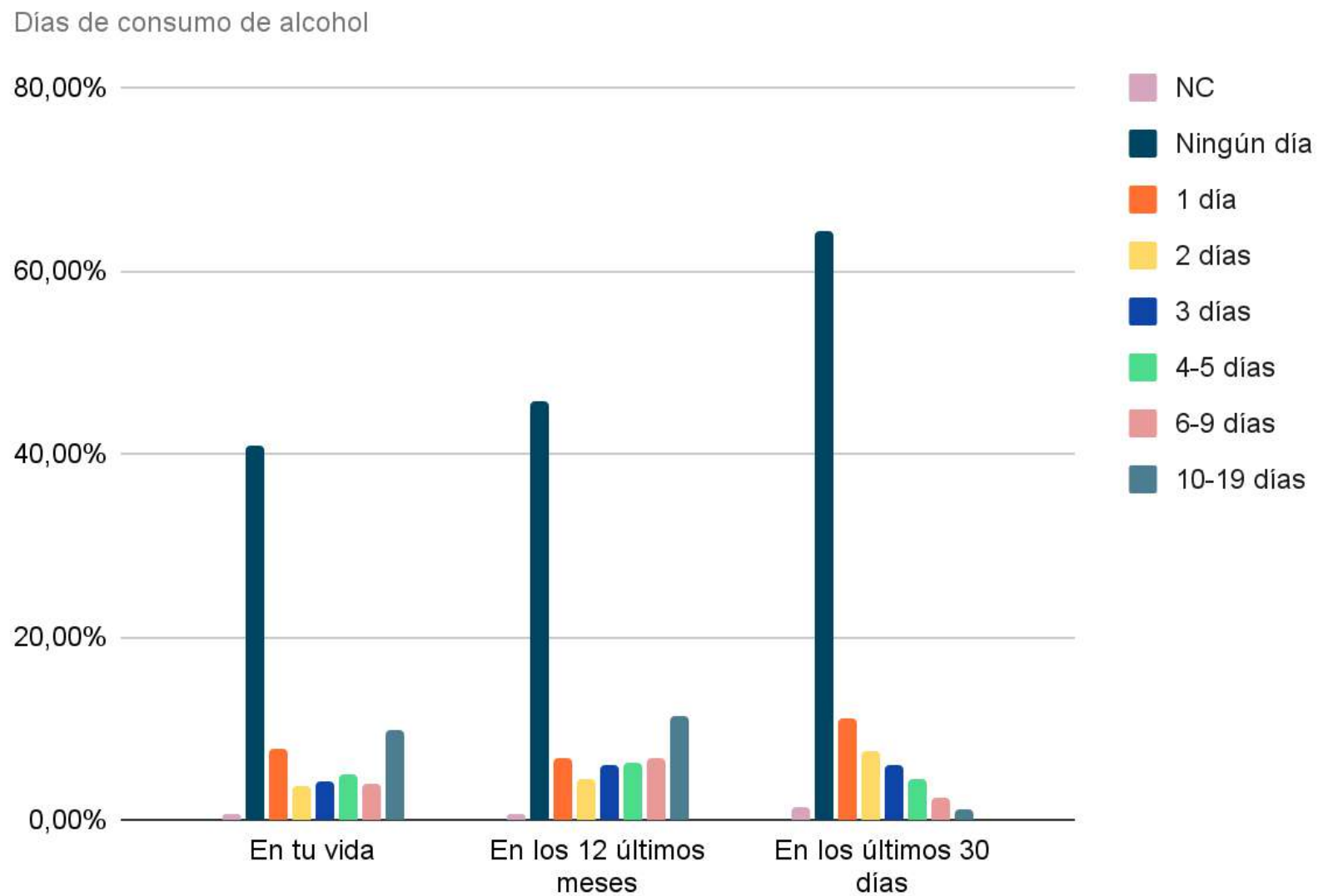


ALCOHOL

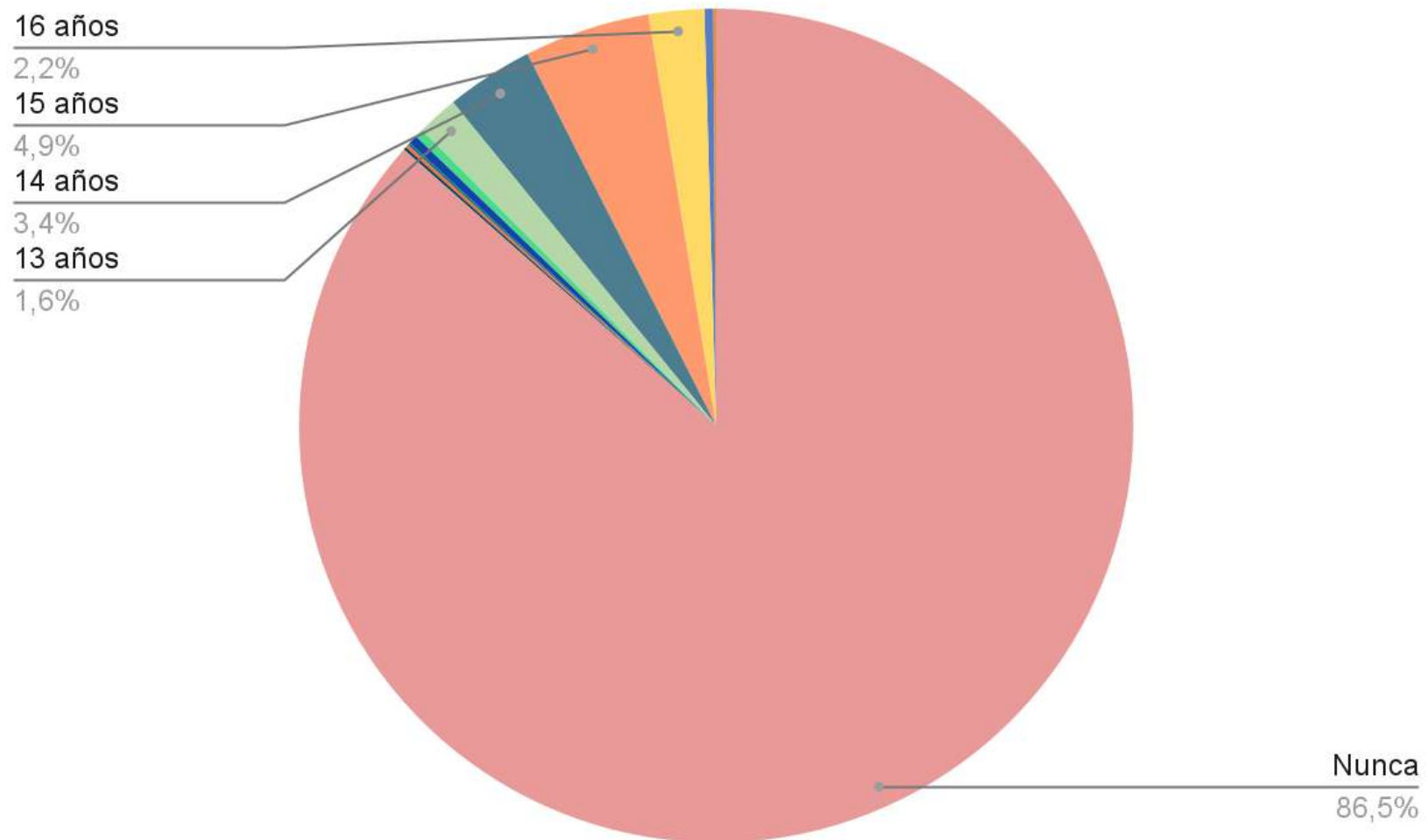
P17. ¿Qué edad tenías la primera vez que tomaste una bebida alcohólica? no incluyas sorbos o probar de la bebida de otras personas.



P18. En los siguientes períodos ¿Cuántos días has tomado bebidas alcohólicas?

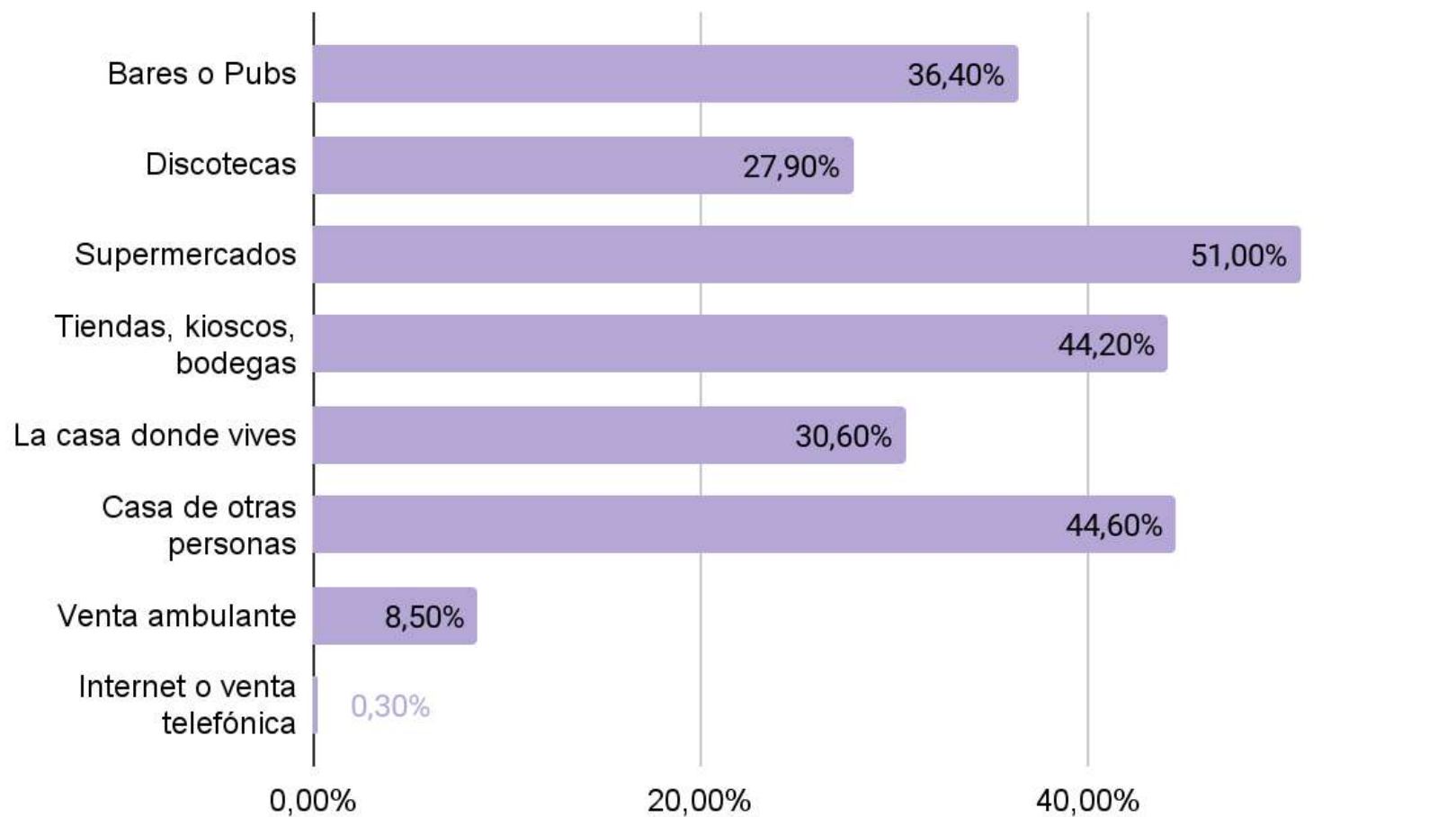


P19. ¿Qué edad tenías la primera vez que empezaste a tomar bebidas alcohólicas prácticamente todas las semanas?



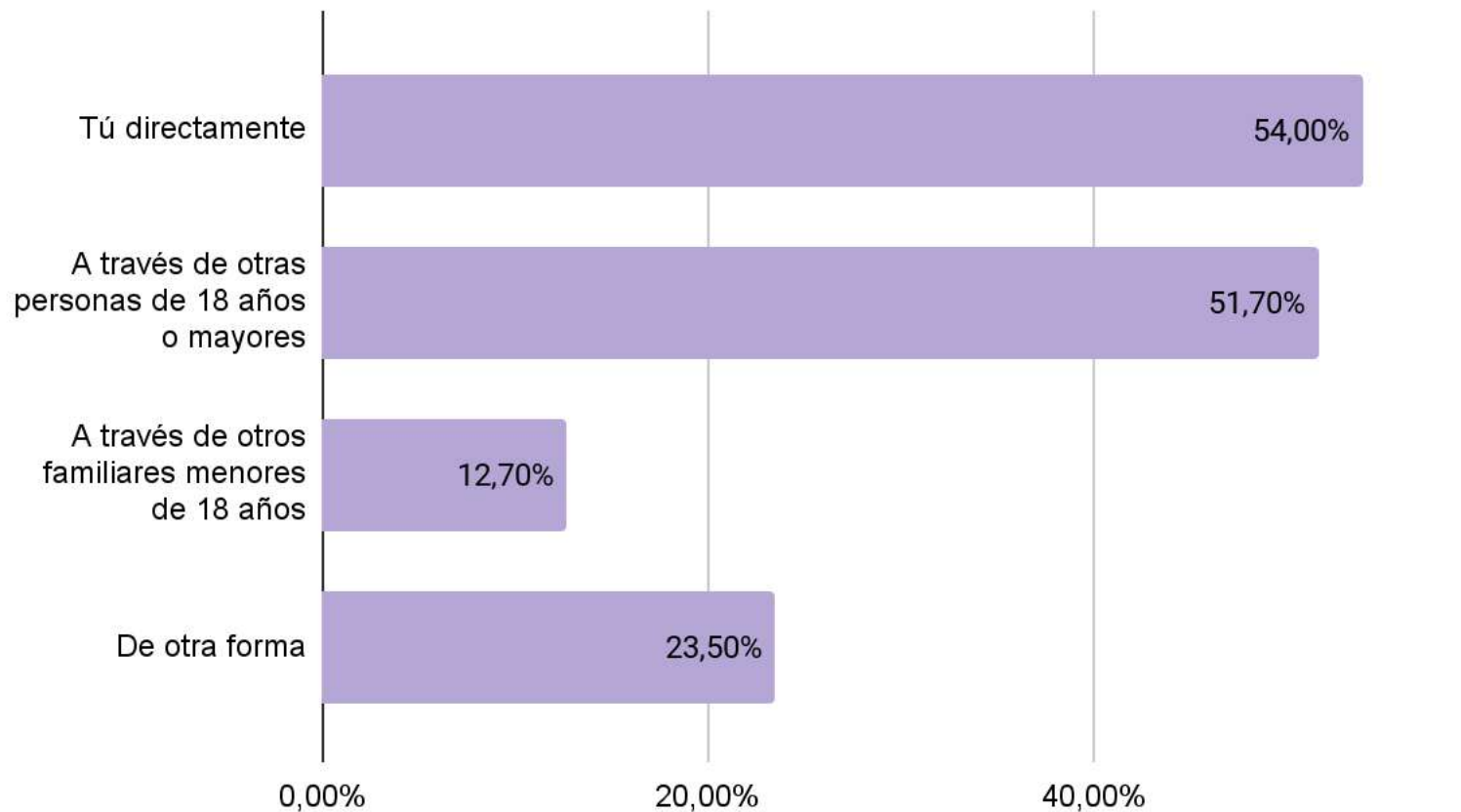
P20. Pensando en los ÚLTIMOS 30 DÍAS señala todos los lugares donde has comprado o conseguido bebidas alcohólicas.

Porcentaje de casos. Lugares en los que se ha comprado/conseguido bebidas alcohólicas



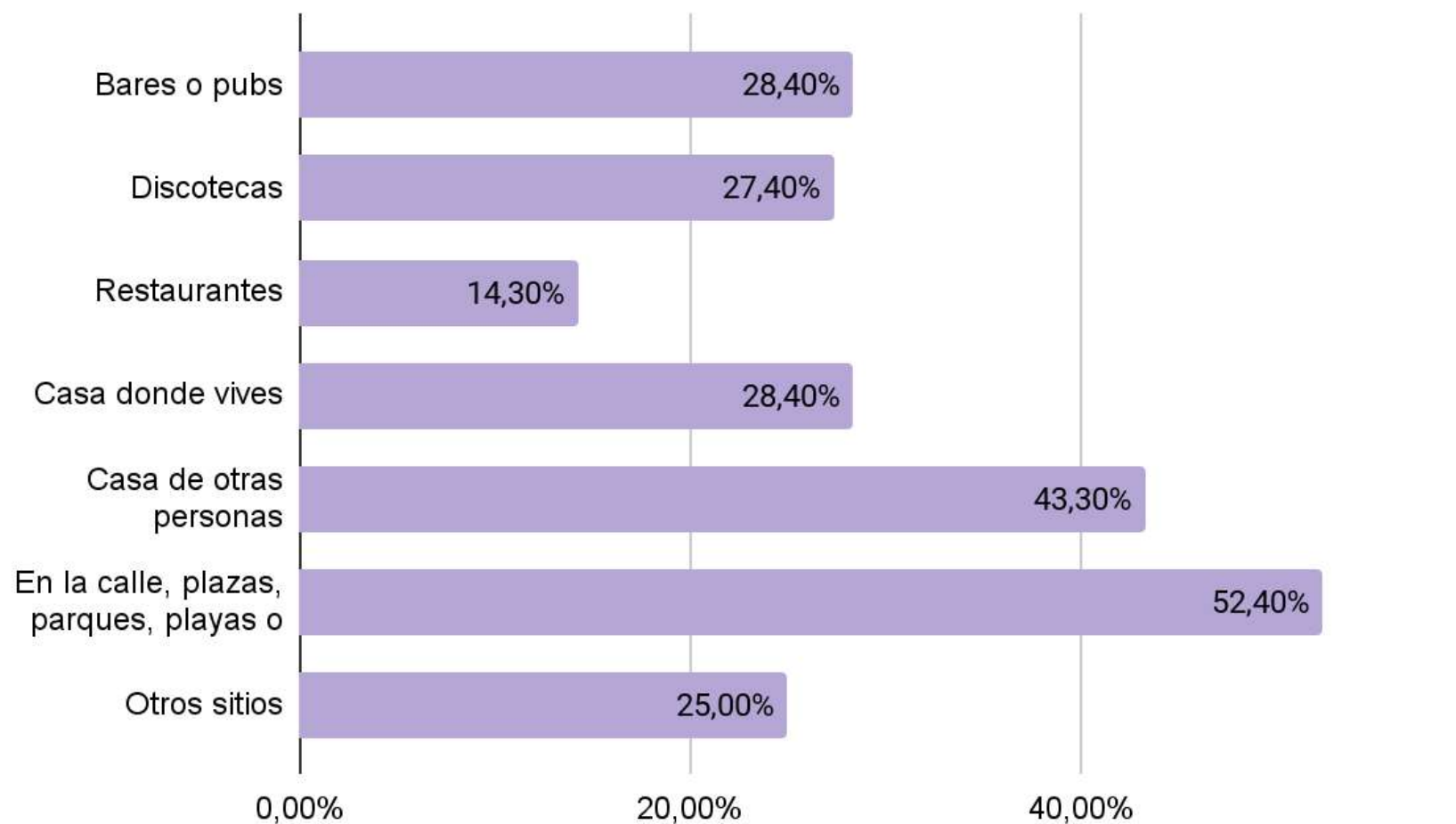
P21. ¿Podrías señalar todos los modos en que has comprado o conseguido bebidas alcohólicas en LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS?

Porcentaje de casos. Modos en que has comprado/ conseguido



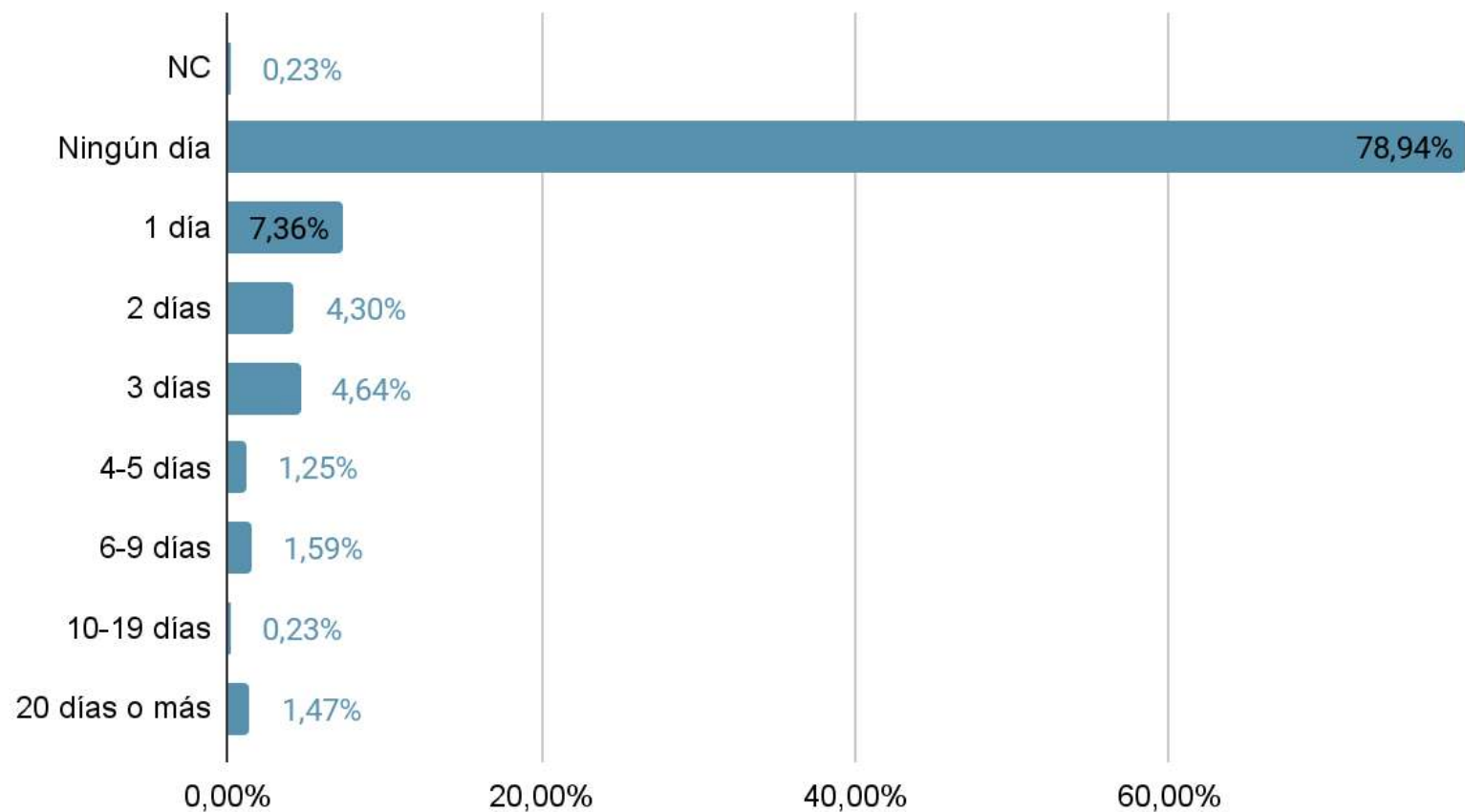
P22. Siguiendo con LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS, indica todos los lugares donde has estado tomando bebidas alcohólicas.

Porcentaje de casos. Lugares en los que has tomado bebida alcohólica en los últimos 30 días



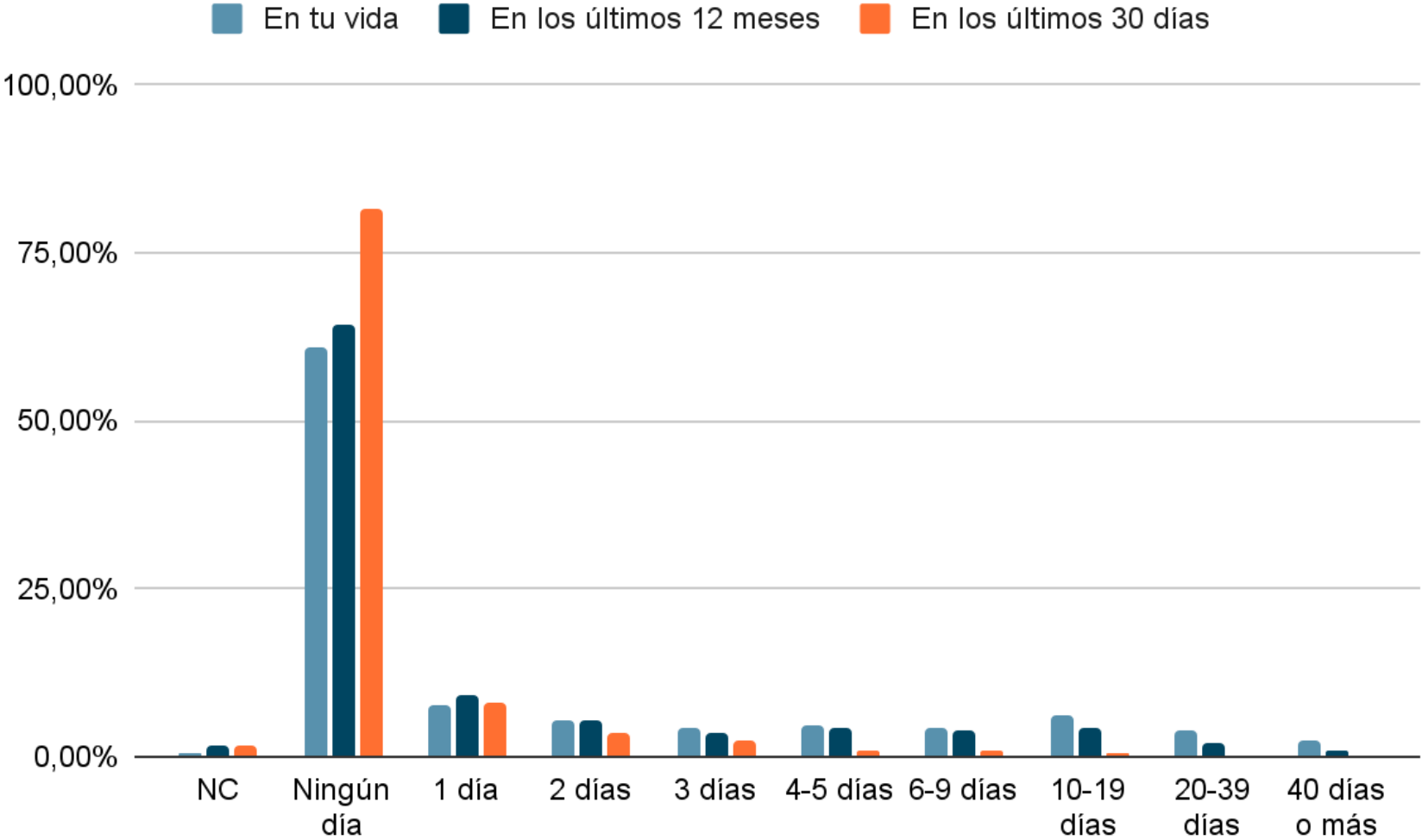
P23. Durante los ÚLTIMOS 30 DÍAS, ¿cuántos días has tomado CINCO O MÁS vasos, cañas o copas de bebidas alcohólicas EN UNA MISMA OCASIÓN?

Días en los que se ha tomado 5 o más vasos/cañas

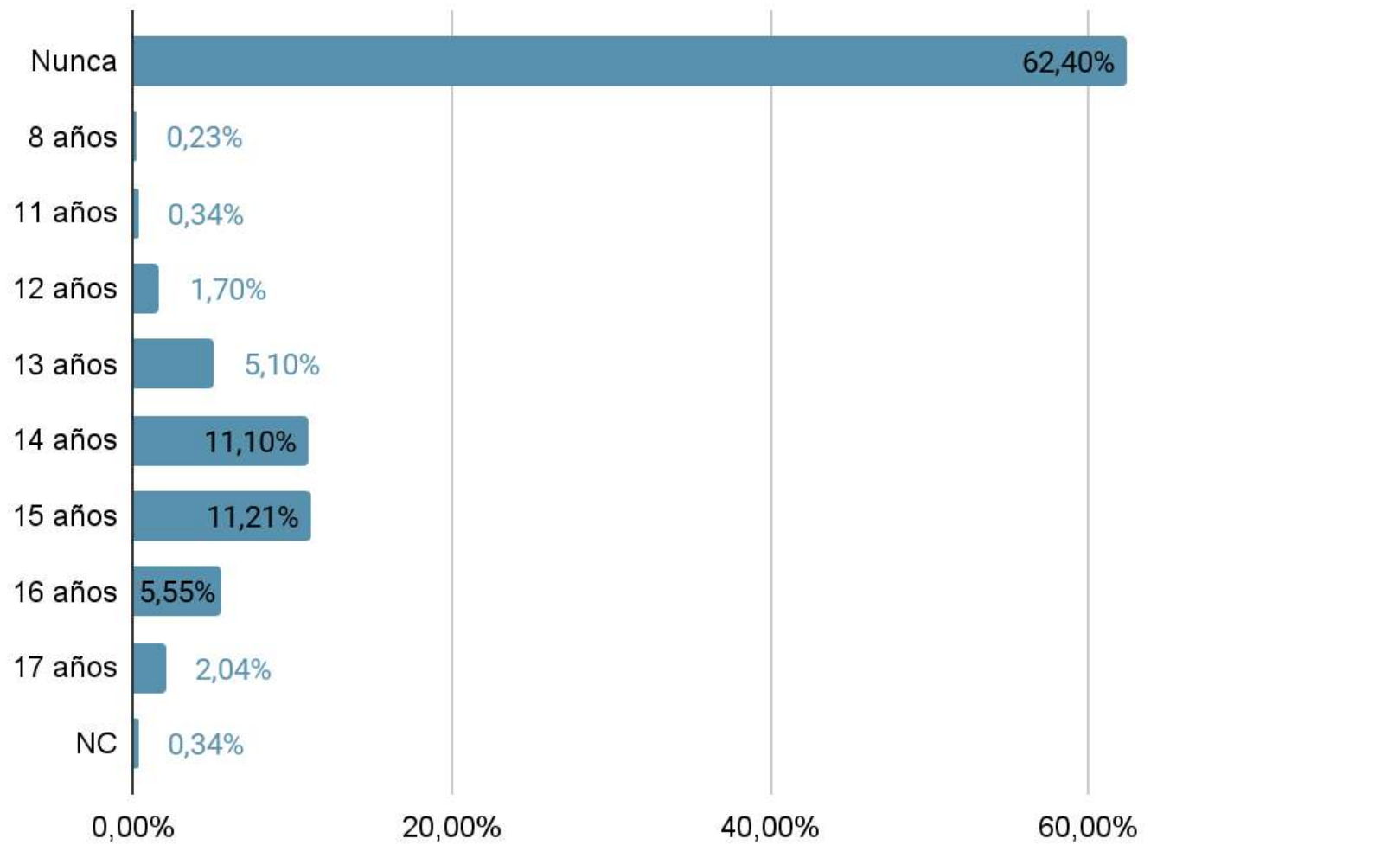


BORRACHERAS/ BOTELLÓN

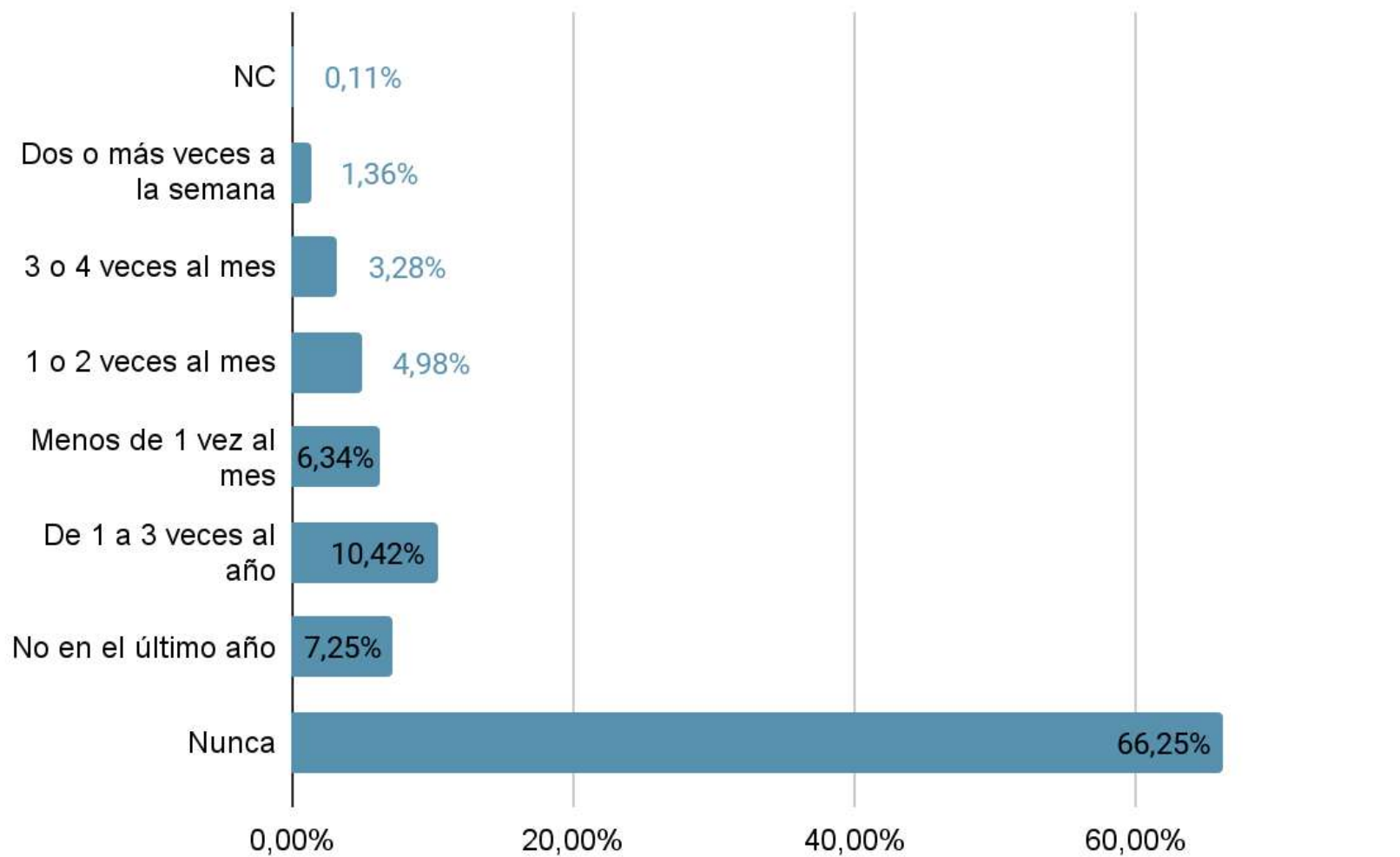
P24. ¿Cuántos días te has EMBORRACHADO por tomar bebidas alcohólicas a lo largo de tu vida, en los últimos doce meses y en el último mes?



P25. ¿QUÉ EDAD TENÍAS LA PRIMERA VEZ QUE TE EMBORRACHASTE?

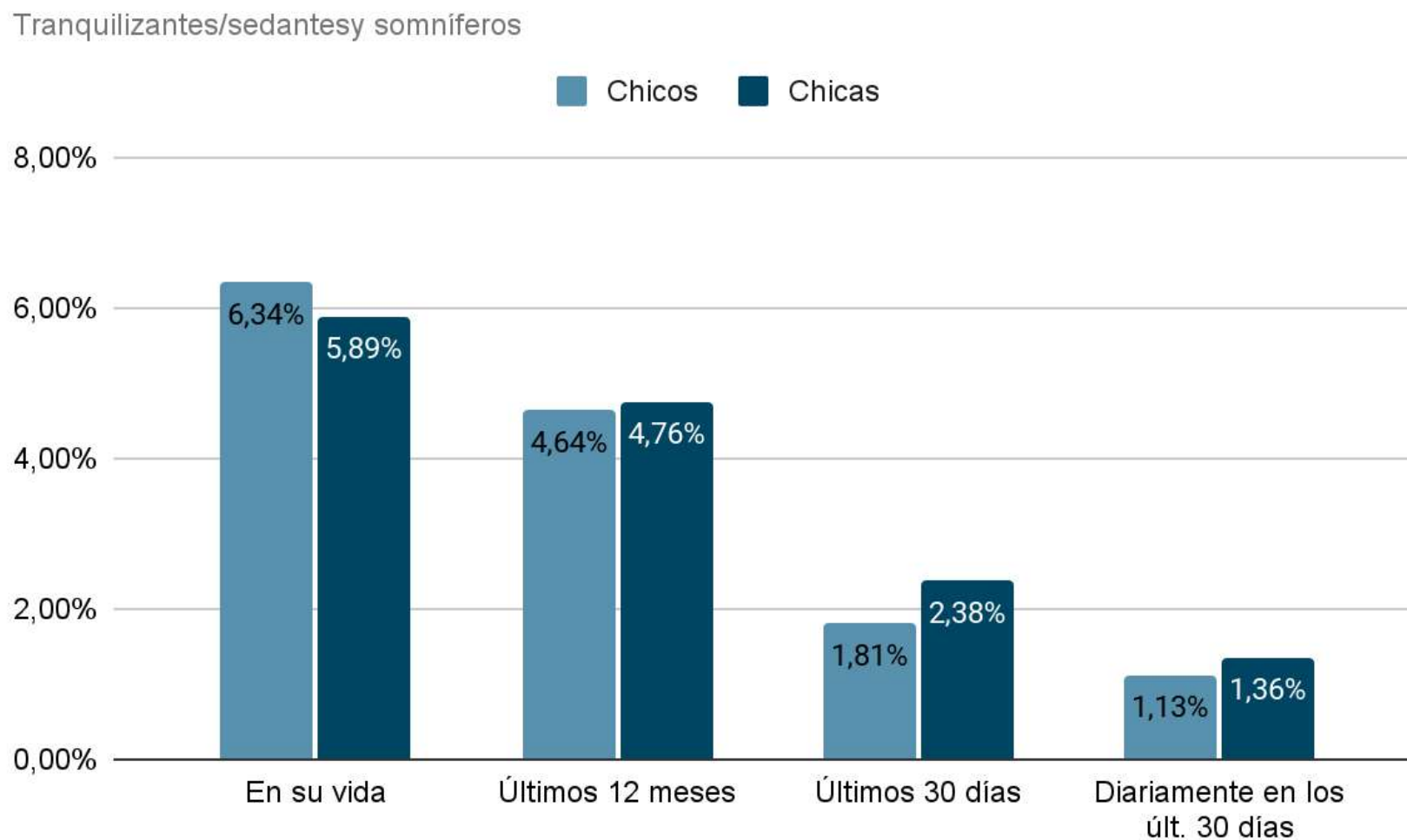


P26. ¿En los ÚLTIMOS 12 MESES, con qué frecuencia has hecho “botellón”?



TRANQUILIZANTES/SEDANTES Y SOMNÍFEROS

P27. ¿CUÁNTOS DÍAS HAS CONSUMIDO TRANQUILIZANTES/SEDANTES (pastillas para calmar los nervios o la ansiedad) o SOMNÍFEROS (pastillas para dormir)?



Edad de primer consumo de tranquilizantes/sedantes y somníferos

15 años

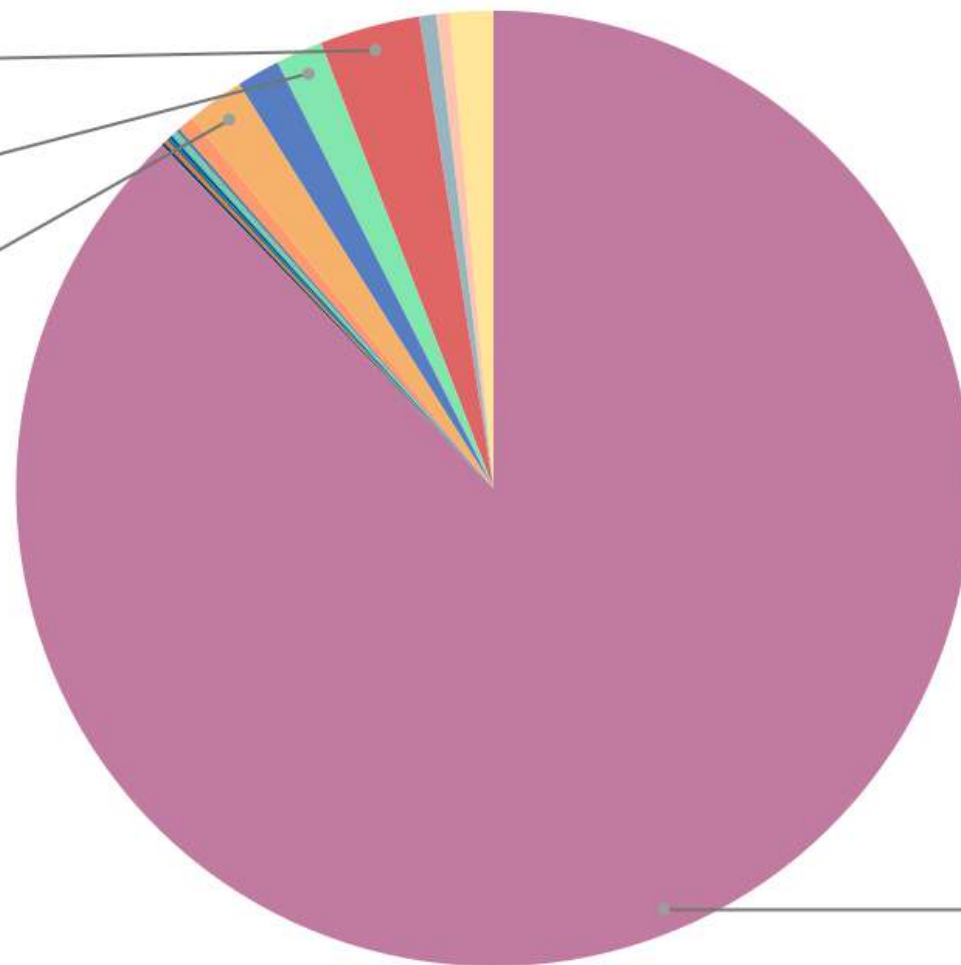
3,4%

14 años

1,6%

12 años

1,9%

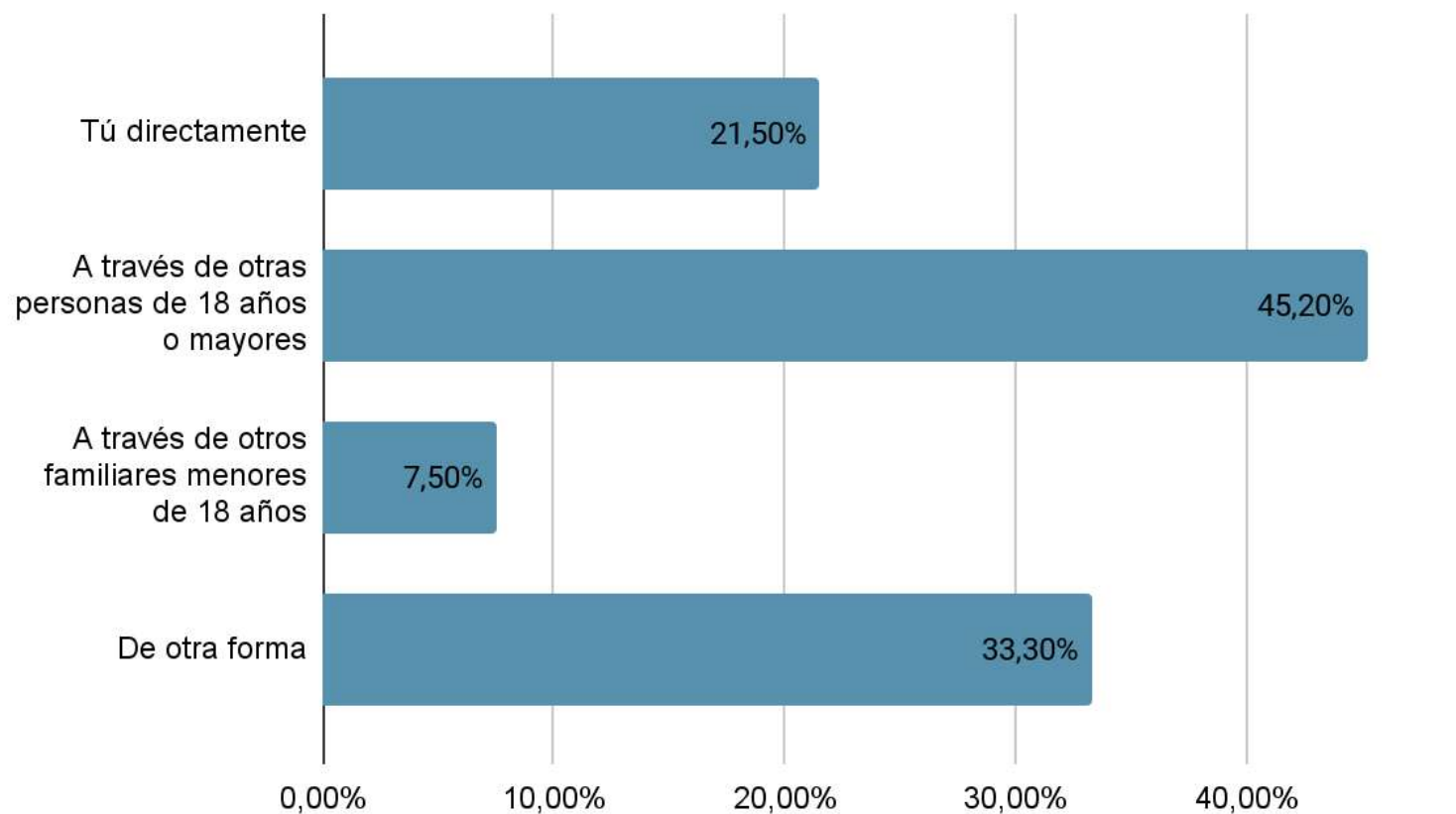


Nunca

87,8%

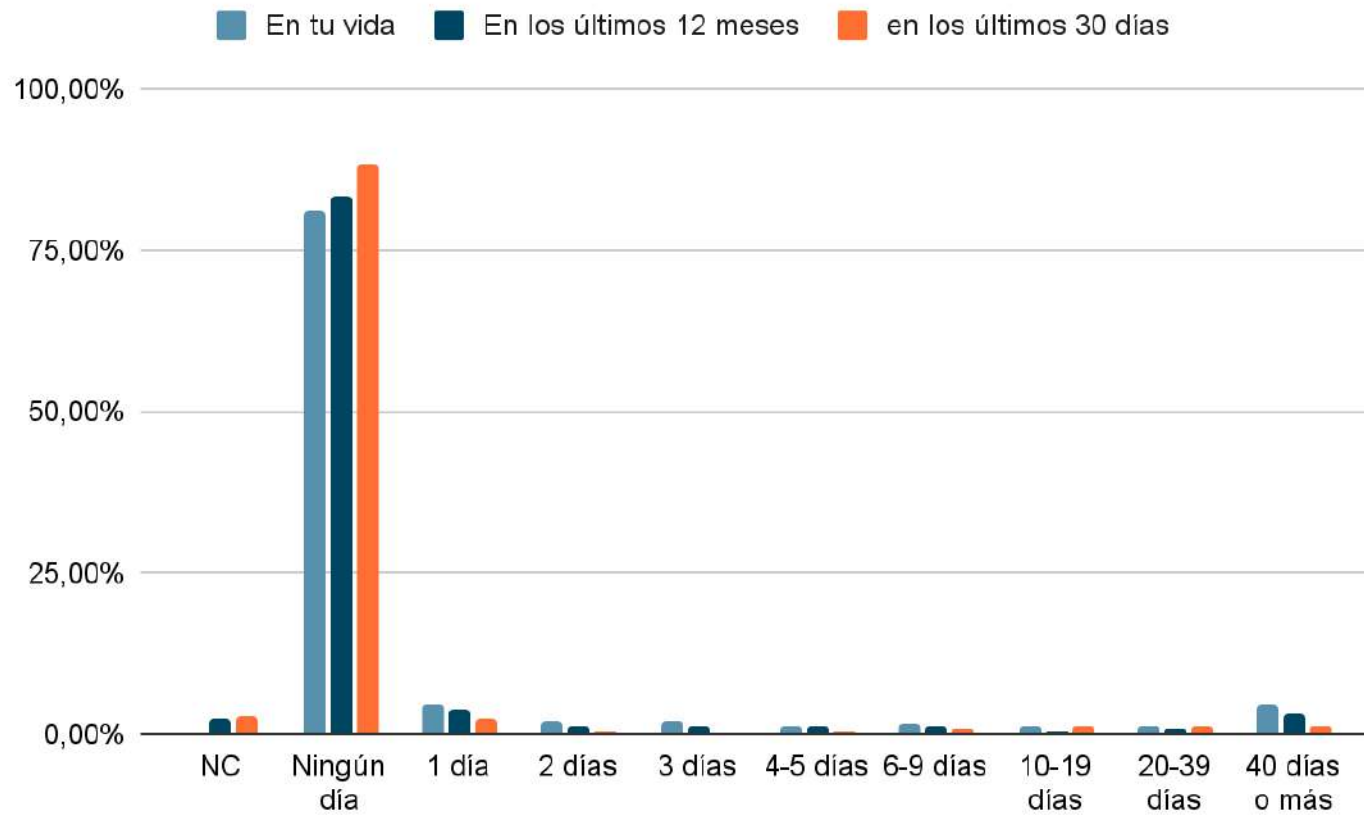
P28. ¿Podrías señalar todos los modos en que has comprado o conseguido TRANQUILIZANTES/SEDANTES/"BENZOS" (pastillas para calmar los nervios o la ansiedad) o SOMNÍFEROS (pastillas para dormir)?

Procentaje de casos. Modos de comprar o conseguir

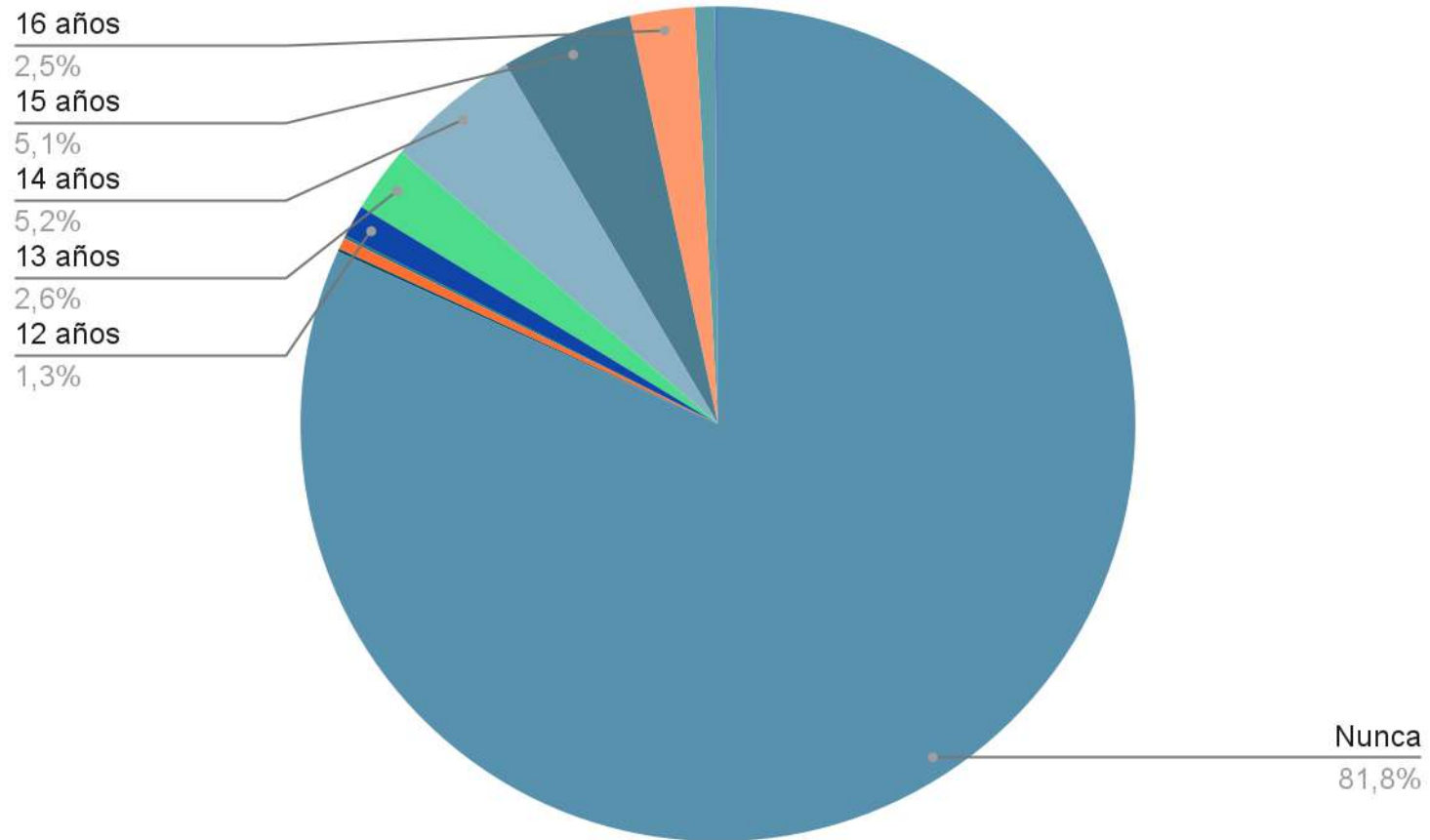


OTROS TIPOS DE DROGAS

P29. ¿CUÁNTOS DÍAS HAS CONSUMIDO HACHÍS O MARIHUANA (cannabis, hierba, chocolate, porro, costo, aceite de hachís)?

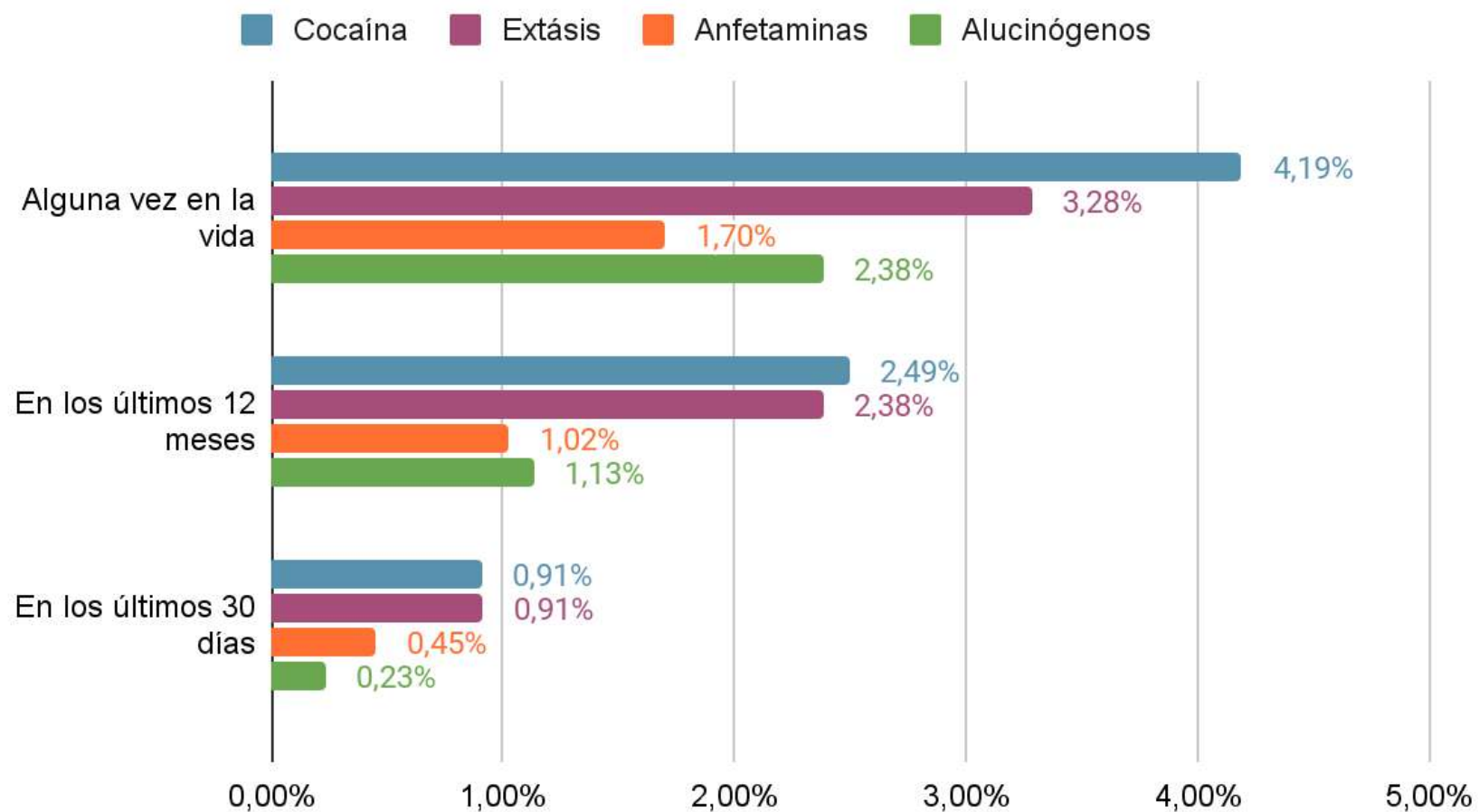


P30. ¿QUÉ EDAD TENÍAS LA PRIMERA VEZ QUE CONSUMISTE HACHÍS O MARIHUANA?

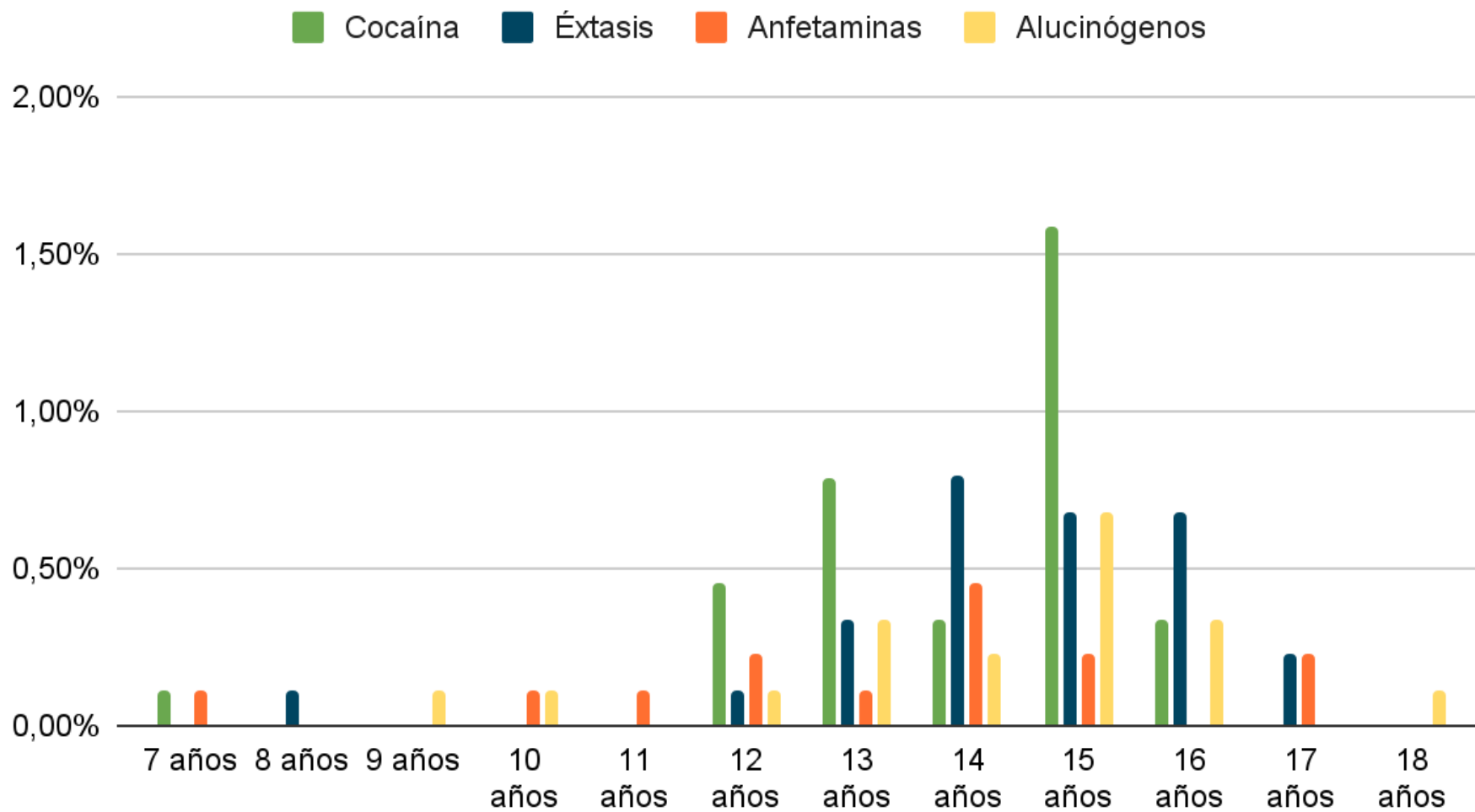


P31. INDICA SI HAS CONSUMIDO COCAÍNA. **P32.** INDICA SI HAS CONSUMIDO ÉXTASIS. **P33.** INDICA SI HAS CONSUMIDO ANFETAMINAS O SPEED. **P34.** INDICA SI HAS CONSUMIDO ALUCINÓGENOS

Frecuencia de consumo de otras drogas

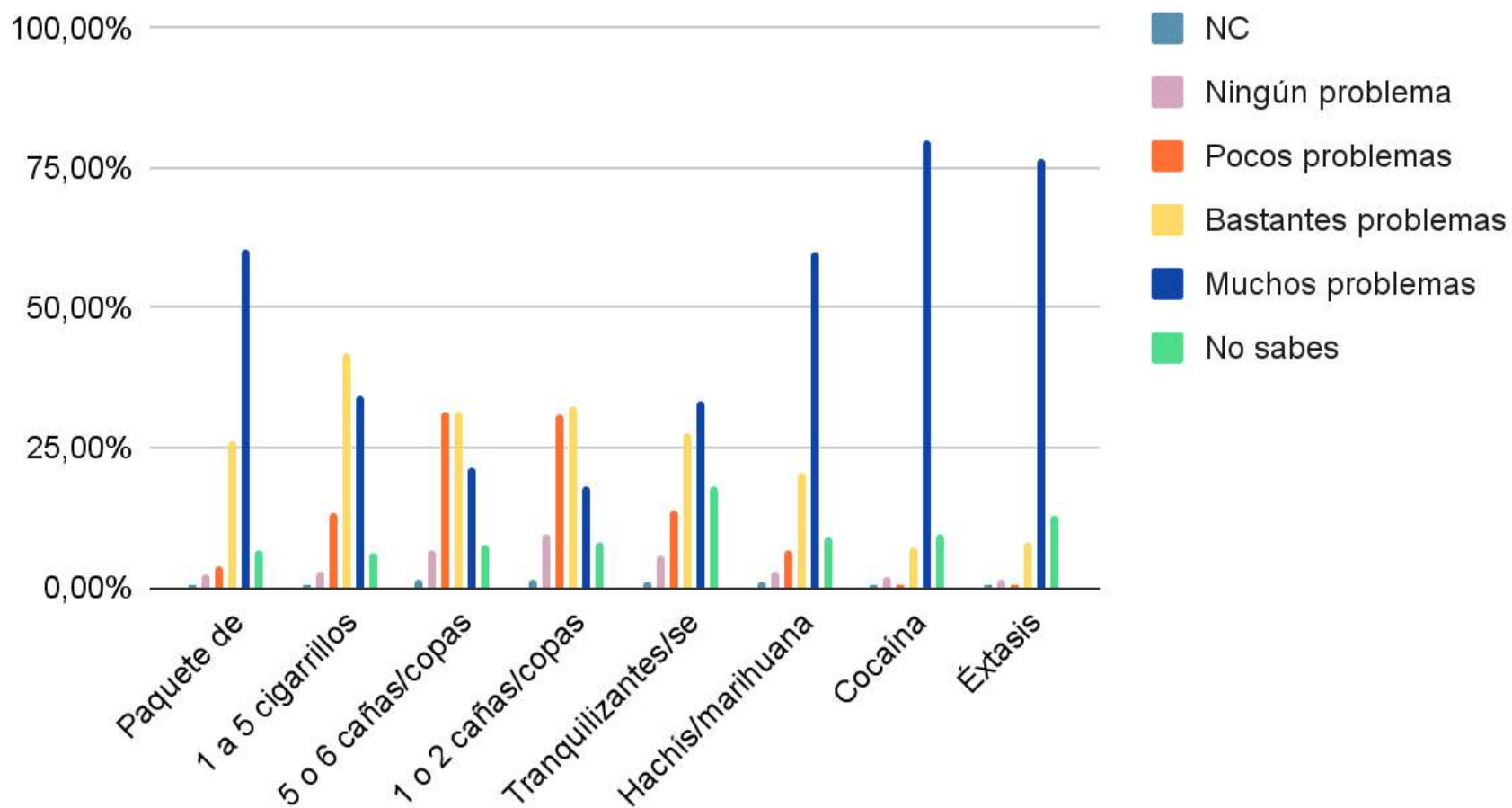


Edad de consumo de otras drogas



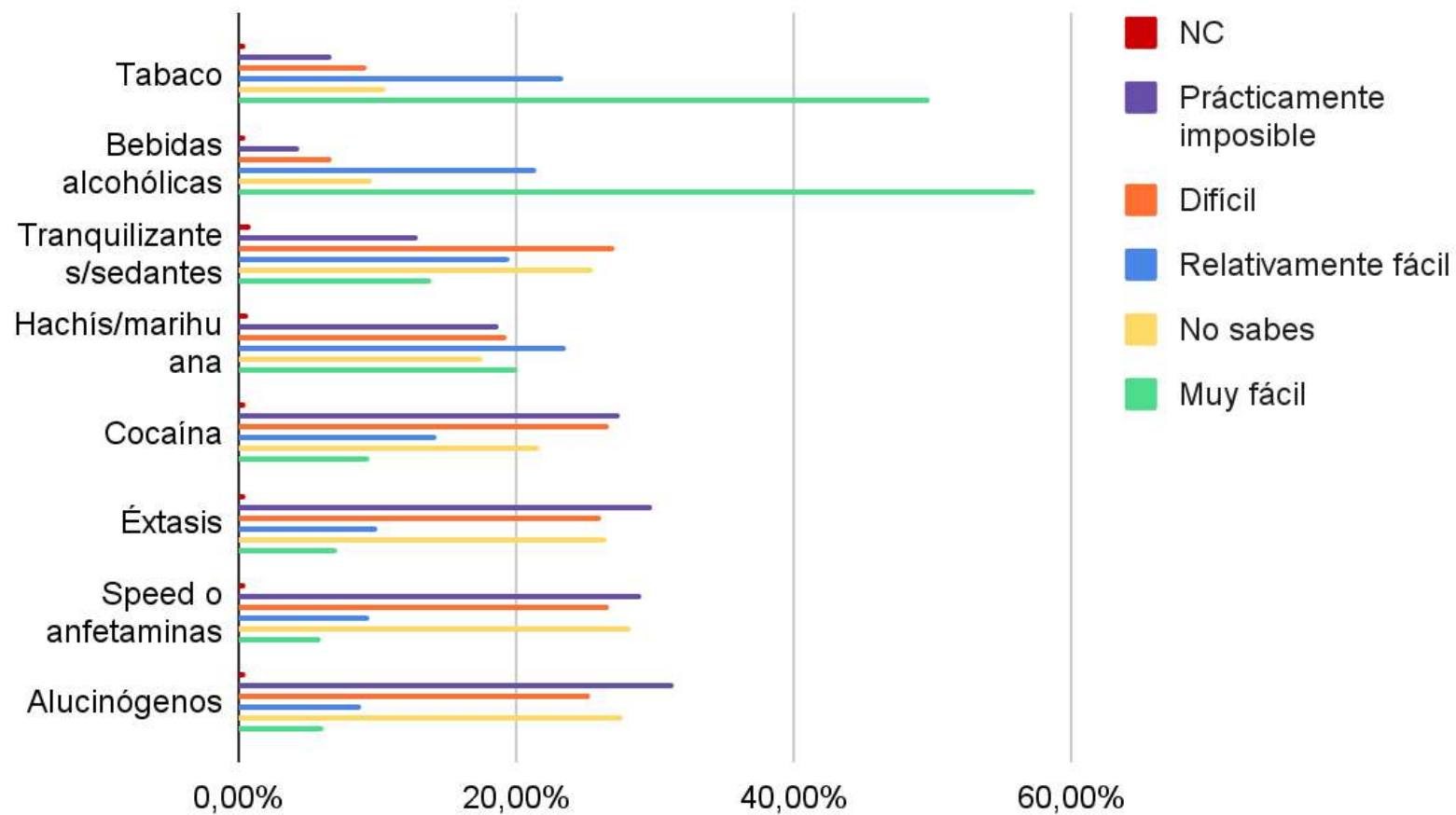
P35. AHORA NOS GUSTARÍA SABER TU OPINIÓN SOBRE LOS PROBLEMAS (DE SALUD O DE OTRO TIPO) QUE PUEDE SIGNIFICAR REALIZAR HABITUALMENTE (aproximadamente una vez por semana o más frecuentemente) CADA UNA DE LAS SIGUIENTES CONDUCTAS

Opinión sobre problemas



P36. ¿Qué dificultad piensas que tendrías para conseguir cada una de las siguientes sustancias, si tú quisieras?

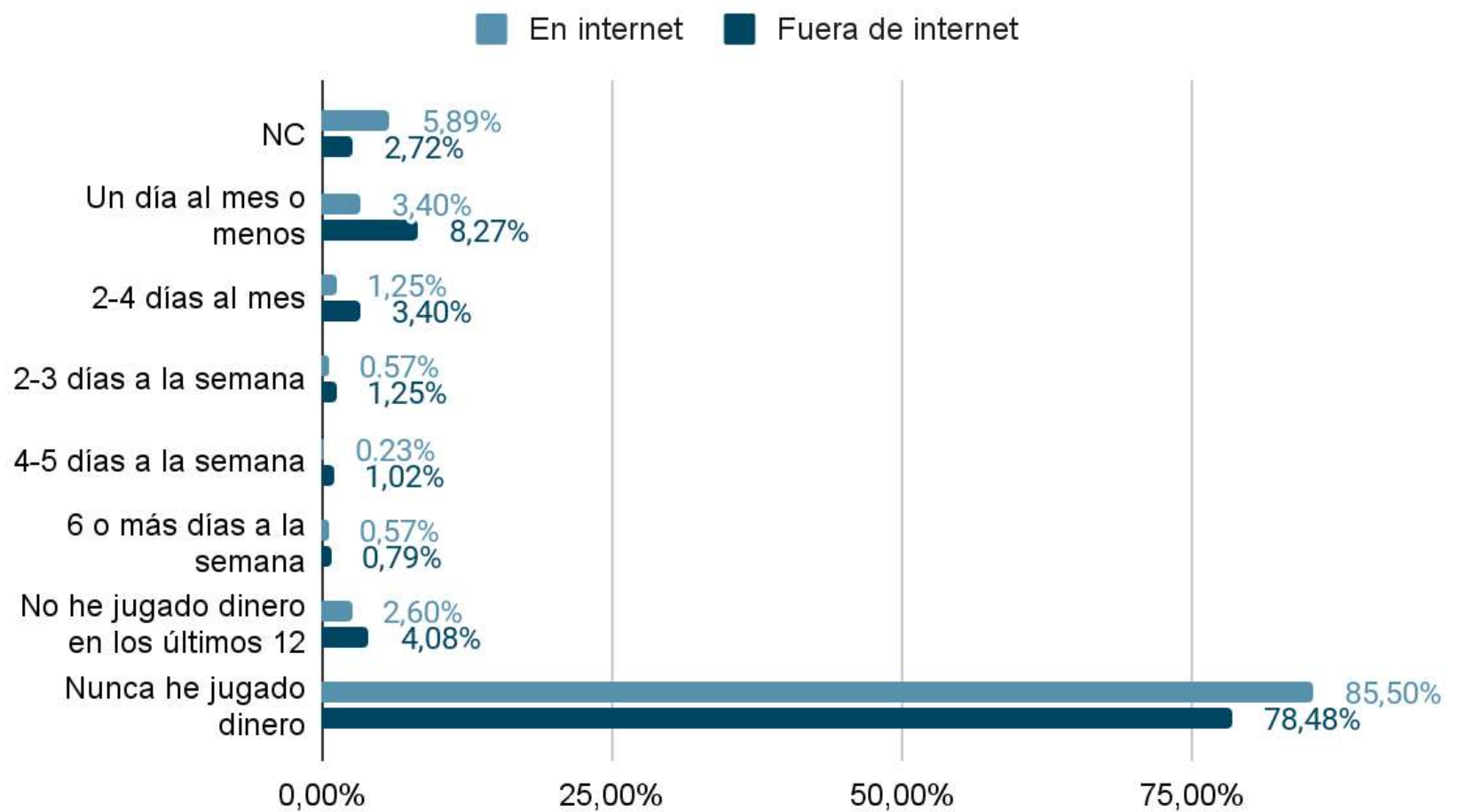
Dificultad para conseguir sustancias



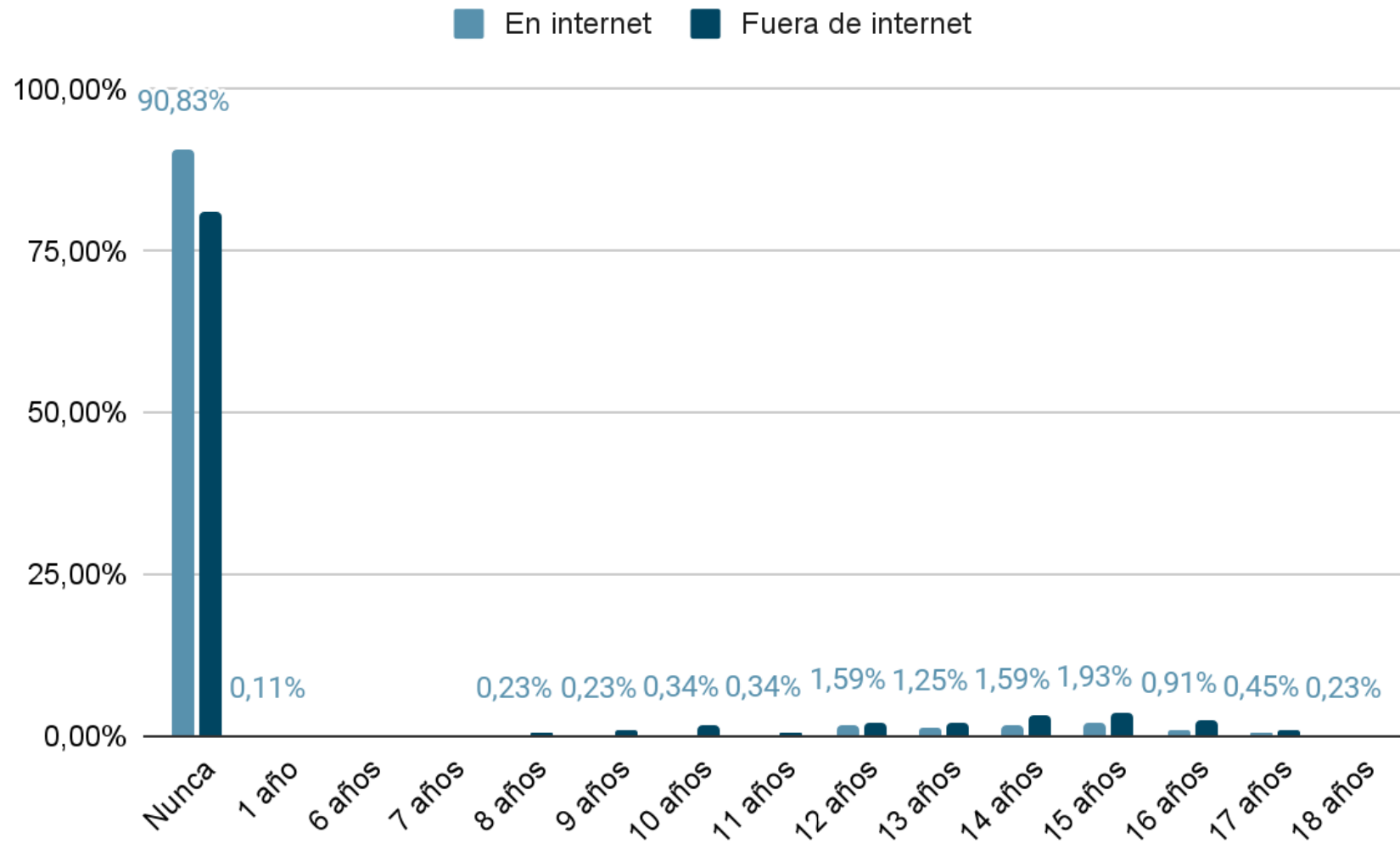
JUEGOS CON DINERO

P37. En LOS ÚLTIMOS 12 MESES ¿CON QUÉ FRECUENCIA HAS JUGADO DINERO?

Frecuencia con la que se ha jugado dinero

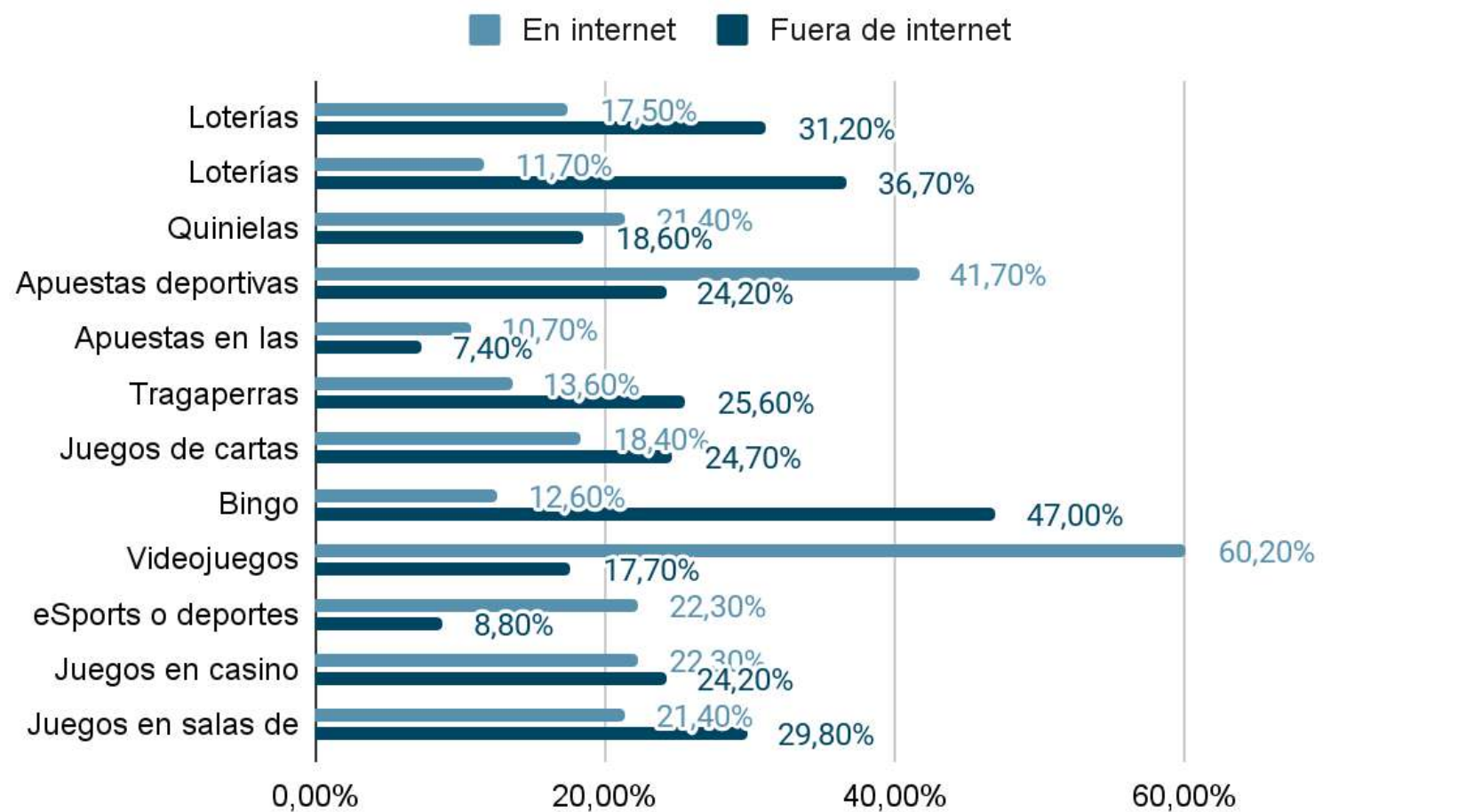


P38. ¿QUÉ EDAD TENÍAS LA PRIMERA VEZ QUE JUGASTE DINERO?



P39. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES ¿EN QUÉ JUEGOS HAS JUGADO DINERO?

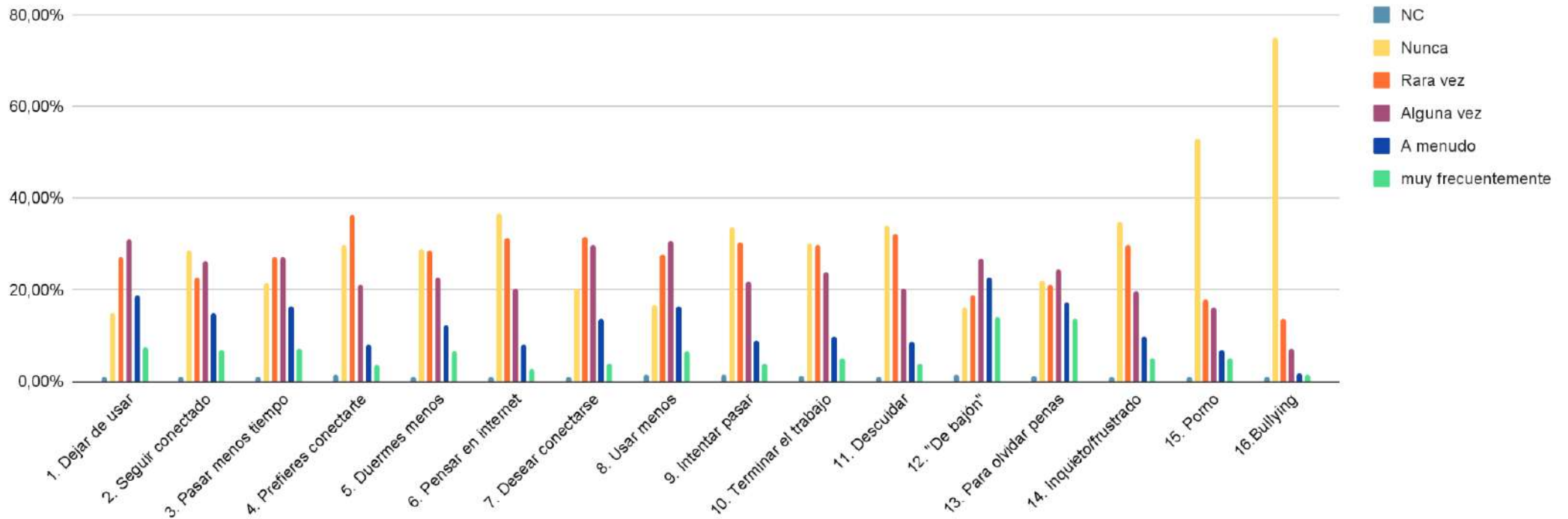
Porcentaje de casos. Juegos en los últimos 12 meses



USO DE INTERNET/MÓVIL

P40. POR FAVOR, LEE LAS AFIRMACIONES SIGUIENTES RESPECTO AL USO DE INTERNET. INDICA CADA CUANTO TIEMPO TE OCURREN LAS SIGUIENTES SITUACIONES.

Situaciones

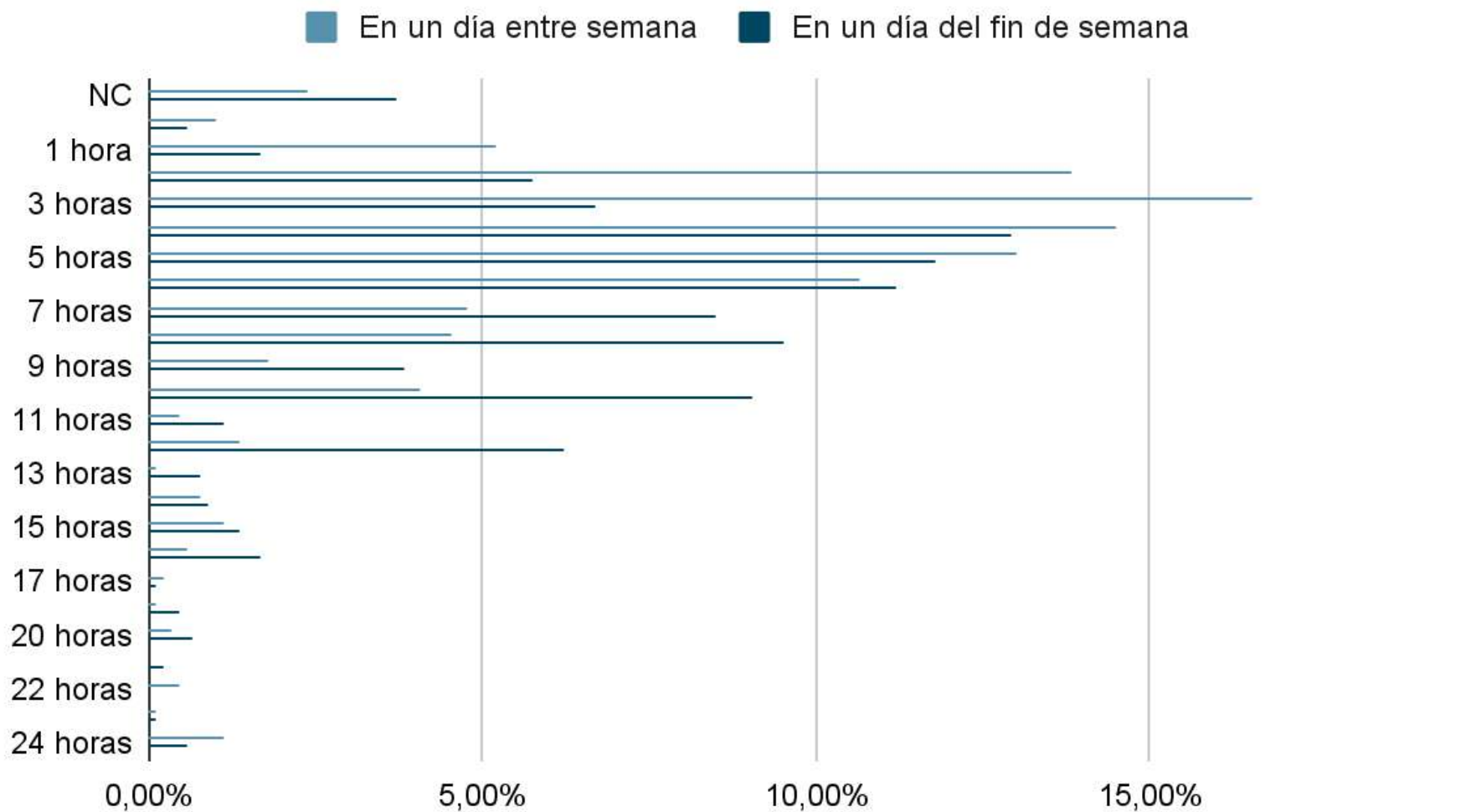


*Aclaración eje x:

1. ¿Con qué frecuencia te ha resultado difícil dejar de usar internet cuando estabas conectado?
2. ¿Con qué frecuencia has seguido conectado a internet a pesar de querer parar?
3. ¿Con qué frecuencia tus padres, o amigos te dicen que deberías pasar menos tiempo en internet?
4. ¿Con qué frecuencia prefieres conectarte a internet en vez de pasar el tiempo con otros (padres, amigos..)?
5. ¿Con qué frecuencia duermes menos por estar conectado a internet?
6. ¿Con qué frecuencia te encuentras pensando en internet, aunque no estés conectado?
7. ¿Con qué frecuencia estás deseando conectarte a internet?
8. ¿Con qué frecuencia piensas que deberías usar menos internet?
9. ¿Con qué frecuencia has intentado pasar menos tiempo conectado a internet y no lo has conseguido?
10. ¿Con qué frecuencia intentas terminar tu trabajo a toda prisa para conectarte a internet?
11. ¿Con qué frecuencia descuidas tus obligaciones (deberes, estar con la familia...) porque prefieres conectarte a internet?
12. ¿Con qué frecuencia te conectas a internet cuando estas “de bajón”?
13. ¿Con qué frecuencia te conectas a internet para olvidar tus penas o sentimientos negativos?
14. ¿Con qué frecuencia te sientes inquieto, frustrado o irritado si no puedes usar internet?
15. ¿Con qué frecuencia usas internet para visitar páginas de contenido sexual (porno)?
16. ¿Con qué frecuencia te has sentido acosado, amenazado o crees que te han hecho bullying a través de internet?

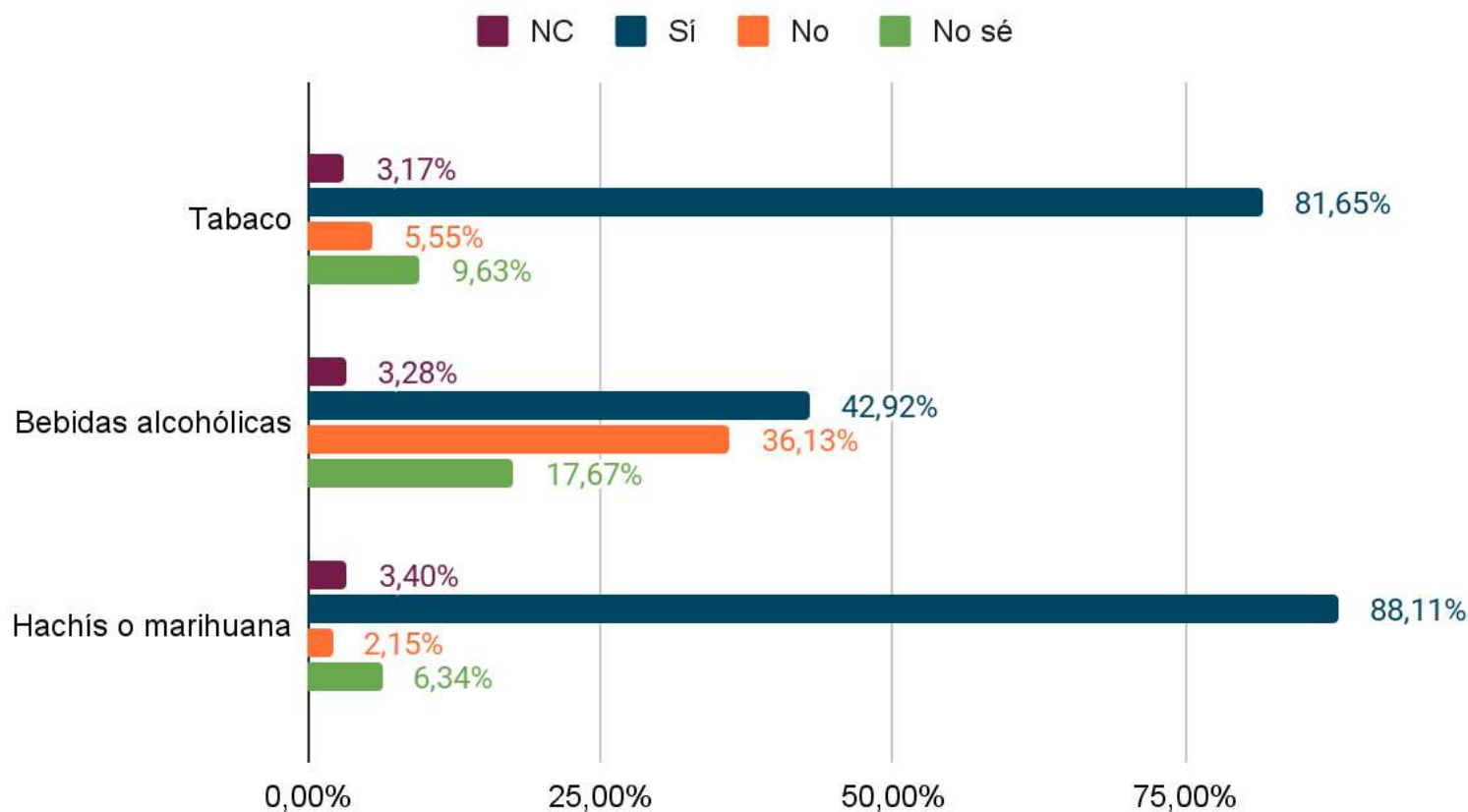
P41. ¿CUÁNTAS HORAS DE MEDIA DEDICAS A INTERNET POR DIVERSIÓN EN UN DÍA?

Horas de media dedicadas a internet en un día

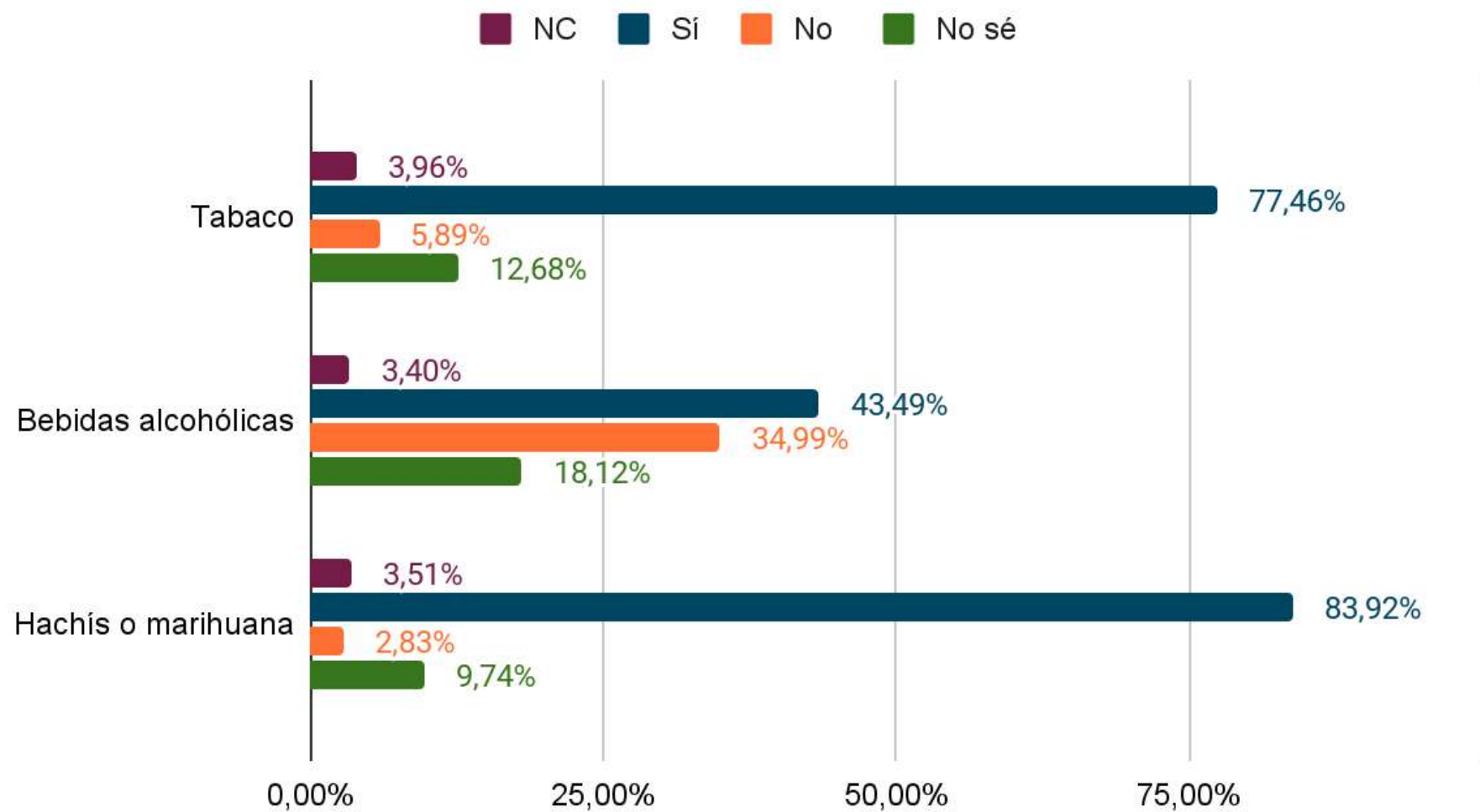


P42. SI QUISIERAS FUMAR TABACO, TOMAR BEBIDAS ALCOHÓLICAS O CONSUMIR HACHÍS O MARIHUANA (CANNABIS) ¿TUS PADRES TE PERMITIRÍAN HACERLO? O, EN CASO DE QUE YA FUMES TABACO, TOMES BEBIDAS ALCOHÓLICAS O HAYAS CONSUMIDO HACHÍS O MARIHUANA (CANNABIS), ¿TE LO PERMITEN TUS PADRES?

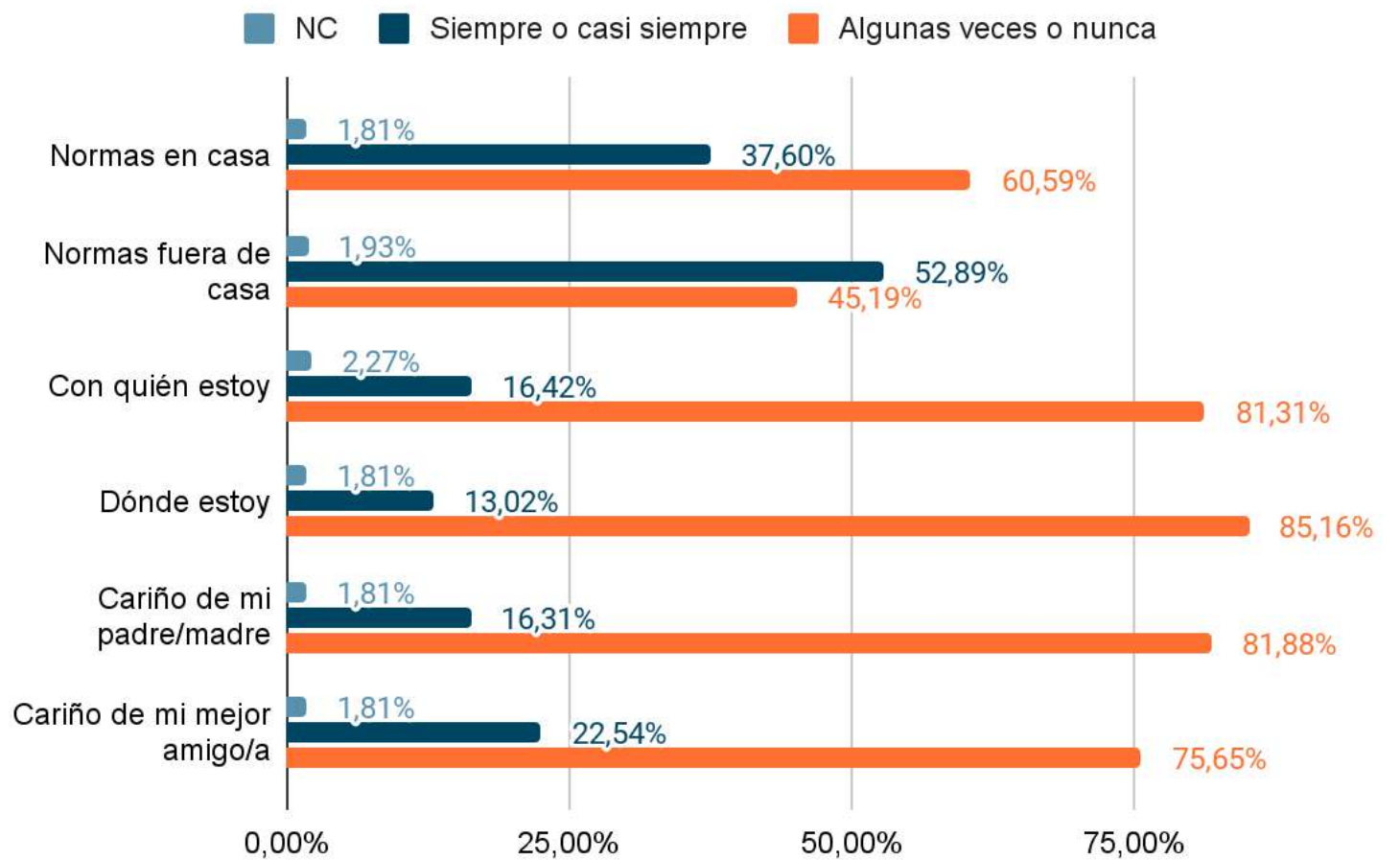
Madre



Padre



P43. ¿CON QUÉ FRECUENCIA TE OCURREN LAS SIGUIENTES AFIRMACIONES?



*Aclaración eje y:

- Mis padres fijan las normas claras sobre lo que puedo hacer en casa

- Mis padres fijan normas sobre lo que puedo hacer fuera de casa
- Mis padres saben con quién estoy cuando salgo por las noches
- Mis padres saben dónde estoy cuando salgo por las noches
- Puedo fácilmente recibir cariño y cuidado de mi madre y/o mi padre
- Puedo fácilmente recibir cariño y cuidado de mi mejor amigo/a

INSTRUCCIONES

Antes de empezar, por favor, lee las siguientes instrucciones:

El presente cuestionario forma parte de un estudio del Cabildo de Lanzarote sobre el consumo de tabaco, alcohol, otras drogas y adicciones en la población escolarizada.

Tu centro educativo y tu clase han sido seleccionados al azar para participar en este estudio.

Por supuesto, el cuestionario es **anónimo**. No incluye tu nombre ni datos que permitan identificarte, por lo que te animamos a que seas sincero. Tu cuestionario se mezclará con los de muchos otros estudiantes, de forma que ni el profesorado, ni tus padres, ni ninguna otra persona podrán conocer nunca cuáles han sido tus respuestas.

La información que facilites se combinará con la de otros estudiantes para obtener índices para el conjunto de Lanzarote; pero no se obtendrán datos separados para tu clase o centro educativo.

Responde a las preguntas rodeando con un círculo el número de la respuesta que elijas.

Esto no es ni un test ni un examen; no hay respuestas correctas o incorrectas. Si en alguna pregunta no encuentras la respuesta que se ajuste exactamente a lo que tú piensas o haces, marca aquello que más se aproxime. Si no encuentras una respuesta que corresponda exactamente con lo que quieres responder, escoge la más parecida. Si te equivocas, tacha el círculo y rodea con un círculo el número de la nueva que elijas.

Antes de rellenar el cuestionario, por favor, escucha atentamente las instrucciones dadas por las personas que te han dado el cuestionario.

Si te surge alguna duda, levanta la mano y el encuestador/a te la resolverá.

Cuando hayas terminado, espera a que el encuestador/a recoja todos los cuestionarios y los introduzca en un sobre.

Muchas Gracias por tu colaboración.

Responde a cada pregunta rodeando con un círculo el número de la que elijas

CENTRO EDUCATIVO: _____

CURSO

3º ESO	1
4º ESO	2
1º Bachillerato	3
2º Bachillerato	4
1º Formación Profesional	5
2º Formación Profesional	6

P1. ¿Indica si eres HOMBRE o MUJER? (P1)

Hombre	1
Mujer	2

P2. ¿Qué EDAD tienes? _____ (P2)

P3. ¿En qué MUNICIPIO has vivido la mayor parte del último año?: (P6)

Arrecife	1
Haría	2
San Bartolomé	3
Teguise	4
Tías	5
Tinajo	6
Yaiza	7
Otro Fuera Lanzarote	8

P4. ¿En qué PAÍS naciste? (P3)

España	1
Otro país	2
¿Cuál?: _____	

P5. ¿QUÉ NOTAS SACAS HABITUALMENTE? Señala sólo una casilla.

Sobresaliente (9 o 10)	1
Notable (7 u 8)	2
Bien (6)	3
Aprobado (5)	4
Suspenso (0 a 4)	5

ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE/SALIDAS NOCTURNAS

P6. ¿En los ÚLTIMOS 12 MESES ¿con qué frecuencia has salido por las noches para divertirte?

Si has salido antes de las 12 de la noche (por ejemplo, a las 10) y has vuelto después de las 12 (por ejemplo, a las 3 de la madrugada), cuéntalo como una única noche.

Menos de una noche al mes	1
De 1 a 3 noches al mes	2
1 noche a la semana	3
2 noches a la semana	4
3 ó 4 noches a la semana	5
Más de 4 noches a la semana	6
Nunca	0

P7. En los ÚLTIMOS 12 MESES, la última vez que saliste por la noche en fin de semana para divertirte, ¿a qué hora volviste a casa?

Antes de las 12 de la noche	1
Entre las 12 y la 1 de la noche	2
Entre la 1 y las 2 de la madrugada	3
Entre las 2 y las 3 de la madrugada	4
Entre las 3 y las 4 de la madrugada	5
Entre las 4 de la madrugada y las 8 de la mañana	6
Después de las 8 de la mañana.	7
No he salido por las noches en los últimos 12 meses	0

P8. En los ÚLTIMOS 12 MESES, ¿con cuánta frecuencia has hecho alguna de las siguientes actividades? Marca una casilla por línea, si nunca has hecho esa actividad marca la casilla de "nunca".

	Nunca	De 1 a 3 días al año	De 1 a 3 días al mes	De 1 a 4 días por semana	De 5 a 7 días por semana
Practico algún deporte , atletismo, hago ejercicio.	0	1	2	3	4
Leo libros como diversión (sin tener en cuenta los libros del colegio)	0	1	2	3	4
Salgo con amigos por las noches a una discoteca, bar, fiesta, café...	0	1	2	3	4
Salgo con amigos por las tardes para pasar el rato y quedo en la calle o en un centro comercial o voy a un parque	0	1	2	3	4
Otros hobbies (toco un instrumento , canto, pinto, escribo...)	0	1	2	3	4
Uso internet para divertirme (chats, música, juegos, redes sociales, videos etc.)	0	1	2	3	4
A través de internet visito páginas sólo para adultos (de violencia, sexo, etc.)	0	1	2	3	4
Voy de compras o compro por internet ropa u objetos personales	0	1	2	3	4

VIDEOJUEGOS

P9. En los ÚLTIMOS 12 MESES, ¿CON QUÉ FRECUENCIA HAS REALIZADO CADA UNA DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES? Marca una casilla por fila.

	Nunca	De 1 a 3 días al año	De 1 a 3 días al mes	De 1 a 4 días por semana	De 5 a 7 días por semana
Jugar a videojuegos	0	1	2	3	4
Jugar a eSports o deportes electrónicos	0	1	2	3	4
Participar como espectador en eSports o deportes electrónicos	0	1	2	3	4

P10. En los ÚLTIMOS 12 MESES, ¿cuántas horas de media dedicas a estas actividades en un día? Marca una casilla por fila.

	No lo he hecho	Menos de 2 horas	De 2 a 5 horas al día	De 6 a 8 horas al día	Más de 8 horas al día
Jugar a videojuegos	0	1	2	3	4
Jugar a eSports o deportes electrónicos	0	1	2	3	4
Participar como espectador en eSports o deportes electrónicos	0	1	2	3	4

P11. En los ÚLTIMOS 12 MESES, ¿cuánto dinero te has gastado en total en un videojuego para mejorar tu posición, tu personaje, accesorios, imagen...? No incluyas el precio que te ha costado el VIDEOJUEGO. Marca una única casilla.

Nada	0
Entre 1 y 50 euros	1
Entre 51 y 100 euros	2
Más de 100 euros	3

TABACO

P12. ¿QUÉ EDAD TENÍAS cuando fumaste un cigarrillo por primera vez? no incluyas dar unas caladas al cigarrillo de otras personas. Si no estás seguro, anota la edad aproximada. Escribe con números claros sobre la línea o marca el recuadro.

ANOTA LA EDAD: _____ AÑOS

Nunca he fumado un cigarrillo	9
-------------------------------	---

P13. En los ÚLTIMOS 12 MESES ¿has fumado cigarrillos?

Sí	1
No	0

P14. En los ÚLTIMOS 30 DÍAS. ¿Con qué frecuencia has fumado cigarrillos?

Menos de un día a la semana	1
Algún día a la semana, pero no diariamente	2
Diariamente	3
Nunca	0

P15. ¿Qué edad tenías cuando empezaste a fumar cigarrillos diariamente? Si no estás seguro, anota la edad aproximada. Escribe con números claros sobre la línea o marca el recuadro.

ANOTA LA EDAD: _____ AÑOS

Nunca he fumado un cigarrillo	8
Nunca he fumado un cigarrillo diariamente	9

CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS/VAPEAR

P16. Indica si has consumido cigarrillos electrónicos (vapear), alguna vez en la vida, y/o en LOS ÚLTIMOS 12 MESES Y/O EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS. Si has consumido anota en el recuadro correspondiente la edad en que la consumiste por primera vez. **No consideres que fumaste si lo único que hiciste fue dar unas caladas al cigarrillo electrónico de otra persona.**

	¿Has consumido ALGUNA VEZ EN LA VIDA?		¿Has consumido alguna vez en los ÚLTIMOS 12 MESES?		¿Has consumido alguna vez en los ÚLTIMOS 30 DÍAS?		EDAD en que la consumiste por primera vez en tu vida
	No	Sí	No	Sí	No	Sí	
CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS (vapear)	0	1	0	1	0	1	

ALCOHOL

P17. ¿Qué edad tenías la primera vez que tomaste una bebida alcohólica? no incluyas sorbos o probar de la bebida de otras personas. Si no estás seguro, anota la edad aproximada. Escribe con números claros sobre la línea o marca el recuadro.

ANOTA LA EDAD: _____ AÑOS

Nunca he tomado una bebida alcohólica	9
---------------------------------------	---

P18. En los siguientes períodos ¿Cuántos días has tomado bebidas alcohólicas?

Solo hay que marcar un recuadro en cada fila.

	1 día	2 días	3 días	4-5 días	6-9 días	10-19 días	20-39 días	40 días o más	Ningún día
¿En tu vida?	1	2	3	4	5	6	7	8	0
¿En los últimos 12 meses?	1	2	3	4	5	6	7	8	0
¿En los últimos 30 días?	1	2	3	4	5	6	7	8	0

P19. ¿Qué edad tenías la primera vez que empezaste a tomar bebidas alcohólicas prácticamente todas las semanas? Si no estás seguro, anota la edad aproximada. Escribe con números claros sobre la línea o marca el recuadro.

ANOTA LA EDAD: _____ AÑOS

Nunca he tomado una bebida alcohólica	8
Nunca he fumado bebidas alcohólicas todas las semanas	9

Las siguientes preguntas se refieren solamente a los **ÚLTIMOS 30 DÍAS**

P20. Pensando en los ÚLTIMOS 30 DÍAS señala todos los lugares donde has comprado o conseguido bebidas alcohólicas.

Bares o Pubs	1
Discotecas	2
Supermercados	3
Tiendas, kioscos, bodegas	4
La casa donde vives	5
Casa de otras personas	6
Venta ambulante	7
Internet o venta telefónica	8

No he comprado o conseguido bebidas alcohólicas en los últimos 30 días	9
No he comprada o conseguido bebidas alcohólicas nunca	10

P21. ¿Podrías señalar todos los modos en que has comprado o conseguido bebidas alcohólicas en LOS **ÚLTIMOS 30 DÍAS? Puedes señalar tantos como medios hayas utilizado.**

Tú directamente	1
A través de otras personas de 18 años o mayores	2
A través de otros familiares menores de 18 años	3
De otra forma	4

No he comprado o conseguido bebidas alcohólicas en los últimos 30 días	8
No he comprada o conseguido bebidas alcohólicas nunca	9

P22. Siguiendo con LOS **ÚLTIMOS 30 DÍAS, indica todos los lugares donde has estado tomando bebidas alcohólicas. Puedes señalar varias respuestas.**

Bares o pubs	1
Discotecas	2
Restaurantes	3
Casa donde vives	4
Casa de otras personas	5
En la calle, plazas, parques, playas o espacios públicos abiertos	6
Otros sitios	7

No he tomado bebidas alcohólicas en los últimos 30 días	8
No he tomado bebidas alcohólicas nunca	9

P23. Durante los ÚLTIMOS 30 DÍAS, ¿cuántos días has tomado CINCO O MÁS vasos, cañas o copas de bebidas alcohólicas EN UNA MISMA OCASIÓN? por "ocasión" entendemos tomar las bebidas seguidas o en un intervalo aproximado de 2 horas.

1 día	1
2 días	2
3 días	3
4-5 días	4
6-9 días	5
10- 19 días	6
20 días o más	7
Ningún día (0 días)	0

BORRACHERAS/BOTELLÓN

P24. ¿Cuántos días te has EMBORRACHADO por tomar bebidas alcohólicas a lo largo de tu vida, en los últimos doce meses y en el último mes? Solo hay que marcar un recuadro en cada fila.

	1 día	2 días	3 días	4-5 días	6-9 días	10-19 días	20-39 días	40 días o más	Ningún día
¿En tu vida?	1	2	3	4	5	6	7	8	0
¿En los últimos doce meses?	1	2	3	4	5	6	7	8	0
¿En los últimos treinta días?	1	2	3	4	5	6	7	8	0

P25. ¿QUÉ EDAD TENÍAS LA PRIMERA VEZ QUE TE EMBORRACHASTE? Si no estás seguro, anota la edad aproximada. Escribe con números claros sobre la línea o marca el recuadro.

ANOTA LA EDAD: _____ AÑOS

Nunca he tomado una bebida alcohólica	8
Nunca me he emborrachado	9

P26. ¿En los ÚLTIMOS 12 MESES, con qué frecuencia has hecho "botellón"?

Dos o más veces a la semana	1
3 o 4 veces al mes	2
1 o 2 veces al mes	3
Menos de 1 vez al mes (Entre 4 y 11 veces al año)	4
De 1 a 3 veces al año	5

No he hecho botellón en el último año	8
No he hecho botellón	9

TRANQUILIZANTES/ SEDANTES (PASTILLAS PARA CALMAR LOS NERVIOS O LA ANSIEDAD) Y SOMNÍFEROS (PASTILLAS PARA DORMIR)

Incluye: Hipnóticos, benzos, trankimazin, rohipnol, tranxilium, diazepam, valium, barbitúricos, lexatin, orfidal, noctamid, benzodiacepinas, zolpidem, stilnox, etc.

No incluye: Valeriana, passiflora, dormidina, melatonina.

P27. ¿CUÁNTOS DÍAS HAS CONSUMIDO TRANQUILIZANTES/SEDANTES (pastillas para calmar los nervios o la ansiedad) o SOMNÍFEROS (pastillas para dormir)? Rodea con un círculo la opción escogida en cada columna (↓); en total debes poner 4 círculos, porque hay 4 columnas. Si has consumido anota en el recuadro correspondiente la edad en que la consumiste por primera vez.

	¿Has consumido ALGUNA VEZ EN LA VIDA?		¿Has consumido alguna vez en los ÚLTIMOS 12 MESES?		¿Has consumido alguna vez en los ÚLTIMOS 30 DÍAS?		¿Has consumido diariamente o casi diariamente en los ÚLTIMOS 30 DÍAS?		EDAD en que la consumiste por primera vez en tu vida
	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	
TRANQUILIZANTES/SEDANTES/"BENZOS" (pastillas para calmar los nervios o la ansiedad) o SOMNÍFEROS (pastillas para dormir)	0	1	0	1	0	1	0	1	—

P28. ¿Podrías señalar todos los modos en que has comprado o conseguido TRANQUILIZANTES/SEDANTES/"BENZOS" (pastillas para calmar los nervios o la ansiedad) o SOMNÍFEROS (pastillas para dormir)? Puedes señalar tantos como medios hayas utilizado.

Tú directamente	1
A través de otras personas de 18 años o mayores	2
A través de otros familiares menores de 18 años	3
De otra forma	4
No he comprada o conseguido tranquilizantes ("benzos") nunca	9

OTROS TIPOS DE DROGAS

P29. ¿CUÁNTOS DÍAS HAS CONSUMIDO HACHÍS O MARIHUANA (cannabis, hierba, chocolate, porro, costo, aceite de hachís)? Solo hay que marcar un recuadro en cada fila.

	1 día	2 días	3 días	4-5 días	6-9 días	10-19 días	20-39 días	40 días o más	Ningún día
¿En tu vida?	1	2	3	4	5	6	7	8	0
¿En los últimos doce meses?	1	2	3	4	5	6	7	8	0
¿En los últimos treinta días?	1	2	3	4	5	6	7	8	0

P30. ¿QUÉ EDAD TENÍAS LA PRIMERA VEZ QUE CONSUMISTE HACHÍS O MARIHUANA? Si no estás seguro, anota la edad aproximada. Escribe con números claros sobre la línea o marca el recuadro.

ANOTA LA EDAD: _____ AÑOS

Nunca he consumido hachís o marihuana	9
---------------------------------------	---

P31. INDICA SI HAS CONSUMIDO COCAÍNA (cocaína, perico, farla, farlopa, clorhidrato de cocaína) ALGUNA VEZ EN LA VIDA, Y/O EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES Y/O EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS. Si has consumido anota en el recuadro correspondiente la edad en que la consumiste por primera vez.

	¿Has consumido ALGUNA VEZ EN LA VIDA?		¿Has consumido alguna vez en los ÚLTIMOS 12 MESES?		¿Has consumido alguna vez en los ÚLTIMOS 30 DÍAS?		EDAD en que la consumiste por primera vez en tu vida
	No	Sí	No	Sí	No	Sí	
COCAÍNA	0	1	0	1	0	1	

P32. INDICA SI HAS CONSUMIDO ÉXTASIS (pastis, pirulas, cristal) ALGUNA VEZ EN LA VIDA, Y/O EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES Y/O EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS. Si has consumido anota en el recuadro correspondiente la edad en que la consumiste por primera vez.

	¿Has consumido ALGUNA VEZ EN LA VIDA?		¿Has consumido alguna vez en los ÚLTIMOS 12 MESES?		¿Has consumido alguna vez en los ÚLTIMOS 30 DÍAS?		EDAD en que la consumiste por primera vez en tu vida
	No	Sí	No	Sí	No	Sí	
ÉXTASIS (pastis, pirulas, cristal)	0	1	0	1	0	1	

P33. INDICA SI HAS CONSUMIDO ANFETAMINAS O SPEED (anfetas, metanfetamina, ice, pinini) ALGUNA VEZ EN LA VIDA, Y/O EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES Y/O EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS. Si has consumido anota en el recuadro correspondiente la edad en que la consumiste por primera vez.

	¿Has consumido ALGUNA VEZ EN LA VIDA?		¿Has consumido alguna vez en los ÚLTIMOS 12 MESES?		¿Has consumido alguna vez en los ÚLTIMOS 30 DÍAS?		EDAD en que la consumiste por primera vez en tu vida
	No	Sí	No	Sí	No	Sí	
ANFETAMINAS O SPEED (anfetas, metanfetamina, ice, pinini)	0	1	0	1	0	1	

P34. INDICA SI HAS CONSUMIDO ALUCINÓGENOS (LSD, ácido, tripi, setas mágicas, mescalina, ketamina, special-K, ketolar, imalgene) ALGUNA VEZ EN LA VIDA, Y/O EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES Y/O EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS. Si has consumido anota en el recuadro correspondiente la edad en que la consumiste por primera vez.

	¿Has consumido ALGUNA VEZ EN LA VIDA?		¿Has consumido alguna vez en los ÚLTIMOS 12 MESES?		¿Has consumido alguna vez en los ÚLTIMOS 30 DÍAS?		EDAD en que la consumiste por primera vez en tu vida
	No	Sí	No	Sí	No	Sí	
ALUCINÓGENOS (LSD, ácido, tripi, setas mágicas, mescalina, ketamina, special-K, ketolar, imalgene)	0	1	0	1	0	1	

P35. AHORA NOS GUSTARÍA SABER TU OPINIÓN SOBRE LOS PROBLEMAS (DE SALUD O DE OTRO TIPO) QUE PUEDE SIGNIFICAR REALIZAR HABITUALMENTE (aproximadamente una vez por semana o más frecuentemente) CADA UNA DE LAS SIGUIENTES CONDUCTAS. Rodea con un círculo un cuadrado de cada fila. En total debes poner 9 círculos porque hay 9 filas de cuadrillos.

	Ningún problema	Pocos problemas	Bastantes problemas	Muchos problemas	No sabes
Fumar un paquete de tabaco diario	1	2	3	4	9
Fumar de 1 a 5 cigarrillos diarios	1	2	3	4	9
Tomarse 5 ó 6 cañas/copas de bebidas alcohólicas el fin de semana	1	2	3	4	9
Tomarse 1 ó 2 cañas / copas de bebidas alcohólicas cada día	1	2	3	4	9
Consumir tranquilizantes/sedantes o somníferos/"benzos" para dormir habitualmente	1	2	3	4	9
Fumar hachís/marihuana habitualmente	1	2	3	4	9
Consumir cocaína habitualmente	1	2	3	4	9
Consumir éxtasis habitualmente	1	2	3	4	9

P36. ¿Qué dificultad piensas que tendrías para conseguir cada una de las siguientes sustancias, si tú quisieras? Rodea con un círculo un cuadrado de cada fila. En total debes poner 12 círculos porque hay 12 filas de cuadrillos.

	Prácticamente imposible	Difícil	Relativamente fácil	Muy fácil	No sabes
Tabaco	1	2	3	4	9
Bebidas alcohólicas	1	2	3	4	9
Tranquilizantes/sedantes o somníferos	1	2	3	4	9
Hachís/marihuana (cannabis)	1	2	3	4	9
Cocaína	1	2	3	4	9
Éxtasis	1	2	3	4	9
Speed o anfetaminas	1	2	3	4	9
Alucinógenos (LSD, tripis, popper, etc.)	1	2	3	4	9

JUEGO CON DINERO

P37. En **LOS ÚLTIMOS 12 MESES ¿CON QUÉ FRECUENCIA HAS JUGADO DINERO?** Marca una casilla por columna.

	En internet (online)	Fuera de internet (presencial)
Un día al mes o menos	1	1
2-4 días al mes	2	2
2-3 días a la semana	3	3
4-5 días a la semana	4	4
6 o más días a la semana	5	5

No he jugado dinero en los últimos 12 meses	8	8
Nunca he jugado dinero	9	9

P38. **¿QUÉ EDAD TENÍAS LA PRIMERA VEZ QUE JUGASTE DINERO?** Pon sobre las líneas los años que tenías o marca el recuadro correspondiente.

Anota la edad que tenías la primera vez que jugaste dinero en internet (online): _____ AÑOS

Nunca he jugado dinero en internet (online)	9
---	---

Anota la edad que tenías la primera vez que jugaste dinero fuera de internet (presencial): _____ AÑOS

Nunca he jugado dinero fuera de internet (presencial)	9
---	---

P39. EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES ¿EN QUÉ JUEGOS HAS JUGADO DINERO? Marca una o varias casillas.

	En internet (online) A	Fuera de internet (presencial) B
Loterías , primitiva, bonoloto, once cupones, juego activo eurojackpot, 7/39	1	1
Loterías instantáneas (rascas once)	2	2
Quinielas de fútbol y/o quinigol	3	3
Apuestas deportivas	4	4
Apuestas en las carreras de caballos	5	5
Slots, máquinas de azar/ tragaperras	6	6
Juegos de cartas con dinero (póquer, mus, blackjack, punto y banca...)	7	7
Bingo	8	8
Videojuegos	9	9
eSports o deportes electrónicos	10	10
Juegos en casino	11	11
Juegos en salas de juego	12	12
No he jugado dinero en los últimos 12 meses	13	13
Nunca he jugado dinero	14	14

USO DE INTERNET/MÓVIL

P40. POR FAVOR, LEE LAS AFIRMACIONES SIGUIENTES RESPECTO AL USO DE INTERNET (chateando, mandando o recibiendo e-mails, whatsApps, usando redes sociales, jugando con o sin dinero, escuchando o descargándote música, viendo o descargándote videos...). INDICA CADA CUANTO TIEMPO TE OCURREN LAS SIGUIENTES SITUACIONES. (No tengas en cuenta el tiempo que empleas en internet para hacer deberes o trabajar, sólo indica aquí el tiempo que empleas en internet por diversión). Marca una casilla por línea.

	Nunca	Rara vez	Alguna vez	A menudo	Muy Frecuentemente
¿Con qué frecuencia te ha resultado difícil dejar de usar internet cuando estabas conectado?	0	1	2	3	4
¿Con qué frecuencia has seguido conectado a internet a pesar de querer parar?	0	1	2	3	4
¿Con qué frecuencia tus padres, o amigos te dicen que deberías pasar menos tiempo en internet?	0	1	2	3	4
¿Con qué frecuencia prefieres conectarte a internet en vez de pasar el tiempo con otros (padres, amigos...)?	0	1	2	3	4
¿Con qué frecuencia duermes menos por estar conectado a internet?	0	1	2	3	4
¿Con qué frecuencia te encuentras pensando en internet , aunque no estés conectado?	0	1	2	3	4
¿Con qué frecuencia estás deseando conectarte a internet?	0	1	2	3	4
¿Con qué frecuencia piensas que deberías usar menos internet?	0	1	2	3	4
¿Con qué frecuencia has intentado pasar menos tiempo conectado a internet y no lo has conseguido?	0	1	2	3	4
¿Con qué frecuencia intentas terminar tu trabajo a toda prisa para conectarte a internet?	0	1	2	3	4
¿Con qué frecuencia descuidas tus obligaciones (deberes, estar con la familia...) porque prefieres conectarte a internet?	0	1	2	3	4
¿Con qué frecuencia te conectas a internet cuando estas "de bajón" ?	0	1	2	3	4
¿Con qué frecuencia te conectas a internet para olvidar tus penas o sentimientos negativos?	0	1	2	3	4
¿Con qué frecuencia te sientes inquieto, frustrado o irritado si no puedes usar internet ?	0	1	2	3	4
¿Con qué frecuencia usas internet para visitar páginas de contenido sexual (porno) ?	0	1	2	3	4
¿Con qué frecuencia te has sentido acosado, amenazado o crees que te han hecho bullying a través de internet?	0	1	2	3	4

P41. ¿CUÁNTAS HORAS DE MEDIA DEDICAS A INTERNET POR DIVERSIÓN EN UN DÍA? Indica el número de horas en un día en cada casilla. Si no has utilizado internet por diversión marca 0 horas. Como máximo en cada casilla puedes poner 24 horas.

	Número de horas
Número de horas de media en un día entre semana (lunes a viernes)	__ _ horas
Número de horas de media en un día del fin de semana (sábado o domingo)	__ _ horas

P42. SI QUIERAS FUMAR TABACO, TOMAR BEBIDAS ALCOHÓLICAS O CONSUMIR HACHÍS O MARIHUANA (CANNABIS) ¿TUS PADRES TE PERMITIRÍAN HACERLO? O, EN CASO DE QUE YA FUMES TABACO, TOMES BEBIDAS ALCOHÓLICAS O HAYAS CONSUMIDO HACHÍS O MARIHUANA (CANNABIS), ¿TE LO PERMITEN TUS PADRES? Pon dos círculos en cada fila; en total debes poner seis círculos, porque hay tres filas en cada una de las 2 columnas.

	Madre			Padre		
	Sí me lo permitiría (o me lo permite)	No me lo permitiría (o no me lo permite)	No sé	Sí me lo permitiría (o me lo permite)	No me lo permitiría (o no me lo permite)	No sé
Fumar tabaco	1	0	9	1	0	9
Tomar bebidas alcohólicas	1	0	9	1	0	9
Consumir hachís o Marihuana (Cannabis)	1	0	9	1	0	9

P43. ¿CON QUÉ FRECUENCIA TE OCURREN LAS SIGUIENTES AFIRMACIONES? Rodea con un círculo una opción de cada fila. En total debes poner seis círculos porque hay seis filas.

	Siempre o casi siempre	Algunas veces, raramente o nunca
Mis padres fijan las normas claras sobre lo que puedo hacer en casa	2	1
Mis padres fijan normas sobre lo que puedo hacer fuera de casa	2	1
Mis padres saben con quién estoy cuando salgo por las noches	2	1
Mis padres saben dónde estoy cuando salgo por las noches	2	1
Puedo fácilmente recibir cariño y cuidado de mi madre y/o mi padre	2	1
Puedo fácilmente recibir cariño y cuidado de mi mejor amigo/a	2	1

ANEXO 4.1.1

REGISTRO REUNIÓN INVESTIGACIÓN ADICCIONES EN SERVICIOS SOCIALES HARÍA

2023-10-26

Fecha y hora	26 de octubre de 2023 De 9:00 a 10:30	Orden del Día/Objetivos	- Presentaciones - Objetivos - Discusión - Cierre
Lugar		Personas asistentes	<ul style="list-style-type: none">• Biotza Izeta (Técnica de la Unidad de Atención de Adicciones Dra. Rosa Torres Martínez del Cabildo de Lanzarote).• Paula Montero (Concejala de Juventud del Ayuntamiento de Haría).• Darío (Representante de la Policía Local de Haría).• Jacobo Betancor (representantes de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Haría)• Chaxiraxi Niz (representantes de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Haría).
Dinamización y sistematización: Damián Rodríguez Pérez y Sara Aida Pérez Betancor.			
Observaciones: La técnica de la Unidad de Atención a las Adicciones se tiene que ausentar a la media hora de la reunión.			

ANEXO 4.1.1

En discusión	Acuerdos/resultados
Presentaciones	En primer lugar, se realiza una breve presentación de las personas asistentes. Se acuerda el tiempo de la reunión y se introduce el objeto de estudio.
2. Objetivos	Se pasa a explicar el objetivo de la reunión. <ul style="list-style-type: none">- Análisis de recursos comunitarios.<ul style="list-style-type: none">- Se entrevistará al menos tres informantes de cada municipio. formato: entrevista abierta con guión preestablecido, Se hará análisis de contenido e informe de resultados de las entrevistas realizadas, que se complementará con los resultados de la Encuesta y resto de análisis.- Se efectuará al menos una reunión con las mesas y/o foros ya constituidos con los cuerpos- Detección de focos o lugares de consumo de sustancias adictivas en los municipios reseñados.<ul style="list-style-type: none">- A través de informantes claves.
3. Desarrollo de la reunión	A lo largo de la reunión, se van introduciendo preguntas sobre las que se genera el diálogo. Se diferencian a continuación 4 bloques de temas tratados: <u>PERCEPCIONES</u> El primer tema que se aborda es relativo a la percepción de permisividad por parte de familias y del entorno social en el que se mueven los jóvenes. Lo que se manifiesta con carácter general es que hay permisividad , sobre todo ante el consumo de tabaco y alcohol . En muchas ocasiones, según se expone, son los propios padres y madres quienes compran estas sustancias a sus hijos/as. En relación a otras sustancias, también se observa que padres consumidores consumen con sus hijos , aunque no es la tónica general.

ANEXO 4.1.1

Se observa que existe no solo una permisividad sino una **normalización** del consumo.

También se manifiesta que las personas que venden este tipo de sustancias en el municipio incitan a los jóvenes al consumo y que hay un **fácil acceso** a ellas.

Se hace referencia también a que muchas personas que trabajan o estudian en otros municipios se desplazan a pasar el fin de semana en Arrieta y Punta Mujeres.

HÁBITOS

En cuanto a la diferenciación entre el consumo entre semana y fines de semana lo que se manifiesta es que hay un **cambio en el tipo de sustancia. Entre semana** existe un consumo mayoritario de **cannabis** y los **fines de semana de alcohol**, entre otras. Los fines de semana el consumo es más social, consumen jóvenes y adultos.

En lo relativo a las **fiestas**, se ha producido en los últimos años un **cambio en la dinámica** de estas y se están promoviendo fiestas **de día** más que de noche. Se observa que por las noches existe un mayor consumo o este es más evidente. Parece que por el día el **comportamiento es más adecuado** quizás, según se expone, influenciado por el ambiente más comunitario de estas celebraciones.

En lo referido a la perspectiva de género, se observa que, con carácter general, a excepción de en el caso del alcohol, la **mayoría de consumidores son varones**. También se manifiesta que quizás las mujeres eligen un ambiente más íntimo y por eso no se observa esta presencia.

En cuanto al alcohol, se pone de manifiesto el problema del **botellón**. Actualmente parece que se bebe más y más rápido. Se hace referencia a la posibilidad de erradicar este consumo porque el consumo en vía pública está prohibido, pero no se cuenta con recursos necesarios, por ejemplo en los eventos nocturnos para atender a este consumo.

ANEXO 4.1.1

	<p>En cuanto a la incidencia de intoxicaciones se observa que siempre hay, pero se realiza la apreciación de que ha descendido el número de casos con respecto a otros años. También se presenta la hipótesis de que quizás ese descenso en el número de intoxicaciones etílicas se deba a que hay combinación del alcohol con otras drogas, no se bebe tanto, pero se mezcla alcohol sobre todo con cocaína.</p> <p>Se hace mención a que el trabajo no es únicamente con los jóvenes, sino sobre todo con las familias. Se expone la apreciación de que muchas familias no tienen consciencia sobre la problemática de las adicciones. A pesar de que desde el municipio se han intentado promover recursos al respecto, solo acuden a estas reuniones o formaciones quienes tienen una clara implicación en la educación de sus hijos/as, pero no muchas familias a las que sería importante que llegase esta información.</p> <p>También se alude, sobre todo con respecto a las adicciones a las tecnologías, que hay padres y madres muy implicados, pero que no pueden reeducar a sus hijos respecto a ciertas conductas.</p> <p>Se expone la opinión de la falta de respeto de los jóvenes a figuras de autoridad como la policía o los profesores y a las personas mayores en general.</p> <p>Otro tema que se trata es el relativo a los videojuegos. Se manifiesta que son numerosos los juegos en los que se tiene que pagar dentro del mismo para mejorar, comprar armas etc. Los jóvenes están conectados (se relacionan) a través de estos juegos.</p> <p>En relación a lo anterior se pone de manifiesto la presión que los jóvenes ejercen sobre las familias para tener lo mismo que tienen sus iguales: móviles, mejor posición en videojuegos o para salir a la verbena por ejemplo. Consideran que si no permiten que hagan lo mismo que los demás se podría ver como una exclusión social.</p> <p>Un tema sobre el que hubo discrepancias fue sobre la idoneidad o no de que desde los centros educativos se promueva el uso de tablets e internet. Se considera que esto incita a que los jóvenes estén siempre conectados y que puede generar problemas. Desde otro punto de vista, se hace referencia a que en este caso lo importante es enseñar a los menores a hacer un buen uso de los recursos tecnológicos, no siendo posible aislar a los niños de los cambios de la sociedad.</p>
--	--

ANEXO 4.1.1

Se observa el problema con respecto a los móviles y el uso de internet de la **inmediatez** a la que la población se ha acostumbrado. Esto genera **frustración** cuando no pueden acceder al momento a lo que desean, lo que deriva en problemas como depresión o ansiedad entre otros.

ESPACIOS

Uno de los primeros puntos al que se hace referencia es la problemática del consumo de drogas en el **instituto de Haría**. Se refiere que hay un grupo de estudiantes que vienen desde Arrecife a las **FP Básicas y** que es el que se identifica que **consume y trae la droga**. Es el alumnado de FP y de Bachillerato el que tiene permiso para salir del centro en los recreos y se manifiesta que hay venta y consumo en el exterior del edificio.

En cuanto a otros lugares de consumo identificados, se observa que se consume en **lugares públicos**, algo escondidos pero **no existe una intención de ocultamiento**, sobre todo para el consumo de **cannabis**. Cuando se trata, por ejemplo, de cocaína sí que existe mayor intención de no ser vistos. No obstante, se alude a que en las **fiestas** de verano, por ejemplo, el consumo es más evidente y no tienen ánimo de ocultarse.

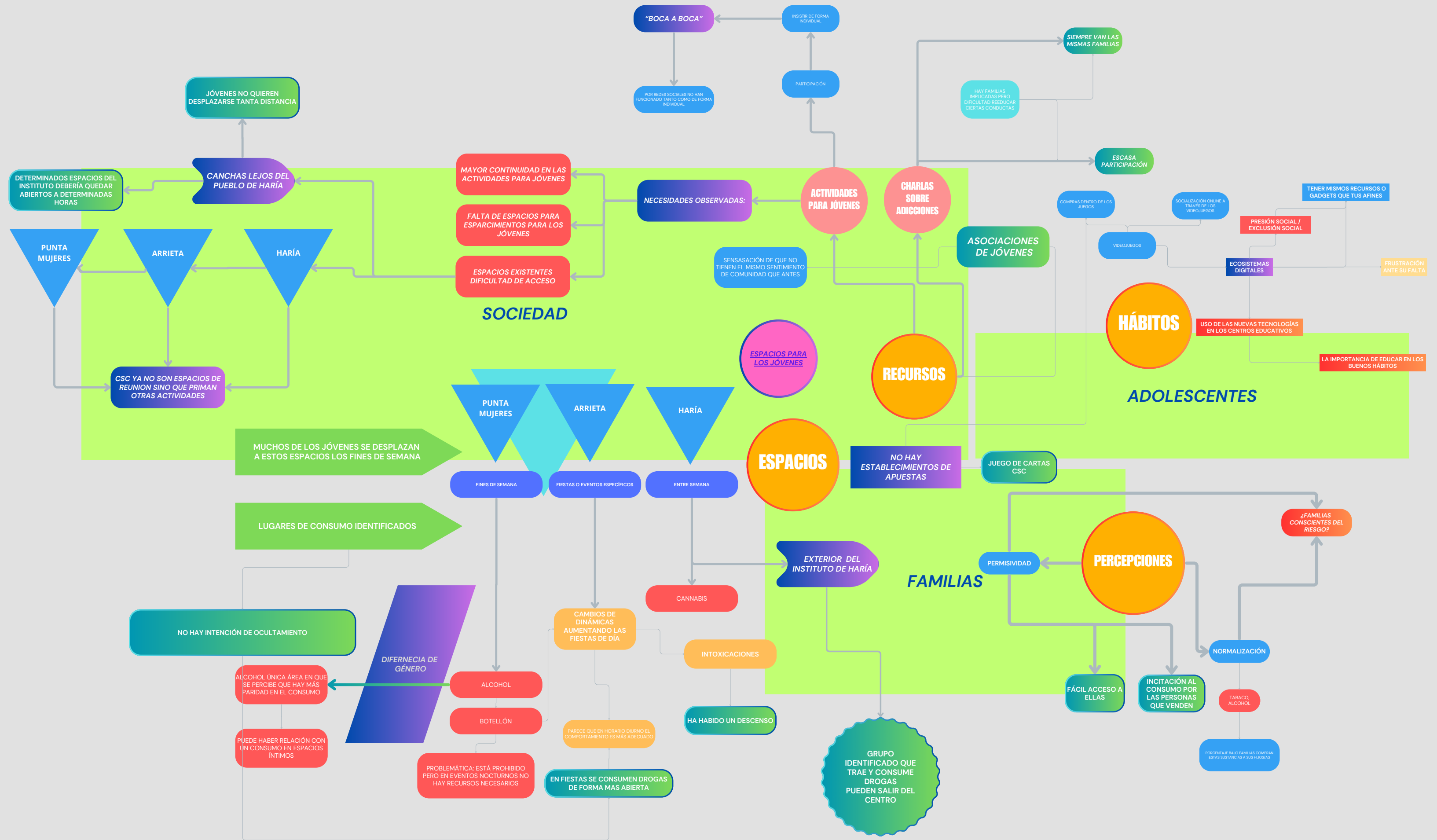
En cuanto a otros espacios de consumo en el municipio, se hace referencia a la existencia de una cannafarmacia en Arrieta, pero no se sabe si está en uso actualmente. En relación a las apuestas, **no hay establecimientos de apuestas**, pero sí máquinas tragaperras y en los teleclubs hay apuestas relacionadas principalmente con los juegos de cartas.

RECURSOS

En cuanto a las **actividades para jóvenes** que se promueven en el municipio lo que se manifiesta es que para lograr participación es necesario **insistir** de forma individual, si no no hay participación. No obstante, se observa que aunque **escasa**, ahora hay mayor participación que antes.

ANEXO 4.1.1

	<p>En lo relativo a las asociaciones de jóvenes se expresa que no hay compromiso, algunos empiezan pero se van. Se opina que no existe ese sentimiento de comunidad, que según se expone antes sí existía.</p> <p>En cuanto a la forma de llegar a los más jóvenes se hace referencia que es a través del boca a boca, más que por redes sociales que parece que no tienen buenos resultados para la convocatoria de este tipo de actividades.</p> <p>Se expone la necesidad de una mayor continuidad de actividades para jóvenes.</p> <p>También se habla de la falta de espacios y, al mismo tiempo, dificultad de acceso a los existentes. Las canchas que existen están lejos del centro del pueblo en Haría y esto hace que muchos jóvenes no quieran moverse hasta donde están. Se hace referencia también a que, por ejemplo, las instalaciones del instituto deberían permanecer abiertas, sobre todo atendiendo a las horas en las que resulta interesante que los jóvenes puedan acceder a ellas.</p> <p>El municipio antes contaba con centro socioculturales en los que los jóvenes se podían reunir, pero actualmente se han convertido en restaurantes, por lo que no hay lugar para los jóvenes.</p>
--	---



ANEXO 4.2.1

REGISTRO REUNIÓN INVESTIGACIÓN ADICCIONES EN SERVICIOS SOCIALES SAN BARTOLOMÉ

2023-10-10

Fecha y hora	10 de octubre de 2023 De 9:00 a 11:00	Orden del Día/Objetivos	- Presentación. - Objetivos - Grupos de discusión - Cierre
Lugar		Personas asistentes	<ul style="list-style-type: none">• Biotza Izeta (Técnica de la Unidad de Atención de Adicciones Dra. Rosa Torres Martínez del Cabildo de Lanzarote).• Carlos Álamo (Representante del proyecto de intervención comunitaria- Tribarte).• Felipe de León (Técnico de Juventud del Ayuntamiento de San Bartolomé).• José Miguel (Representante de la Policía Local de San Bartolomé).• Marta Fernández (pedagoga) y Noelia González (educadora familiar) (representantes de Servicios Sociales del Ayuntamiento de San Bartolomé).• Mónica De León (Concejala de Juventud e Igualdad del Ayuntamiento de San Bartolomé).
Dinamización y sistematización: Damián Rodríguez Pérez, Isabel Rivero Bracamonte y Sara Aida Pérez Betancor.			
Observaciones: El representante de la Policía Local llega tarde a la reunión. Se le explica de forma sucinta lo hablado previamente. La concejala de igualdad se tiene que ausentar a la media hora de la reunión.			

ANEXO 4.2.1

En discusión	Acuerdos/resultados
Presentaciones	Primeramente desde el centro de Adicciones se hace una breve presentación del objetivo del proyecto. Posteriormente las personas que participan en esta reunión se presentan.
2. Objetivos	<p>Se pasa a explicar el objetivo de la reunión.</p> <ul style="list-style-type: none">- Análisis de recursos comunitarios.<ul style="list-style-type: none">- Se entrevistará al menos tres informantes de cada municipio. formato: entrevista abierta con guión preestablecido, Se hará análisis de contenido e informe de resultados de las entrevistas realizadas, que se complementará con los resultados de la Encuesta y resto de análisis.- Se efectuará al menos una reunión con las mesas y/o foros ya constituidos con los cuerpos- Detección de focos o lugares de consumo de sustancias adictivas en los municipios reseñados.<ul style="list-style-type: none">- A través de informantes claves.
3. Propuesta de trabajo para este curso escolar.	Se propone la división de los asistentes en dos grupos de trabajo. Un grupo, al que nos referiremos como Grupo A, se encuentra conformado por una representante de Servicios Sociales del Ayuntamiento, la técnica de Adicciones del Cabildo, el representante de la

ANEXO 4.2.1

Policía Local y el representante del Área de Juventud. El otro grupo, grupo B, lo conforman una representante de Servicios Sociales y el representante del proyecto de Intervención comunitaria de Tribarte.

PERCEPCIONES

GRUPO A:

En relación al grado de percepción de permisividad por parte de las familias se observa diversidad de opiniones.

Por un lado, se pone de manifiesto la opinión de que no hay permisividad, lo que existe es falta control porque las familias no saben **cómo gestionar** estos casos.

Por su parte, desde Servicios Sociales lo que consideran es que a pesar de que **existe preocupación, en algunos casos son los mismos padres/madres quienes proporcionan a los jóvenes sustancias como alcohol.** Esto parte del razonamiento de que de esta forma en parte los están protegiendo, ya que no tienen que conseguirlo por otros medios. **Lo que se observa en relación a las tecnologías, por su parte, es que las familias tienen la información, pero no asumen las consecuencias que puede tener el abuso de estos dispositivos.**

Desde otro punto de vista, la experiencia de la Policía en lo referente al consumo de sustancias es que existe casuística diversa al respecto. Según describe, hay un mínimo porcentaje de familias que permiten incluso el consumo dentro de la vivienda para evitar sanciones. Otro porcentaje también pequeño, aunque mayor que el anterior, es el de las familias que saben que sus hijos/as consumen pero no saben controlarlo. Finalmente, considera que hay otro grupo mayoritario que es que los padres no tienen idea de este hecho. También se hace referencia al inicio del consumo como forma de **aceptación e integración en grupos sociales.**

En muchos casos la sociedad no ve el riesgo porque está **muy normalizado.**

GRUPO B:

ANEXO 4.2.1

	<p>Se pone de manifiesto que las adicciones a la tecnología son más preocupantes que a sustancias adictivas. Se dan casos de menores enganchados a RRSS, videojuegos y porno. Hay de todo.</p> <p>Es difícil hacer prevención porque el uso del móvil está totalmente normalizado en la familia sin distinguir momentos de compartir.</p> <p>Existe una brecha digital muy acusada entre familias y menores. Falta control y formación para padres y madres en el manejo de tecnologías que por otra parte desconocen. Hay charlas, pero siempre van las mismas familias, las que más saben e implican.</p> <p>Se debe insistir en otro tipo de familias y que desde el ayto. se hace pero no saben cómo hacer para despertar interés y esto se achaca también a la falta de tiempo de padres y madres.</p> <p>Se señala que las y los adolescentes no son conscientes de los riesgos a los que se enfrentan por el uso excesivo de sustancias o tecnología. Hay permisividad por parte de las familias, en general. Se considera que el uso de cannabis está normalizado y no hace daño. Se compara con el uso de bebidas energéticas y el vapeo, aunque no pueden aportar datos sobre su incidencia.</p> <p><u>ESPACIOS</u></p> <p>GRUPO A:</p> <p>Los lugares de consumo más frecuente están muy delimitados por parte de la policía en el municipio. En ambas localidades los principales focos son los parques y sobre todo en horario nocturno.</p> <p>Hace referencia al hecho de que la presencia de clubes de Cannabis en Playa Honda hace que los jóvenes no se reúnan tanto como antes en los parques.</p> <p>En el caso del pueblo de San Bartolomé, que no cuenta con estos clubes, es más evidente la reunión de jóvenes en parques incluso durante las horas del mediodía. También se hace referencia a una casa abandonada en San Bartolomé en la calle Dolores Ferrer.</p> <p>Desde Servicios Sociales se habla de un movimiento de la población, haciendo referencia principalmente a la apertura del nuevo centro comercial Open Mall en Arrecife, lugar frecuente de encuentro entre jóvenes. En este punto se aprecia la situación geográfica sobre todo</p>
--	---

ANEXO 4.2.1

	<p>de la localidad de Playa Honda, muy próxima a la capital de la isla lo que hace que sea fácil el movimiento entre municipios con fines de consumo.</p> <p>En cuanto a otros lugares no identificados lo que se aprecia, como opinión personal desde Juventud es que las redes sociales facilitan las quedadas de jóvenes en otros lugares de los que no se tiene constancia (privados). No obstante, por parte de la policía no hay constancia de que sea frecuente la celebración de fiestas o encuentros similares para el consumo.</p> <p>Por su parte, se cuestiona también el tema de los juegos de apuesta y los establecimientos para este fin.</p> <p>Según la policía, no constan datos de menores intentando acceder, quizás como hecho puntual, pero que es realmente a partir de los 18 cuando empiezan con esta adicción.</p> <p>Se pone de manifiesto la cantidad de casas de apuestas en la localidad de Playa Honda y la necesidad de que exista un reglamento que regule la apertura de las mismas. Se considera que no hay control efectivo por parte del empresario/a al regular la entrada a menores y que existe también el problema del acceso online.</p> <p>Desde Servicios Sociales, por su parte, no cuentan con ningún expediente de menores con problema de este tipo, sino casos de padres/madres con esta adicción.</p> <p>GRUPO B</p> <p>Observan que para consumir los sitios más usados son el entorno de la iglesia de Playa Honda y el polideportivo, aunque cada vez es más difícil ver a jóvenes por la calle consumiendo. Inciden en la invisibilidad, esto es, prefieren quedarse en casa o visitar a amistades con quienes se reúnen para jugar a videojuegos y fumar marihuana, p.e., creando la falsa sensación de seguridad en sus familias.</p> <p>Comentan que sería muy beneficioso potenciar espacios para que sirvan de lugar de encuentro entre adolescentes y familias y ponen de ejemplo el campo de fútbol.</p> <p>Respecto a la pregunta sobre casas de apuestas, apuntan que no tienen datos ni sobre su incidencia en la población joven ni si les es fácil acceder o no.</p>
--	---

ANEXO 4.2.1

RECURSOS

GRUPO A:

En cuanto a las actividades para jóvenes ofrecidas en el municipio y el grado de participación de los jóvenes se esgrime la consideración que las actividades tienen un componente jerárquico que hace que la juventud no se sienta parte de ellas. Además, muchas actividades cuestan dinero y, aunque hay familias a las que les gustaría que sus hijos/as accedieran a un ocio más sano, no cuentan con los recursos.

Desde Juventud se hace referencia a que hay actividades de distinto tipo y que hay una parte en la que se fomenta la participación de los jóvenes. No obstante, lo que se observa es el escaso grado de participación en las mismas.

Se aprecia también que muchas veces los jóvenes no tienen claros sus intereses y por ello no encuentran actividades.

Otro de los temas tratados relativos a los recursos son los programas de sensibilización o de atención a jóvenes con consumo. Estos no se promueven desde el municipio, se deriva directamente al centro de adicciones. Esta derivación suele producirse o desde el servicio canario de salud cuando los jóvenes acuden al médico y en menor parte, según considera la pedagoga, desde el centro o instituto. Se pone de manifiesto la falta de comunicación entre las instituciones para gestionar este tipo de problemáticas.

GRUPO B

La participación de jóvenes en actividades es baja. Las inversiones en este ámbito son escasas y faltan más profesionales en la calle, actividades dirigidas y se ponen de ejemplo los clubes deportivos que si despiertan interés.

Existe una desconexión entre las entidades y jóvenes, en el sentido de que éstas no son capaces de recoger y reconocer las necesidades que tienen este sector de la población. Faltan referentes en la calle que sepan generar espacios de encuentro, porque apuntan que esta responsabilidad no puede ser trasladada a la gente joven, es responsabilidad de personas adultas.

En Playa Honda y San Bartolomé se han creado dos "Espacios Jóvenes"

Se hacen programas de sensibilización pero no llegan. Hay que adaptarlos, ver cómo se transmiten y crear proyectos en los que sean sujetos.

ANEXO 4.2.1

	<p>Desde las concejalías se dan charlas (pocas) y la prevención se hace solo en espacios formales como son los centros educativos. Falta conocimiento de la realidad.</p> <p>Respecto al tema de recursos para tratar adicciones en San Bartolomé nos remiten directamente al Cabildo. Comentan que sólo cuando las familias detectan que tienen un problema acuden a buscar ayuda a Servicios Sociales y no pueden aportar datos sobre adicciones.</p> <p>Referente al hecho de si el uso de las tecnologías inhiben de participar en actividades en la calle están de acuerdo en que si. Las relaciones han cambiado y se insiste en la invisibilidad lo que dificulta su detección y control por parte de las familias.</p> <p><u>HÁBITOS</u></p> <p>GRUPO A:</p> <p>En cuanto a los hábitos de consumo en lo que respecta a las diferencia entre semana y fin de semana, desde la policía se advierte que hay un grupo de consumidores identificados cuyo consumo es diario, mediodía y noche en parques. Son jóvenes dentro de la franja de los 16-18 años que generalmente han abandonado los estudios y no trabajan.</p> <p>Se puede hacer referencia a la cuestión planteada sobre la diferencia de género en los consumidores. En este sentido, se manifiesta un consumo mayoritario de varones, es muy escaso el porcentaje de mujeres que forman parte de estos grupos identificados. Con respecto a esto, Servicios Sociales precisa que el consumo de las chicas se centra más en los fines de semana.</p> <p>Se cuestiona si en lo relativo a las tecnologías consideran que hay diferencia de género, pero no hay percepción de que esto sea así.</p> <p>En cuanto a los tipos de sustancias consumidas según la policía, prevalecen las mismas, no se ha observado un cambio, sino que son principalmente hachís o marihuana las sustancias que suelen incautar. La técnica del área de adicciones del Cabildo hace referencia también al uso de las Benzodiazepinas, pero al no ser sustancias ilegales no se tiene constancia por parte del resto de la mesa.</p> <p>GRUPO B</p>
--	--

ANEXO 4.2.1

	<p>No tienen información sobre la incidencia de consumo de sustancias o uso de tecnologías. Se vuelve a hablar de los grupos que ya no se ven en la calle y respecto a si hay movimiento entre municipios, piensan que son más quienes salen más de Playa Honda que quienes llegan.</p> <p>Y de manera transversal , sobre el género de quienes consumen, se comenta que probablemente con la mayor participación de las mujeres en todos los ámbitos, el consumo entre éstas también haya aumentado.</p> <p>Proponen que sería bueno crear espacios de participación con hábitos y ocio saludable.</p>
--	---

ANEXO 4.2.2

REGISTRO REUNIÓN INVESTIGACIÓN ADICCIONES EN SERVICIOS SOCIALES SAN BARTOLOMÉ

2023-10-20

Fecha y hora	20 de octubre de 2023 De 12:00 a 13:30	Orden del Día/Objetivos	- Presentación. - Objetivos - Grupos de discusión - Cierre
Lugar	Servicios Sociales del Ayuntamiento de San Bartolomé	Personas asistentes	<ul style="list-style-type: none">• Carlos Álamo (Representante del proyecto de intervención comunitaria- Tribarte).• Felipe de León (Técnico de Juventud del Ayuntamiento de San Bartolomé).• José Miguel (Representante de la Policía Local de San Bartolomé).• Marta Fernández (pedagoga y representante de Servicios Sociales del Ayuntamiento de San Bartolomé).• Noelia González (educadora familiar y representante de Servicios Sociales del Ayuntamiento de San Bartolomé).
Dinamización y sistematización: Damián Rodríguez Pérez e Isabel Rivero Bracamonte.			
Observaciones: El representante de la Policía Local llega tarde a la reunión. Se le explica de forma sucinta lo hablado previamente. La concejala de igualdad se tiene que ausentar a la media hora de la reunión.			

ANEXO 4.2.2

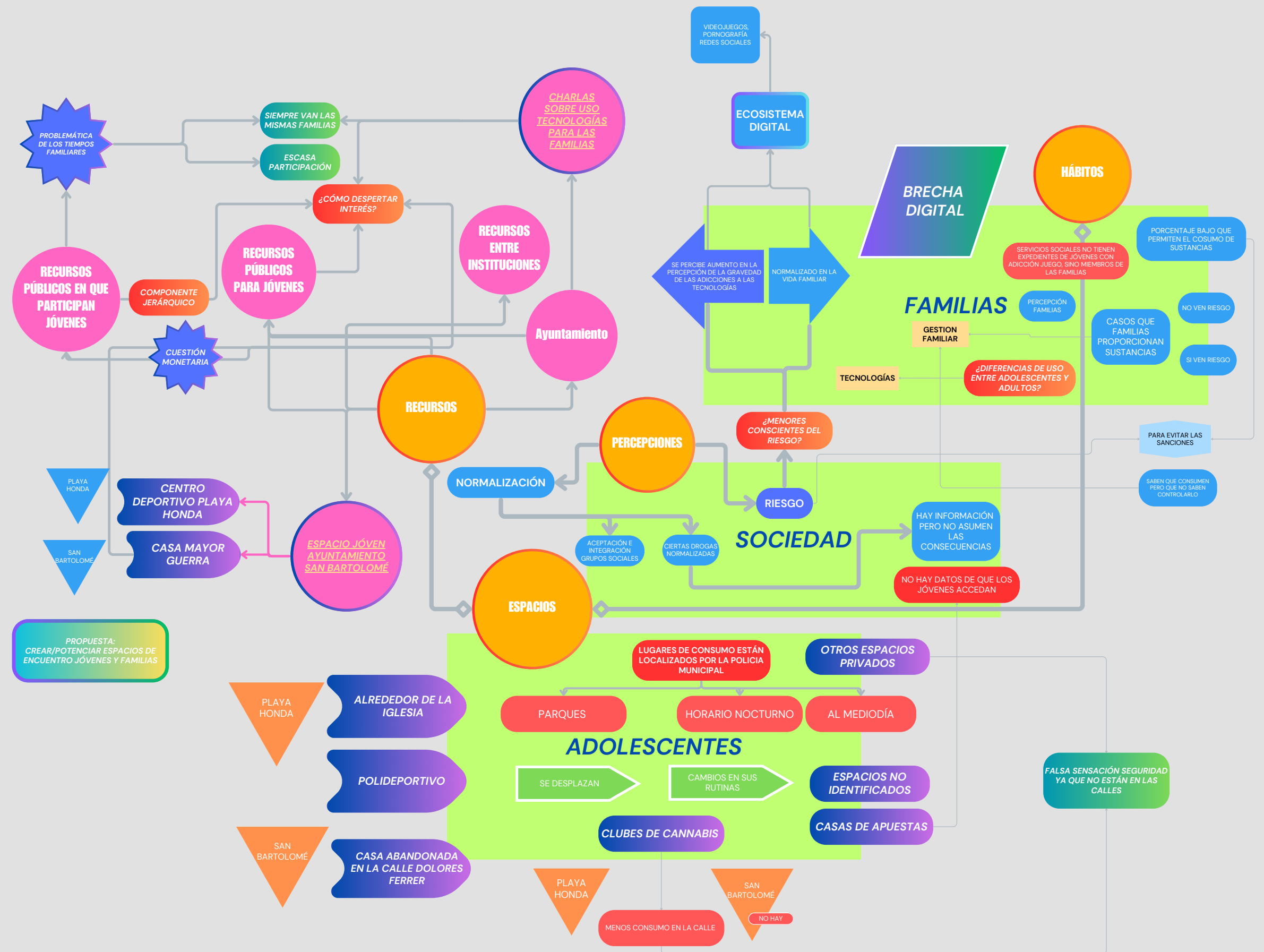
En discusión	Acuerdos/resultados
Presentaciones	Primeramente desde el centro de Adicciones se hace una breve presentación del objetivo del proyecto. Posteriormente las personas que participan en esta reunión se presentan.
2. Objetivos	<p>Se pasa a explicar el objetivo de la reunión.</p> <ul style="list-style-type: none">- Análisis de recursos comunitarios.<ul style="list-style-type: none">- Se entrevistará al menos tres informantes de cada municipio. formato: entrevista abierta con guión preestablecido, Se hará análisis de contenido e informe de resultados de las entrevistas realizadas, que se complementará con los resultados de la Encuesta y resto de análisis.- Se efectuará al menos una reunión con las mesas y/o foros ya constituidos con los cuerpos- Detección de focos o lugares de consumo de sustancias adictivas en los municipios reseñados.<ul style="list-style-type: none">- A través de informantes claves.
3. Propuesta de trabajo para este curso escolar.	<p>Tras la primera reunión mantenida el 19 de septiembre pasado y según las conclusiones extraídas de la misma, de los aspectos básicos a tratar en consonancia con los objetivos de la licitación del proyecto, resultan los siguientes:</p> <p>Desde Servicios Sociales se apunta que los profesionales no tienen una mentalidad preparada para dar respuesta a las necesidades de la gente joven. Como profesionales tienen capacidad para planificar actividades, pero a otro nivel. Hay brecha digital, jerarquía y no se conocen realmente sus necesidades.</p> <p>Baja participación</p> <p>Desde la concejalía de juventud, se constata desde la experiencia de trabajo y a través del plan local “a la carta”, que cuando se organizan y programas actividades cerradas la participación es grande y las plazas se acaban enseguida. Normalmente, estas actividades están preparadas para menores de 16 años. Sin embargo, cuando se les propone intervenir en su elaboración - a los mayores de 16 - la participación es muy escasa.,</p> <p>Las actividades para menores suelen ser elegidas por las familias. Los más mayores eligen por sí mismos.</p>

ANEXO 4.2.2

	<p>Desde el ayuntamiento de San Bartolomé, el equipo de juventud, preparó talleres de salud mental (edades entre 12-18 años) en dinamización de recreos y también otros para que la juventud conozca, como futura usuaria de sus servicios, el ayuntamiento, explicándoles qué es un registro de entradas, presupuestos, elaboración de proyectos, etc..., pero tuvo menos repercusión. La relación con las instituciones se ve como algo poco fluido.</p> <p>Se aclara que si son talleres de "consumo", es decir, ya organizados y cerrados las plazas se acaban muy pronto. Desde la administración se intentan desarrollar actividades para jóvenes y desde su perspectiva, pero la mayor parte de las veces los talleres se hacen desde lo que buscan los ayuntamientos y su experiencia. Se intenta enriquecer las actividades con otros valores como sostenibilidad pero ya están "enmaquetadas". Además sería mejor darles continuidad y que jóvenes lo reclamaran.</p> <p>En el espacio joven se combinan espacios atractivos ofrecidos por la asociación (Tribarte) y otros que cuentan con las inquietudes de la juventud. Hay acciones que se consumen y otras que además se crean. p.e: Colchonetas y/o espacios donde no solo se consume ocio si no que se crea a propuesta de la gente más joven.</p> <p>Sobre la percepción de la juventud sobre estas acciones: Se cuestiona si hay demasiado intervencionismo desde las instituciones. Al presentar actividades desde las mismas la gente joven suele predisponerse mal. Se proyecta sobre jóvenes la idea de hacer algo que las personas adultas no hacen siempre. La visión adultocentrista es rígida y no tiene en cuenta la velocidad de los cambios.</p> <p>Actividades más demandadas: Los conciertos siempre se llenan y la gente joven se mueve en torno a clubes deportivos, escuelas de música, baile, otras actividades en sus grupos de iguales, en la calle... en los que se puede intentar integrar valores. La gente joven merece ser bien tratada en general y no ser visibilizada sólo cuando hay problemas con ella.</p> <p>La efectividad de las actividades no debería tenerse en cuenta sólo por el número de personas que acuda. En ocasiones se pueden trabajar situaciones muy difíciles gracias a la "poca" participación, p.e en talleres sobre salud mental. Todo debe ser valorado.</p> <p>Se señala como inconveniente la falta de coordinación entre instituciones a nivel local dando como resultado que en ocasiones hay saturación de actividades y en otros "sequía". Se superponen eventos y uso de espacios, por ejemplo: cortes de calles por actividades múltiples. No se conocen los recursos de que disponen otras entidades y falta interés por encontrar soluciones. (Se señala que a la reunión han acudido menos personas de las convocadas)</p> <p>Se manifiesta que el interés es político, el protagonismo y la atribución propia de los logros. Como ejemplo: Se vieron multitud de eventos a principio de año antes de las elecciones, agobiando a la gente. Se añade que hay Semanas temáticas organizadas y marcadas. La</p>
--	---

ANEXO 4.2.2

	<p>responsabilidad de la coordinación depende del interés de cada profesional. No hay cultura de “enredarse”. Hay instituciones, como el ayuntamiento de San Bartolomé, que dedican tiempo a esto, recursos, conexión y hay buen clima entre colegas de trabajo. Para coordinar hacen falta personas que coordinen con profesionalidad.</p> <p>Consumo - Zonas</p> <p>Se hace la siguiente observación desde la policía local: En el año 2002 había consumidores de otros municipios como Arrecife, la mayoría eran de fuera y no había efectivos suficientes, se ponían en el polideportivo, en el parque Gueldera, calle Los Roques, en la plazoleta, en la avenida Playa Honda esquina calle Princesa Ico conocida como “zona del loro” (hasta 30 pax) calle Foque...Ahora en Playa Honda es infrecuente, sin embargo en San Bartolomé es diario. No se ve en la zona de la costa.</p> <p>Hay más consumo en la vía pública, grupos mixtos de edad de entre 15 y 19 o 20 años. Espacios concretos: plaza del ayto. en la noche aunque las cámaras instaladas son un elemento disuasorio y parque Félix Rodríguez de la Fuente.. Los espacios van cambiando según haya vigilancia o no por parte de la policía. Al mediodía suelen quedar y después hasta por la noche.</p> <p>Se comenta que en Playa Honda hay cambios probablemente por una cuestión económica. La gente con menos recursos se va por la carestía de las viviendas y se traslada a San Bartolomé u otras zonas, que ahora tienen más problemas</p> <p>En Güime no hay incidencias.</p> <p>Uso de móvil</p> <p>Se hace hincapié en el uso del móvil entre ellos como manera de interaccionar estando juntos.</p>
--	--



ANEXO 4.3.1

REGISTRO REUNIÓN INVESTIGACIÓN ADICCIONES EN SERVICIOS SOCIALES YAIZA

2023-11-03

Fecha y hora	03 de noviembre de 2023 De 9:00 a 10:00	Orden del Día/Objetivos	- Presentación. - Objetivos - Discusión - Cierre
Lugar		Personas asistentes	<ul style="list-style-type: none">• Rosa María Lemes Martín: trabajadora social, técnico de adicciones, discapacidad y dependencia del Ayuntamiento de Tinajo.• Moisés Saavedra Medina: técnico de Juventud del Ayto.• Vianney Rodríguez Rodríguez: concejal de Juventud, Deportes, Industria, Comercio, Taxi y Nuevas Tecnologías.• Eduardo: jefe en funciones de la policía local
Dinamización y sistematización: Damián Rodríguez Pérez y Sara Aida Pérez Betancor.			
Observaciones:			

ANEXO 4.3.1

En discusión	Acuerdos/resultados
Presentaciones	En primer lugar, se realiza una breve presentación de las personas asistentes. Se acuerda el tiempo de la reunión y se introduce el objeto de estudio.
2. Objetivos	<p>Se pasa a explicar el objetivo de la reunión.</p> <ul style="list-style-type: none">- Análisis de recursos comunitarios.<ul style="list-style-type: none">- Se entrevistará al menos tres informantes de cada municipio. formato: entrevista abierta con guión preestablecido, Se hará análisis de contenido e informe de resultados de las entrevistas realizadas, que se complementará con los resultados de la Encuesta y resto de análisis.- Se efectuará al menos una reunión con las mesas y/o foros ya constituidos con los cuerpos- Detección de focos o lugares de consumo de sustancias adictivas en los municipios reseñados.<ul style="list-style-type: none">- A través de informantes claves.
3. Desarrollo de la reunión	<p>A lo largo de la reunión, se van introduciendo preguntas sobre las que se genera el diálogo. Se diferencian a continuación 4 bloques de temas tratados:</p> <p><u>PERCEPCIONES</u></p> <p>El primer tema tratado es el de la permisividad por parte de las familias en lo relativo al consumo.</p> <p>Se pone de manifiesto la consideración de que no hay permisividad por parte de las familias, sino que no se dan cuenta.</p> <p>Se hace referencia a casos muy puntuales en los que las familias sí lo permiten e incluso son las propias madres las que suministran a sus hijos sustancias como marihuana.</p> <p>Se hace referencia al alcohol donde se observa cierta permisividad sobre todo en adolescentes mayores. Las familias normalizan más este consumo incluso en las fiestas invitan a sus hijos a copas o compran bebida para fiestas de cumpleaños entre otras. Prefieren “controlar” lo que beben.</p>

ANEXO 4.3.1

Con respecto a las nuevas tecnologías está más normalizado su uso por parte de las familias, se considera que el riesgo no es tan grave o no tan evidente.

Desde el instituto se está pidiendo formación para los docentes y las familias para el adecuado uso de las tecnologías. Se habla del componente de la socialización a través de las redes sociales.

HÁBITOS

En cuanto a los hábitos de consumo se observa consumo entre semana en puntos más o menos localizados de cannabis y tabaco.

El consumo de alcohol, por su parte, se sitúa durante los fines de semana y las fiestas.

Se hace referencia a los botellones, considerando que esta práctica se ha generalizado por el elevado coste de las bebidas en los ventorrillos. Desde la policía se ponen medidas en las verbenas como no permitir la entrada de cristal al lugar de la celebración. Se aprecia que los jóvenes van a otras zonas a consumir, no en el lugar de la fiesta en sí.

Se pone de manifiesto que lo expuesto relativo al consumo entre jóvenes no es lo general. Se considera que el porcentaje de jóvenes que consumen es reducido. No es habitual el consumo por ejemplo en otros lugares no identificadso como las casas, sino que los jóvenes tienen mayor preocupación por otras cuestiones como el autocuidado.

Otro tema que se aborda es la normalización del uso de los vaper entre los menores, mencionando su uso generalizado incluso en el instituto.

En cuanto a los momentos del día en los que se observa mayor consumo se hace referencia a la tarde-noche. Se aprecia que por ejemplo en la Santa se observa otro tipo de consumo, pero el momento del día es el mismo.

ANEXO 4.3.1

Consideran que antes existía un mayor consumo en fines de semana que ya no se observa. También se menciona el movimiento de los jóvenes a otros municipios como Arrecife o Tías en fin de semana, lo que antes no estaba tan generalizado.

No se observa una cercanía entre la casa de los jóvenes y el lugar de consumo, a excepción de aquellos casos en que la adicción es muy evidente.

Preocupa más el consumo en adultos que en jóvenes.

No tienen constancia del uso de benzodiazepinas entre jóvenes. No se aprecia tampoco consumo de cocaína entre jóvenes de entre 13-18, sino en adultos.

Se pone de manifiesto que durante las fiestas de la Vegueta se encontraron algunos botes de óxido nitroso ("gas de la risa").

Los casos de jóvenes atendidos por intoxicaciones durante las fiestas no son significativos.

En cuanto a diferencia de género, se observa que sí hay un aumento de chicas que consumen alcohol, pero no otras sustancias.

ESPACIOS

Los espacios identificados como lugares de consumo en el municipio son principalmente la plaza de Tinajo y el velatorio, al lado de la iglesia. En estos lugares se suelen reunir grupos reducidos a consumir.

Se hace referencia a la existencia meses atrás de un bar que se encuentra actualmente cerrado que era considerado el lugar de encuentro entre los jóvenes del municipio y espacio de consumo habitual. Se hace referencia a que era manifiesto el consumo allí incluso el menudeo, no había intención de ocultamiento.

ANEXO 4.3.1

En cuanto a consumo en los pueblos de La Santa, La Vegueta y Mancha Blanca no se observan lugares identificados de consumo. Según el estudio sobre adicciones que realizó el Ayuntamiento hace dos años, es La Vegueta el lugar de consumo principal del municipio, pero no se han identificado lugares concretos.

En el municipio no hay locales de apuestas y no tienen constancia de que exista una problemática con las apuestas online entre los jóvenes del municipio.

RECURSOS

En cuanto a las actividades para jóvenes que se promueven en el municipio, se promueven actividades variadas, se utiliza la participación y se invita a los jóvenes a la asamblea para organizar actividades. La participación de los jóvenes es buena, aunque es cierto que los adolescentes más grandes no participan tanto como los menores.

Hacen uso de los centros culturales del municipio y en ellos hay una educadora. Se promueven actividades como, entre otras, encuentros para hablar que los jóvenes aprovechan para compartir vivencias y experiencias, incluso relacionadas con el consumo.

Se promueven también numerosas actividades deportivas para jóvenes entre 5-17 años, hay participación aunque es cierto que el porcentaje mayor es de niños más pequeños.

Se hace referencia a que, en ocasiones, las actividades no llegan a los jóvenes, existe un fallo de la forma de comunicar estas actividades. Se utiliza tanto por el boca a boca como redes sociales como instagram y un grupo de Whatsapp en el que hay aproximadamente 140 jóvenes.

También el Ayto realiza actividades de dinamización de los recreos que les sirve también para dar a conocer a los jóvenes otras actividades que se promueven en el municipio.

En cuanto a programas de sensibilización para jóvenes en el consumo de sustancias, estos no se desarrollan en el municipio. Se opina que los programas de sensibilización existentes no llegan ni a los jóvenes ni a las familias.

ANEXO 4.3.1

Actualmente no hay expedientes abiertos de jóvenes con problemas de adicciones en el municipio. Desde Servicios Sociales se cree que sí hay casos, pero que no llegan a ellos y, por tanto, no los pueden derivar al Cabildo. Opinan que los institutos no comunican los casos (si hay consumo previo a las clases o si se produce un cambio manifiesto en el rendimiento de algún alumno/a). Aparece en este momento la opinión de que si el problema no se genera dentro del instituto es difícil comunicarlo.

Determinan que a los servicios sociales llegan los casos una vez el joven ha pasado por juzgado o ha sido derivado a salud mental, sin poder realizar un trabajo previo sobre adicciones.

Se establece que existe un protocolo, pero este no es efectivo por la forma en la que se dispone. El joven no se va a encontrar receptivo para confirmar sus problemas a un trabajador del ayuntamiento al que no conoce. Debería existir un vínculo entre los trabajadores y los jóvenes, por lo que se pone de manifiesto, en este sentido, la necesidad de educadores en la calle, capaces de generar ese vínculo con los jóvenes.

Se hace referencia a problemas de consumo como consecuencia del consumo de padres.

Al ser un municipio pequeño se manifiesta que hay bastante coordinación entre los agentes involucrados y se crean mesas para tratar la problemática del consumo. (Intervienen en la mesa: servicios sociales, deporte, juventud, policía local, agencia de empleo, centros educativos, centro de salud, albergue de menores de La Santa y hogar de Guiguan, centro de tercera edad, educadoras de los centros culturales...)

ANEXO 4.3.2

REGISTRO REUNIÓN INVESTIGACIÓN ADICCIONES EN SERVICIOS SOCIALES TINAJO

2023-11-10

Fecha y hora	10 de noviembre de 2023 De 8:30 a 09:30	Orden del Día/Objetivos	
Lugar	Servicios Sociales Ayuntamiento de Tinajo	Personas asistentes	<ul style="list-style-type: none">• Rosa María Lemes Martín: trabajadora social, técnico de adicciones, discapacidad y dependencia del Ayuntamiento de Tinajo.• Moisés Saavedra Medina: técnico de Juventud del Ayto.• Vianney Rodríguez Rodríguez: concejal de Juventud, Deportes, Industria, Comercio, Taxi y Nuevas Tecnologías.• Eduardo: jefe en funciones de la policía local
Dinamización y sistematización: Damián Rodríguez Pérez y Sara Aida Pérez Betancor.			

En discusión	Acuerdos/resultados
Presentación	En primer lugar, se expone el motivo de la reunión de hoy que consiste en la revisión de la información recogida la semana pasada y la elaboración de posibles conclusiones.
3. Desarrollo de la reunión	Se presenta el mapa mental con las ideas recogidas en el anterior encuentro y se tratan los diferentes puntos de forma individualizada para desarrollar o especificar determinadas ideas y llegar a las conclusiones.

ANEXO 4.3.2

PERCEPCIONES

Se comienza tratando el tema de las percepciones, poniéndose de manifiesto lo ya tratado, que aunque el consumo de sustancias es poco significativo sí que se observa una preocupación con el uso de las tecnologías.

Con relación a la petición por parte de los centros educativos de una formación específica para docentes y familias sobre el uso de tecnología, se comenta un caso reciente de dos familias que han expresado su preocupación sobre el uso de los móviles por parte de sus hijas.

Algo que llama la atención, como ya se hizo referencia también en el anterior encuentro, es la normalización de consumo por parte de los mayores, constituyendo parte del ocio en cualquier contexto. Esto supone una influencia para los más jóvenes aunque se hace la apreciación de que los mayores suelen consumir en lugares donde no hay tanta cantidad de menores o consumen cuando los menores ya se han ido.

HÁBITOS

En cuanto a los hábitos lo más que destaca es el uso de los vapors entre los más jóvenes. Se pone de manifiesto la preocupación del profesorado por el consumo en los baños del instituto.

Se hace referencia a otros núcleos poblacionales que no fueron tratados de forma específica en la anterior reunión como son Mancha blanca y el Cuchillo.

Con respecto a Mancha Blanca se determina que los jóvenes, pero mayores de 18 años suelen reunirse en el llano de los Dolores. Además, aunque el centro sociocultural se encuentra actualmente cerrado se prevé que el movimiento en esta zona aumenta cuando se produzca su reapertura.

En el caso de El Cuchillo, parece ser algo puntual, se meten en el colegio o se juntan los fines de semana los más jóvenes, pero es un consumo diferente, tabaco mayoritariamente.

Se comenta que actualmente se han vuelto a usar las chozas hechas en fincas abandonadas como lugar de encuentro entre los jóvenes. No es una actividad que, en principio, se relacione con el consumo.

RECURSOS

ANEXO 4.3.2

Se determina que las actividades de ocio cuentan con los mismos niveles de participación entre los niños/as más pequeños y los adolescentes. Si bien hay una edad en la que los más jóvenes dejan de practicar deportes reglados, sí que participan en otro tipo de actividades.

Aunque los centros socioculturales son más utilizados por los más pequeños, hay grupos de chicos/as adolescentes que siguen yendo aunque de forma más puntual a ayudar en talleres o a hablar con las monitoras.

En cuanto a los programas de sensibilización destinados a las familias, se considera que la información se envía pero no se le presta tanta atención.

Otro tema que se pone de manifiesto es que los programas habituales de sensibilización tienen poca eficacia. Se considera, por ejemplo, que una charla de alguien externo no resulta efectiva. Se muestra la importancia del trabajo de base, trabajar más en las causas como pueden ser la baja autoestima, los problemas familiares, entre otros. No sirven esos programas puntuales, es más importante el trabajo continuado.

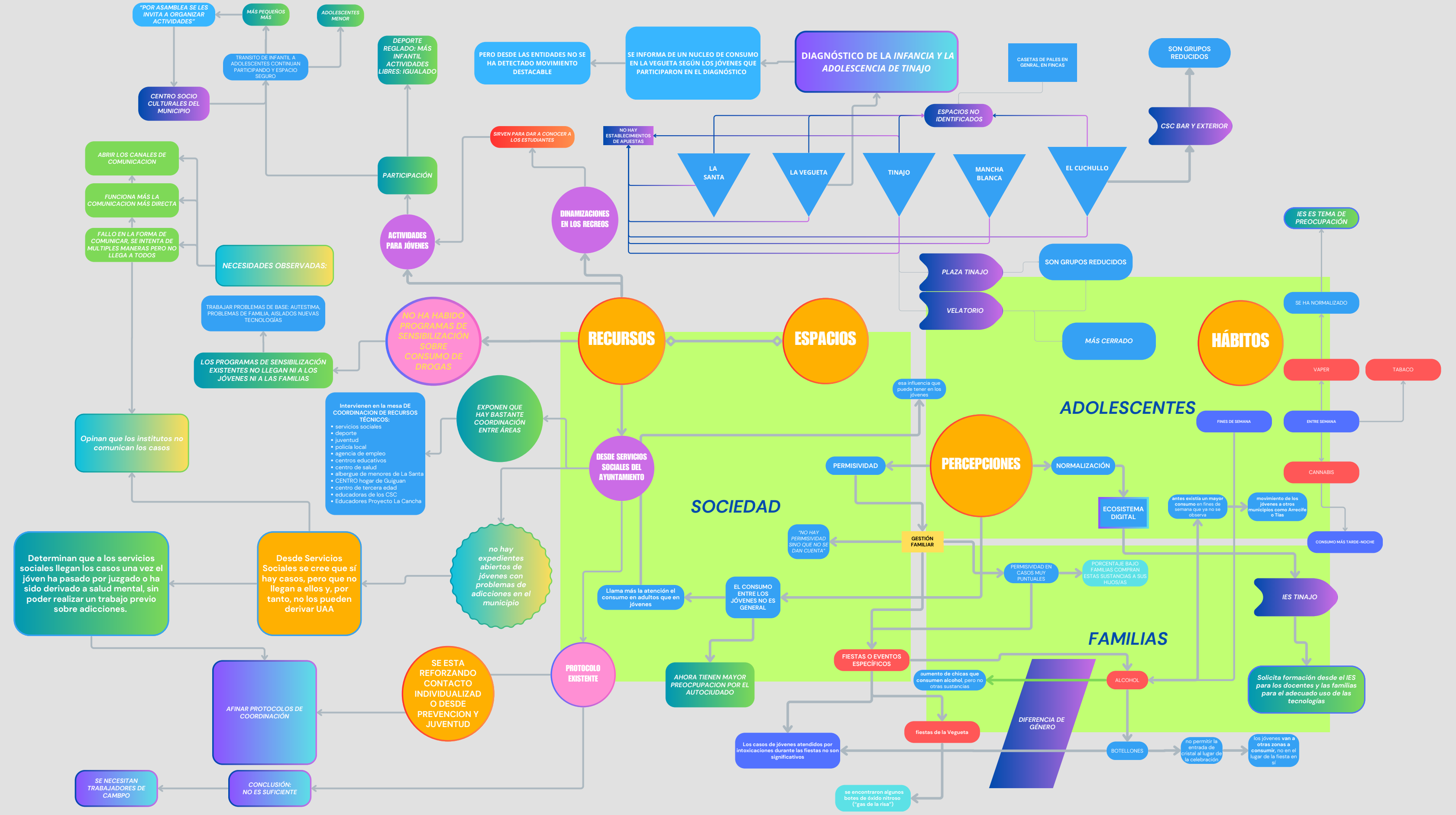
Se trató en la anterior reunión el trabajo de coordinación existente en el municipio, en las mesas de coordinación de recursos técnicos. A los grupos mencionados en el anterior encuentro que intervienen en estas mesas hay que añadir los educadores del centro La Cancha.

Se volvió a tratar el tema de la ausencia de casos en el municipio derivados al Cabildo. A este respecto, se considera la posibilidad de usar la mesa para mantenerse informados y en caso de que existan casos de este tipo, puedan ser derivados a los Servicios sociales. Afinar los protocolos de coordinación a este respecto.

Desde Servicios Sociales se opina que quizás es importante mejorar la comunicación. Para ello se plantea ir al instituto para que se sepa quién es el personal de Servicios Sociales y a quien pueden acudir en caso de necesidad. Se pone de manifiesto que la falta de este tipo de acciones se debe a la saturación de trabajo del ayuntamiento que hace complicado llevar a la práctica este tipo de medidas. No obstante, se observa que las medidas a las necesidades.

Un tema que se puntualiza porque en el anterior encuentro recogimos las ideas de forma equívoca, es que existen educadores en las calles, que hay contacto directo entre Juventud y los chicos/as del municipio y confianza. Es esta área la que deriva servicios sociales cuando detectan problemas graves.

ANEXO 4.3.2



REGISTRO REUNIÓN INVESTIGACIÓN ADICCIONES EN SERVICIOS SOCIALES YAIZA

2023-11-14

Fecha y hora	14 de noviembre 2023 De 09:30 a 11:30	Orden del Día/Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación conclusiones 1ª sesión - Objetivos - Desarrollo - Cierre
Lugar	Servicios Sociales del Ayuntamiento de Yaiza	Personas asistentes	<ul style="list-style-type: none"> • Olivia Cedrés Rodríguez (Coordinadora del departamento social: prevención y redacción de plan de adicciones). • Lidia Rodríguez Rodríguez (Educatora, vinculada al área de menores. • Yolanda Betancourt Viñoly (Área de cultura, igualdad, juventud) • Vladimir Guadalupe Dominguez (Oficial jefe de la policía)
Dinamización y sistematización: Damián Rodríguez Pérez y Isabel Rivero Bracamonte.			
<p>Observaciones:</p> <p>El representante de la Policía llega tarde a la reunión y se ausenta de nuevo por obligaciones profesionales, pero facilita nombres de informantes clave.</p>			

ANEXO 4.4.1

En discusión	Acuerdos/resultados
Presentación	En primer lugar, se expone el motivo de la reunión de hoy que consiste en la revisión de la información recogida la semana pasada y la elaboración de posibles conclusiones.
Desarrollo de la reunión	Se presenta el mapa mental con las ideas recogidas en el anterior encuentro y se tratan los diferentes puntos de forma individualizada para desarrollar o especificar determinadas ideas y llegar a las conclusiones.
	<p>Tras la primera reunión mantenida el 26 de octubre pasado y según las conclusiones extraídas de la misma, los aspectos básicos a tratar en consonancia con los objetivos de la licitación del proyecto, serían los siguientes:</p> <p>Temas generales:</p> <p>-Hábitos</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Desplazamientos entre municipios ● Horarios ● Espacios de consumo (privados, públicos) <p>-Familias: permisividad, falta de control y formación, normalización del consumo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Percepción gravedad - Hábitos - ¿Riesgo o no? ● Normalización consumo - Gestión familiar ● Uso de las tecnologías (diferencia de uso entre adultas y jóvenes) <ul style="list-style-type: none"> ○ Personas adultas ○ Jóvenes ● Uso/consumo de: <ul style="list-style-type: none"> ○ RRSS ○ Apuestas

ANEXO 4.4.1

	<ul style="list-style-type: none">○ Sustancias ilegales● Brecha digital - charlas informativas - Escasa participación (falta de tiempo) - ¿Interés? <p>- Recursos</p> <ul style="list-style-type: none">● Charlas, talleres u otras formaciones <p>- Problemas - Necesidades</p> <p><u>Hábitos</u></p> <p>Olivia Cedrés: Se habían observado cambios en el tipo de sustancias consumidas y hay temor por la llegada de otras nuevas como el fentanilo con algún punto detectado en la península. Apunta a que las Islas Canarias han sido premiadas por su atención a drogodependencias y por ello es un buen lugar para tratar las adicciones.</p> <p>Comenta que los jóvenes que consumen son del municipio pero se trasladan a Playa Blanca o también a otras zonas del municipio. Respecto a las zonas rurales, estas están más controladas por el vecindario que al ver consumo en la calle avisan a la policía.</p> <p>Se hace propuesta de aclaración sobre:</p> <ul style="list-style-type: none">-Diferencias entre zonas privadas y la calle.-Intoxicaciones-Consumo por género ¿más consumo por chicos que por chicas?-Consumo en ámbito privado <p>Espacios</p> <p>Se habló con anterioridad del consumo en Playa Blanca y Uga. Esta vez se pregunta por El Golfo, Playa Quemada y Puerto Calero.</p> <p>O.C: En El Golfo por las noches no hay nada, en Playa Quemada durante el verano hay más movimiento y en Puerto Calero hay seguridad privada, no hay jóvenes consumiendo.</p>
--	---

ANEXO 4.4.1

	<p>En Playa Blanca, al ser zona turística tiene horarios específicos diferentes a otros municipios (están identificados en el mapeado)</p> <p>En Yaiza, se observa que pequeños grupos de adolescentes se empiezan a reunir junto al parque infantil. De momento no se percibe consumo aunque eventualmente huele a “porro”. Otra zona señalada es la de la Plaza de la Alameda. Es un sitio solitario y por ahora las reuniones en esta zona son esporádicas, muy puntuales. En verano se han visto dos o tres veces por semana y jóvenes algo más mayores.</p> <p>Por otro lado, la puesta de cámaras ha sido efectiva en Playa Blanca, eso sólo ha hecho que se cambien a otros espacios para evitarlas. No es disuasorio porque siguen consumiendo y buscando otros espacios.</p> <p>El consumo en las casas es posible por la ausencia de las familias por horarios de trabajo.</p> <p>Yolanda Betancourt: Sólo sería posible si se contralasen los turnos de trabajo de las familias.</p> <p><u>Familias, permisividad</u></p> <p>Habiendo constatado que las personas que habitan el municipio están ocupadas en el sector servicios con horarios que hacen difícil la conciliación familiar, se pregunta por la supervisión o control de jóvenes que consumen y se comenta que se hace a través de denuncias que llegan a las familias y sanciones económicas. También se interviene con gente joven de otros municipios que consumen en el ámbito privado, en alquileres vacacionales, por ejemplo.</p> <p>Olivia Cedrés: Sobre el cannabis y su percepción, se encuentran con que muchas familias discuten si el uso de esta sustancia está permitido y defienden su consumo minimizando riesgos con lo que cualquier campaña o taller de sensibilización se hace más difícil para las técnicas. Es un gran inconveniente la normalización del consumo de ciertas sustancias por parte de las familias. A veces dicen que “sólo consume porros” por lo que es complicado hacerle entender a la gente joven la peligrosidad de estas sustancias.</p> <p>Damián: Esto además dificulta ver si hay adicción. No se diferencia entre cierta permisividad y normalización, especialmente en el consumo de alcohol y cannabis.</p> <p>Olivia Cedrés: Sólo se detecta cuando hay delincuencia asociada o se ha informado desde los centros educativos y entonces han de intervenir los servicios sociales. En este caso surgen problemas con las familias que rechazan esta actuación, sienten miedo y externalizan la culpa haciendo responsables de sus menores a las instituciones “papá estado”.</p> <p>Faltan habilidades cognitivas y emocionales para gestionar estas situaciones. La mayoría de estas familias está privada de herramientas para hacerlo. Con diálogo algunas se relajan y empiezan a colaborar. Es un proceso complicado y deben asumir que su hijo o hija es un ser individual.</p>
--	--

ANEXO 4.4.1

	<p>Uso de tecnologías, juegos y apuestas online y presenciales:</p> <p>Se observa que hay jóvenes que acceden a sitios de apuestas en Playa Blanca, tanto mayores como menores de edad. Su uso también se ha normalizado y la publicidad empuja a su consumo entre menores que pueden darse de alta como adultos.</p> <p>En redes sociales se ve que hay intercambio de contactos entre gente adulta y joven que mantiene perfiles abiertos (y falsos) Esta envía y acepta invitaciones, a través de instagram por ejemplo, de personas mayores sin tener conocimiento de quienes son y los riesgos que entraña.</p> <p>CONCLUSIONES</p> <p>Damían: Comenta que se hará guía con los recursos que existen en la isla y la necesidad de contactar con Moisés ¿Vilches?, guardia civil judicial, para contactar con él, y el programa en activo con las Ampas para educar familias.</p> <p>O.C: Hay un plan director. Moisés (delitos informáticos) es un referente que debe ser autorizado por la guardia civil. Se menciona a los sargentos Fernando y Nino (en el aeropuerto y en SB respectivamente) Él primero implantó este plan y el segundo se sigue formando. Ellos son los responsables</p> <p>Recursos</p> <p>Se organizan diferentes cursos y talleres pero la participación es desigual dependiendo del tema tratado. También depende de los recursos que se destinen para hacer llegar esta información a las familias, aunque suelen participar, por regla general, las que menos lo necesitan. La difusión se suele hacer a través de chats de madres y padres.</p> <p>En este momento, los temas que más interesan a las familias, especialmente a las madres y que les llevan a acudir a talleres son los relacionados con salud mental y enfermedades de transmisión sexual. Hay bastante preocupación al respecto.</p> <p>Lidia: Hay actividades para jóvenes, escuelas deportivas municipales y se ha visto un aumento de matriculación en el gimnasio de adolescentes desde los 13 años hasta los 16.</p> <p>También se han dado charlas sobre sustancias y adicciones, las últimas el año pasado.</p>
--	--

ANEXO 4.4.1

Olivia: Las charlas y talleres sobre salud mental se solicitan más. Se ha visto un aumento de patología dual por la adicción y patologías asociadas.

Yolanda: Además, hay otras a redes sociales, adicción tecnológica tanto para personal del ayuntamiento como para familias y sobre creación de contenidos con perspectiva de género para adolescentes a quienes se atrae con la posibilidad de jugar a e-sports.

Intervención con familias

Hay equipo para atender a menores formados por trabajador social, psicóloga y educadora social que trabajan con familias para ver el riesgo bien por derivación de las instituciones como de la policía local y en ocasiones intervención directa. El equipo funciona con normalidad desde el año 97.

Sugerencias

O.C: Se hacen análisis de realidad con frecuencia, las técnicas del ayuntamiento conocen bien el municipio y la demanda se centra en solicitar educadores/as de calle. Mientras se hagan estudios pero no se implementen medidas no habrá resultados. Siempre se quedan en el estudio y análisis pero no se ejecuta nada. Se imponen formaciones para cubrir partidas presupuestarias a finales de año, con prisa y sin planificación previa.

Se considera que la guía no es necesaria porque ya se trabaja en red con todos los municipios y se hace bien, se conocen los recursos que hay. Sin embargo, desde el Cabildo todo se hace con lentitud y no se llega casi nunca a nada generando frustración.

En este sentido se advierte de que los municipios de menos de 20.000 hab. no tienen determinadas competencias y aún así trabajan para el municipio y su gente. Quieren que el Cabildo se implique y comprometa durante todo el año.

Necesitan 4 educadores/as de calle.

Yaiza necesita educadores/as de calle y no los pueden poner porque no tienen competencias en juventud ni educación, han buscado la posibilidad de habilitar este perfil profesional en la legislación actual pero no hay camino. Haría falta autorización y subvención.

Otra figura relevante es la del agente tutor. Según Vladimir, en este momento no hay, pero se habilitará a una persona para que trabaje solo de esto. Se le piden informantes clave y refiere a tres adolescentes a las que nos podemos dirigir.

ANEXO 4.4.1

--	--

ANEXO 4.4.2

REGISTRO REUNIÓN INVESTIGACIÓN ADICCIONES EN SERVICIOS SOCIALES YAIZA

2023-10-26

Fecha y hora	30 de octubre de 2023 De 9:30 a 11:00	Orden del Día/Objetivos	- Presentación - Objetivos - Desarrollo - Cierre
Lugar	Casa de la Cultura Benito Pérez Armas	Personas asistentes	<ul style="list-style-type: none">• Biotza Izeta (Técnica de la Unidad de Atención de Adicciones Dra. Rosa Torres Martínez del Cabildo de Lanzarote).• Olivia Cedres Rodriguez (Coordinadora del departamento social : prevención y redacción de plan de adicciones• Lidia Rodriguez Rodriguez (Educadora, vinculada al área de menores)• Vladimir Guadalupe Dominguez (Oficial jefe de la policía)• Yolanda Betancourt Viñoly, (Área de cultura, igualdad, juventud)
Sistematización: Damián Rodríguez Pérez y Sara Aida Pérez Betancor.			
Observaciones: La técnica de la Unidad de Atención a las Adicciones se tiene que ausentar a la media hora de la reunión.			

ANEXO 4.4.2

Acuerdos/resultados

Presentaciones

En primer lugar, se realiza una breve presentación de las personas asistentes. Se acuerda el tiempo de la reunión y se introduce el objeto de estudio.

Objetivos

Se pasa a explicar el objetivo de la reunión.

- Análisis de recursos comunitarios.
 - Se entrevistará al menos tres informantes de cada municipio. formato: entrevista abierta con guión preestablecido, Se hará análisis de contenido e informe de resultados de las entrevistas realizadas, que se complementará con los resultados de la Encuesta y resto de análisis.
 - Se efectuará al menos una reunión con las mesas y/o foros ya constituidos con los cuerpos
- Detección de focos o lugares de consumo de sustancias adictivas en los municipios reseñados.
 - A través de informantes claves.

Desarrollo

ESPACIOS:

Lugares de consumo más frecuentes identificados en el municipio.

Centro problemático:

- Centro Comercial Papagayo y parque infantil. (gente de la zona y viajantes),

ANEXO 4.4.2

- Centro de Playa Blanca (calle Limón con Playa Dorada) y parque infantil (al lado de la iglesia)

Playa Blanca es la zona de consumo habitual, se desplazan a los centros comerciales de la isla: Deiland y Open Mall.

La puesta de cámaras ha sido efectiva. por ello se trasladan a otras zonas.

Horario de tarde y nocturno, a partir de las 8 en adelante hasta las 4 am

Principalmente entre las edades de 14 - 16 años.

¿Creen que hay más lugares no identificados?

- Las propias viviendas de los alumnos, aprovechan que los padres tienen horarios de trabajo no compatibles con el cuidado de los alumnos y esta situación les permite a estos disponer de tiempo y espacio para consumir.
- Han observado la presencia de jóvenes intentando acceder a establecimientos de apuestas. Hay una denuncia, de un club más importante de la zona, quienes están preocupados por el acceso a las casas de apuestas en sitios físicos como online en jóvenes mayores y menores.

Rita Martín Caballero para formar, realiza una charla respecto a la prevención de adicciones al juego

Las apuestas online han subido en menores, porque se pueden dar de alta como adultos

Recursos:

Actividades para jóvenes que se promuevan en el municipio. Grado de participación. ¿Por qué creen que hay ese grado de participación?

Se ofertan entre 18 y 22 acciones deportivas

El ayuntamiento no tiene competencias en juventud.

Fortalecer más los puntos de las escuelas deportivas

ANEXO 4.4.2

Se está construyendo el centro deportivo en Playa Blanca que se prevee que será un punto de reunión para combatir las adicciones

Se han apuntado al gimnasio Municipal de Yaiza alumnado entre 14 y 16. La cuestión de género es de manera igualitaria.

Existen programas de sensibilización para jóvenes en el consumo de sustancias

Por parte del ayuntamiento el ITE en coordinación con el Gobierno de Canarias, tiene proyectos a nivel de inteligencia emocional; Servicios Sociales, introducen adicciones en la competencia de Prevención.

FORMACIÓN TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO: Se tiene que formar respecto a los prevencion a todos los entes que son competentes como técnicos, policía local, centros y familias

En Yaiza, tienen la figura de la Psicóloga y educadoras sociales quienes intervienen con familias.

¿Creen que los programas de sensibilización en el consumo de sustancias llegan a la gente joven?

Se hacen charlas y talleres.

Cuentan con recursos preventivos o de atención para jóvenes consumidores y sus familias.

El ayuntamiento desde el área de prevención, se hizo un estudio interno respecto al uso del móvil y pantallas y se dio como resultado que el sedentarismo en un 29 % de jóvenes solo hacían deporte la hora del instituto.

90% más de 7 horas con el móvil (1ero y 2do eso)

¿Llega esta información a estos colectivos?

se les facilita para el personal, a los clubes depende de las subvenciones.

ANEXO 4.4.2

¿Es accesible y directa o se da a través de intermediarios tanto para familias como para jóvenes? (centros de salud, docentes, orientación pedagógica en los centros...)

Existe un programa para educar a familias, con los AMPA quienes eligen las temáticas, entre ellos los temas de adicciones.

Se invitó a Moises Vilchez Corujo, quien pertenece a la guardia civil judicial, experto en temas de adicciones y delitos informáticos para dar charlas sobre estos temas y la participación fue casi nula

ACSI? especialista en materias de adicciones tecnológicas. La asistencia de padres y madres es escasa, no hay mucha participación.

Se hacen charlas por ejemplo en temas de salud mental, referencia en temas de suicidios a nivel canarias: Calixto Herrera Rodríguez (*Técnico del Área de Salud Escolar y Estilos de Vida Saludable del Servicio de Innovación de la Dirección General de Ordenación, Innovación y Calidad de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes y promotor del proyecto "Orugas y mariposas", de acompañamiento escolar en el duelo*), casi todos los asistentes eran técnicos, guardia civil, los padres no asisten.

Se accede a los chats de los padres de la zona para hacerles partícipes de las actividades, se cambian los horarios y se ponen en todas las fechas y hay poca participación e implicancias por parte de los padres.

Han percibido que por el uso de tecnología las y los jóvenes dejan de participar en actividades comunitarias.

brecha digital:

Colaboran con el proyecto PUENTE DIGITAL y se les ayuda a utilizar certificados digital y redes sociales

Los padres entre la edad de 35 - 45 tienen conocimiento de la utilización de las tecnologías

ANEXO 4.4.2

Los mayores de 60 son los que tienen dificultad al acceso de las nuevas tecnologías

Hábitos

Frecuencia semanal (entre semana o fines de semana).

Hay cercanía del lugar de consumo con la vivienda.

Lugares no identificados: las propias viviendas. Aprovechan que los padres no están presentes y se reúnen en las casas.

Los jóvenes que consumen son del municipio, vienen de otros municipios o los del municipio se van a otro a consumir...

La policía comenta que no son residentes de la zona, pueden ser de Uga, Yaiza y otras zonas.

En la zona rural está controlada, porque los vecinos se conocen. Los vecinos avisan a la policía y es más complicado que se reúnan, hay control social.

cuando hay fiestas, casos de intoxicaciones, suben los casos en estos eventos

Las redes sociales potencian el consumo, ya que mediante esta se comunican sobre encuentros, qué medicamentos consumir, etc.

Incidencia de casos jóvenes atendidos por casos de intoxicaciones.

UGA: 5 traslados de 5 mujeres y 1 varón en la última semana.

Han observado un cambio en el tipo de sustancias consumidas por la juventud o si siguen siendo las mismas sustancias las predominantes.

Sustancias consumidas: benzodiazepina (inhibidores), alcohol.

Los alumnos tienen el conocimiento de estos inhibidores, acceden por parte de los padres y abuelos y otros

ANEXO 4.4.2

Los médicos los recetan a partir de los 16 años.

Hay varias intervenciones en sustancias como cannabis y alcohol, se ponen en contacto con padres y se les sanciona. Auge de consumo de estas sustancias.

Los alumnos se informan entre ellos este tipo de consumo

Diferencias por género entre los jóvenes consumidores.

Los hombres son los que más consumen los inhibidores

Estadísticamente, en el caso de intoxicaciones por alcohol, hay más casos de mujeres que hombres.

PERCEPCIONES:

- Hay permisividad por parte de las familias y socialmente. Hay mucha permisividad al consumo del alcohol, está bastante normalizado en la sociedad.
- Familias: se les sanciona y no hay repercusiones
- Han subido con respecto a antes de la pandemia
- Hay familias que no tienen conocimiento y otras están acostumbrados y no hay seguimiento a estos casos.
- Se interviene en las reuniones privadas a jóvenes de otras zonas
- Solo se actúa cuando hay actos de delincuencia que conllevan multas altas, actúan los padres.

¿Cómo se controla el consumo en ámbitos privados?

se están cambiando los hábitos de consumo.

ANEXO 4.4.2

En ámbito privado, no se puede controlar a menos que haya una denuncia, y generalmente las sanciones son a persona mayores, en este entorno puede mezclarse adultos y menores.

SUGERENCIAS

Deberían ser educadores de la calle, gente joven, que puedan integrarse con los jóvenes

Van pidiendo al Cabildo de Lanzarote: 4 educadores de calle para la zona de Playa Blanca.

Acercamiento a los/las jóvenes: En plan *colegueo*, se puede tener mayor cercanía y se puede obtener información de lugares de consumos y compra.

Los educadores de calle pueden hacer invitaciones a otros tipos de actividades, darles alternativas.

La figura del Agente Tutor desde la Policía Local, forma a distintos centros, se hizo en CEIP Playa Blanca, se sacó bastante información.

